Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 1.º de Septiembre de 1909

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289

EL SIGLO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - N.º 13.503

CON MOTIVO DEL CONGRESO

Entre todas las cuestiones que tiene á estudio el Congreso Rural, ninguna de tanto interés como la pertinente á los medios de combatir la sarna en el ganado lanar. Se trata de un mal que ataca una de las principales fuentes de la riqueza pública, limitada y deprimida en su producción. Es la preocupación actual de todos los ganaderos; el problema que absorbe la atención de aquellos que directa ó indirectamente se hallan vinculados á los intereses de la campaña.

Dos fórmulas principales aparecen cuando se trata de dar solución á dicho problema. Unos quieren que se proceda con la mayor severidad contra los que dentro de un término prudencial no hayan extirpado la sarna de sus majadas. Existiendo específicos probados para ese mal, no tienen perdón de Dios ni deben tenerlo del Gobierno los que por torpeza ó desidia se rehusen á combatirlo, dejando que sus ganados se infecten, cosa que al fin y al cabo serían muy dueños de permitir, y que infecten el ganado ageno, lo que sale ya de la esfera de su derecho. De tal premisa se parte para llegar sin dificultad á la aplicación de medidas enérgicas contra los que tengan la sarna en sus majadas, vencido el plazo que se daría para la curación de su enfermedad. Otros consideran inconveniente dar un carácter tan extremo al régimen que se trata de establecer, y prefieren llegar al mismo fin por medios indirectos: prohibiendo el tránsito de animales atacados y la venta de cueros lanares que no se hallen inmunes, sin perjuicio de ofrecer estímulos á los hacendados que logren proscribir en absoluto el flagelo en sus ganados.

Por nuestra parte, habiendo prestigiado en un principio la primera de dichas fórmulas, hemos llegado á la conclusión de que no son inconciliables. Creemos que, por el contrario, se completan. La segunda debe ser adoptada señalándose un plazo breve para su aplicación. La primera debe sancionarse de inmediato sin perjuicio de concederse un término bastante largo para su vigencia. Existiría desde luego como una prevención, como un anuncio de procedimientos más severos, para los que ya se hallaría la campaña mejor preparada cuando llegara el momento de aplicarlos. Entre tanto, se pondrían en práctica los otros medios para combatir el mal, medios que, si resultaran eficaces, harían innecesario el régimen extremo á que nos hemos referido, imponiendo su aplicación en el caso contrario.

De cualquier manera, sea cual sea el sistema que se adopte, debe ser acompañado de una medida sin la cual todos los decretos y las leyes para imponer directa ó indirectamente la curación de la sarna, resultarían injustos. Hay específicos probados contra esa epizootia hemos dicho, y nadie lo discute. Pero á condición de que se trate de específicos auténticos y no de las falsificaciones ó imitaciones del mismo que suelen circular en el comercio. Un estanciero puede pasarse la vida bañando sus ovinos sin resultado alguno: si no empleó un específico auténtico la culpa no es suya, y ninguna responsabilidad le alcanza. Es indispensable, pues, organizar una oficina técnica, encargada especialmente de fiscalizar esos productos, de perseguir á sus falsificadores y de ofrecer al hacendado la garantía perfecta de que invierte su dinero en un remedio eficaz y no en una miserable adulteración del mismo. Tiene que ser, ese, un paso prévio á todo régimen coercitivo para la supresión de la sarna.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Las enmiendas al Presupuesto

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes.

Aprobadas varias actas anteriores, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El señor Alberto Quintana presenta las siguientes mociones:

1.o Para efectuar varios aumentos en el Presupuesto de las Administraciones de Correos y Telégrafos, de Salto, Paysandú, Soriano, Colonia, Canelones y San José.

2.o Para que se asigne el sueldo de 1.800 pesos al Escribano encargado de los Protocolos, Archivos y Estadística.

3.o Para que se aumenten los sueldos á seis Comisarios Supernumerarios, tres Comisarios de Investigaciones y diez sub-comisarios de la Planilla núm. 12 del departamento del Interior (á la Comisión de Presupuesto).

—Los señores Garibaldi, Español, Semblat, Rodríguez Larreta y Sosa, presentan una moción para que se fije en ps. 1.440 el sueldo del Oficial 1.o del Ministerio del Interior (á la misma Comisión).

—El señor Ambrosio S. Miranda presenta una moción para que se aumenten varias asignaciones en las planillas número 28 del Ministerio del Interior, número 6 del Ministerio de Hacienda y número 13 del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública (á la misma Comisión).

—El doctor Rodríguez (A. M.), presenta una moción para que se aumente proporcionalmente y por categorías las dotaciones del personal de las Receptorías y Sub-Receptorías del litoral y fronteras (á la misma Comisión).

—El señor Hontou presenta una moción para que se cree en Vergara (Treinta y Tres), una Agencia de Rentas de 2.a clase (á la misma Comisión).

—El doctor Fernández Saldaña presenta una moción para que se aumente el sueldo del 2.o Comandante y del 1.er Maquinista del transporte «Maldonado» (á la misma Comisión).

—Los señores Aragón y Etchart, Gribaldi Heguy, Quintana, Stirling y Muró presentan una moción para que se establezca una sucursal de correos en la Estación Piedras Coloradas (Paysandú) en sustitución de la agencia allí existente (á la misma Comisión).

—Los señores Rodríguez (A. M.), Arena y Gilbert presentan una moción para que se eleve á 1.200 pesos el sueldo del jefe de la sucursal de correos y telégrafos del Paso de los Toros (á la misma Comisión).

—El doctor Miranda presenta una moción para que se equipare el sueldo del Contador de la Sub-Receptoría de Soriano, al del Contador Vista de Colonia. (á la misma Comisión).

—Los señores Aragón y Etchart, Gribaldi Heguy, Quintana, Stirling y Muró presentan una moción para que se aumenten los sueldos á los empleados de las Receptorías de Paysandú, Salto, Fray Bentos, Mercedes y Colonia (á la misma Comisión).

—Los señores Sánchez, Avegno y Belinzón, presentan moción para que se modifiquen varios sueldos en las planillas núms. 6 y 7 del Ministerio de Hacienda (á la misma Comisión.)

—Don Arturo B. Powers, por la Compañía Telefónica de Montevideo, presenta una exposición referente al proyecto sobre instalación de línea telefónicas oficiales en Montevideo (á la Comisión de Fomento).

—El doctor José P. Massera solicita prórroga de licencia por dos y medio meses (concedida).

—Los señores Hontou y Stirling solicitan licencia por doce y diez días respectivamente, para ausentarse de la Capital (concedidas).

La Mesa recordó á los diputados que piensan proponer enmiendas al Presupuesto General de Gastos que el plazo para la presentación, vence hoy.

La renuncia del doctor Castro

Por moción del señor Sosa, se resolvió tratar sobre tablas el informe recaído en la renuncia que del cargo de diputado por Montevideo presentó el doctor Juan Pedro Castro. Ese dictamen aconsejaba que no se aceptara la renuncia y se acordara á aquél legislador una nueva licencia por seis meses.

La Cámara aprobó la nueva licencia rechazando por tanto la renuncia y, por indicación de los señores Rodó y Sosa se concedió aquella indeterminadamente, hasta que el doctor Castro pueda reincorporarse á la Cámara.

Estanco de Alcoholes

Entróse á la orden del día, reanudándose la discusión general del proyecto de ley de Estanco de Alcoholes.

El doctor Salterain continuó su discurso contrario al proyecto, haciendo numerosas lecturas de opiniones científicas para combatir las manifestaciones del doctor Gregorio L. Rodríguez en lo referente á las bondades higiénicas del alcohol, que el último sostuvo.

Cuando sonó la hora reglamentaria quedó todavía con la palabra para la próxima sesión, el doctor Salterain.

Sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la 2.a discusión del proyecto de ley que autoriza el nombramiento de Comisiones Extraordinarias, para la depuración del Registro Cívico del departamento de Montevideo.

RUIDITOS

El Tiempo—

Una columnita editorial sobre la ópera.

¿Qué te parece á tú?
—Que nos vamos refinando.
—¿Como el General?
—Como el General.

El Liberal—

Escribe sobre Exposición.
Así me resultas divertido.

El Bien—

Quiere que lo ayuden á fundar escuelas católicas. Y dice:

«Herida en la religiosidad de sus mayores, que era la fuente del carácter heróico, del valor magnánimo, de la moralidad y caballeresca honradez de los varones fuertes, que luchando «pro aris et focis», nos dieron existencia libre y constituida; la desdichada patria de los orientales, sino trata de cicatrizar esa llaga sangrienta con remedios oportunos, corre hacia un desastre «más funesto para el Estado que para la religión», porque la moral láica, lleva á la disolución de los vínculos de familia, de sociedad y de «patria.»

¿Cuánto apostamos á que te dejan en la estacada pedagógica?

The Montevideo Times—

«The representatives no quorumed...»
Pero, hombre! Esto es lo mismo del otro día!
—Es que los «representatives» también hicieron lo mismo.
—¡No «quorumed»?
—«What a hope»! (Tradúzcase: qué esperanza!)

El Diario Español—

Alistando legionarios.

La Democracia—

Congreso Rural.

L'Italia al Plata—

«Note ed appunti».
«Appunti per otro lado.»

El Día—

Enojado porque los «representatives no quorumed».

La Tribuna Popular—

No quiere que la gente acumule varios empleos.
Ganas de embromar!...

El Telégrafo Marítimo—

Habla de papeletas de ocupación.

Sobre una multa

Varios colegas han dado con grandes aspavientos, noticia de que la Dirección de Salubridad había cobrado una multa á don Antonio Spera, contraviniendo la orden terminante de suspensión de aquella, dictada por el Ministro del Interior.

Lo que ha ocurrido es muy sencillo y no merece el ruido que se ha pretendido hacer con ello.

La Dirección de Salubridad aplicó esa multa y comunicó á la Jefatura que la hiciera efectiva.

El Círculo de la Prensa se considera interesado y recurre al Ministerio del Interior. El ministro se dá cuenta de que el caso era gravísimo, hasta el extremo de comprometer la paz continental y «la indiscutible estabilidad» del Partido Colorado, y, naturalmente, mientras medita sobre el caso, dispone se suspenda la aplicación de la multa.

Recién veintitantos días después, llega tal resolución á conocimiento de la Dirección de Salubridad, y ésta se hace muy sensatamente este razonamiento: si la multa, después de tantos días, no se ha hecho efectiva debe ser porque el ministerio comunicó la orden de suspensión á la Jefatura Política.

Resultó que no era así, y que un buen día, después de un mes de inacción, la policía cobró la multa, sin que la Dirección de Salubridad hubiera insistido al respecto.

Eso es todo, y, como se vé, es mucho menos que lo que decían los colegas.

Cosas de casa

CAMBIO DE TRAJE

EL SIGLO vuelve á presentarse con el traje que vistiera antes de aparecer con el que luciera hasta ayer. Este cambio, impuesto por circunstancias especiales no es sino transitorio y no pasarán muchos meses sin que volvamos á un nuevo formato, que dé muestra palpable de cómo la Empresa sabe responder al creciente favor que dispensa el público á esta hoja.

Teniendo EL SIGLO y «La Razón» un taller común, y habiéndose visto obligada ésta última á utilizar de nuevo la rotativa, á causa del gran tiraje alcanzado, en los últimos tiempos, nuestro diario ha tenido también que seguir al colega en el cambio de máquina impresora, para evitar trastornos que perjudicarían, indudablemente, la impresión de ambas hojas de publicidad.

Cuando esté pronta la gran rotativa que se ha encargado á Europa, por intermedio de la conocida casa Serra Hnos., y que se hallará armada en nuestros talleres para fines de Diciembre, entonces EL SIGLO volverá á presentarse con un formato que ha de responder indudablemente á las necesidades presentes y á las futuras, no solo en cuanto á impresión, sino también en cuanto á número de páginas.

Embellecimiento de la ciudad

CONSTRUCCION DE UNA RAMBLA EN CAPURRO

Propósitos de La Transatlántica

El presidente de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino doctor Gregorio L. Rodríguez, celebró ayer una larga conferencia con el Intendente Municipal á propósito de la conveniencia que existe en efectuar obras de embellecimiento en la localidad, pues la acción edilicia ha sido dirigida preferentemente en estos últimos tiempos sobre el Parque Urbano y Los Pocitos, dejándose poco menos que abandonada la parte Norte de la ciudad, que es una de las mas pintorescas.

El doctor Rodríguez presentó al Intendente un memorandum de los trabajos que, á su juicio, es necesario ejecutar en el Paso del Molino y sus contornos.

Sabemos extra-oficialmente que La Transatlántica está dispuesta á cooperar al plan que la Comisión Auxiliar del Paso del Molino ha proyectado.

Por de pronto piensa construir en la playa de Capurro una hermosa rambla de 30 mts. de ancho por trescientos de largo, cuya pavimentación correría de cuenta de la Municipalidad. Esa vía vendrá con el tiempo á unirse con la proyectada por el gobierno al borde de la bahía y que hoy se conoce con el nombre de Sud América.

Contiguo á la rambla La Transatlántica construirá un hermoso parque de cinco hectáreas, perfectamente delineado y ornamentado y además un hotel de grandes proporciones, cuya obra ha sido avaluada en mas de cien mil pesos.

Los trenes de las líneas números 15 y 21 irían á la playa, entrando por el camino Capurro que es la calle que actualmente conduce á aquella y regresarían luego por una que La Transatlántica abriría en combinación con la Junta, cercana al camino Gil y que comunicaría con las calles Uruguayana y Agraciada.

De manera que la línea de La Transatlántica haría para llegar á la playa Capurro una curva ó «loop», saliendo para empalmar con el ramal de Agraciada por una calle nueva, que se construiría practicando unos desmontes en los terrenos próximos al camino denominado de San Ramón ó San Carlos.

Este proyecto lo ha sugerido La Transatlántica en vista del buen resultado que el año ppdo. le dió el ramal á Capurro, durante las noches de concierto.

8.º Congreso Rural Anual

CUARTO DIA DE SESION

LA CONFERENCIA DEL PROFESOR BACKHAUS

Con numerosa concurrencia, como en los días anteriores, reanudó anoche su labor el 8.o Congreso Rural.

Poco después de las 9 el Presidente doctor Quintela llamaba á sala y declaraba abierta la sesión.

Comenzóse por dar lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada, después de tomarse nota de una observación hecha por el congresal señor Richard Hughes, relativa á lo expresado en la misma acta respecto de una de las mociones formuladas por el doctor Irureta Goyena en la sesión precedente.

Asuntos entrados

Se pasó enseguida á dar cuenta de los asuntos entrados que son los siguientes:

1.o Determinación de fechas para celebrar concursos ganaderos: Juan Bernassa y Jerez. Pasó á la Comisión de Concursos y Exposiciones Ferias.

2.o Exhortación á los Poderes Públicos sobre el proyecto del doctor Julio Muró (hijo) creando el Ministerio de Agricultura: Juan Bernassa y Jerez. Pasó á la Comisión de Fomento é Higiene Rural.

3.o Guías de Enseñanza Agrícola: F. L. Vianna. Pasó á la Comisión de Fomento é Higiene Rural.

4.o Comisiones especiales para llevar á término las conclusiones del Congreso: F. L. Vianna. Pasó á la Comisión de Fomento é Higiene Rural.

5.o Cerramiento de propiedades rurales: F. L. Vianna. Pasó á la Comisión de Legislación Rural.

La discusión

Acto continuo se dió cuenta á la asamblea de los asuntos informados por las Comisión de Fomento é Higiene Rural, que son los siguientes:

1.o Gestiones para que se pesen animales destinados á beneficiarse y se cobre impuestos según escalas.

2.o Colonización de los campos de «San Pedro». Ensanche del ejido de la Colonia.

3.o Aumento de recursos destinados á las Juntas Económico Administrativas.

4.o Conveniencia de que los estudiantes de la Facultad de Agronomía concurran á las exposiciones departamentales y de la capital argentina.

Sometido á la consideración de la asamblea el primero de los asuntos expresados, pidió el Congresal ingeniero señor Carlos Arocena que suministrara al Congreso datos aclaratorios sobre la cuestión el miembro informante, que lo era el señor Alejandro B. Larriera, quien, haciendo uso de la palabra, leyó un ilustrado trabajo que provocó un pequeño debate al respecto, en el que intervinieron los señores nombrados y además el doctor Daniel García Acevedo, señor Richard Hughes y señor Francisco J. Ros.

El resultado fué que se aprobó la conclusión siguiente:

«El Congreso Rural de 1909 declara conveniente iniciar gestiones á fin de que todos los ganados que se vendan para matar se pesen, y con arreglo á ese peso se cobren los impuestos municipales según una escala que contemple los animales adultos y los que no lo son, los criollos y los mestizos, como medio de estimular la mejora de los ganados, dejando, luego de pesados, en libertad á los dueños de esos ganados de venderlos como lo juzguen convenientes».

Los otros tres asuntos enumerados más arriba no pudo pasar á tratarlos el Congreso debido á la escasez de tiempo, y se resolvió dejarlos para el día de hoy, pues el Profesor doctor Backhaus debía leer la conferencia que figuraba en la orden del día.

Disertación del profesor Backhaus

Ocupó, pues, la tribuna el ilustrado Inspector de la Escuela de Agronomía, y desarrolló, con profunda erudición y gran acopio de datos, el tema que había querido elegir para su disertación, la cual versaba sobre cuestiones ganaderas.

Como se puede imaginar, el tópico era de grandísimo interés para los señores congresales. Estos lo demostraron de la manera más palmaria siguiendo al doctor Backhaus con atención profunda en todos los puntos de su erudita y utilísima conferencia, y aplaudiéndole, en forma muy expresiva, cuando terminó.

En seguida el doctor Alejandro Gallinal hizo moción para que constara en acta la satisfacción con que el Congreso había oído la conferencia del doctor Backhaus.

El ingeniero señor Arocena habló para pedir que las conclusiones de la conferencia del doctor Backhaus fueran pasadas á comisión, pero el doctor Irureta dijo que esas conclusiones no podían ser tomadas como votos formulados por el Congreso por ser ideas del ilustrado conferencista que no es congresal.

En consecuencia la moción del doctor Gallinal fué aprobada sencillamente, por unanimidad.

Y con ésto se dió por terminado el acto á las 11 y 1/4 de la noche.

Comisión de concursos y exposiciones

La Secretaría del Congreso nos comunica que para hoy á las 5 de la tarde se cita á la Comisión de Concursos y Exposiciones Ferias, que aún no se ha constituido, y que está formada por los señores Alejandro S. Roux, Alejandro B. Larriera, Alejandro Victorica, doctor Juan A. Escudero, Ingeniero Carlos Arocena, José R. Muiños.

La Comisión de Zootecnia, Veterinaria é Higiene Animal, se reune hoy, á las 10 y 30, para estudiar los medios de combatir la sarna.—El secretario.

Orden del día

I Colonización de los campos de San Pedro y ensanche del ejido de la Colonia.

II Aumento de recursos destinados á las Juntas Económico Administrativas.

III Conveniencia de que los Estudiantes de la Facultad de Agronomía concurran á las Exposiciones departamentales y de la capital argentina.

IV Conferencia del Profesor Salmón —Extinción de la garrapata en el país.

En honor de Juana de Arco

Los franceses residentes en esta capital han resuelto celebrar la beatificación de la heroína de Orleans, Juana de Arco, con grandes fiestas religiosas y patrióticas.

Las fiestas religiosas se verificarán mañana jueves, en la Iglesia de la Inmaculada Concepción de acuerdo con el siguiente programa:

A las 10 a. m. misa solemne de pontifical que dirá Monseñor Isasa. Cantará un numeroso coro de hombres, dirigiendo desde el órgano el maestro Carmelo Calvo. La iglesia será elegantemente adornada con profusión de banderas y trofeos. A lo alto del altar mayor se expondrá un hermoso cuadro debido al pincel del conocido artista nacional Jacinto. Guarnaluse. El cuadro representa la apoteósis de Juana de Arco y es reproducción del que se expuso en el Vaticano durante las fiestas de la beatificación.

De tarde á las 5 p. m. vísperas con panegírico á cargo del R. P. Bouda de la orden lazarista.

En nuestra sociedad estas fiestas han despertado vivo interés y según noticias que tenemos de uno de los miembros de la comisión con quien conversamos ayer, ellas se verán muy concurridas.

Los asistentes serán obsequiados con imágenes de la nueva beata.

Aún no ha sido fijada la fecha de la velada literariomusical que se realizará en el Club Católico, pero es de suponerse que esta se verificará en todo el corriente del mes que hoy empieza.

Administración Pública

Estado aprobado

Por el Ministerio de la Guerra fué aprobado ayer un estado de la Junta de Administración Militar, relacionado con varias cuentas procedentes de suministros al ejército que se mandan pagar y las cuales ascienden en conjunto á la suma de ps. 9855,37.

Hospital Militar

Se ha resuelto autorizar al Consejo de Administración del Hospital Militar, para invertir hasta la suma de ps. 1459 en la adquisición de artículos de droguería para el mencionado establecimiento, los que serán abonados por mensualidades con el rubro que al efecto asigna el presupuesto de gastos del Hospital.

Ordenes de pago

Ayer se expidió una orden de pago por la suma de ps. 3500 á favor del capitán Alfredo R. Campos, destinada á atender las obras del cuartel que se construye en la Avenida General Flores.

Tambien se expidió otra orden de pago por la suma de ps. 839.35 á favor del Estado Mayor General del Ejército, para abonar el importe de aparatos Schwader y Miras adquiridos en París para la Comisión Geográfica Militar.

Ferrocarril á Treinta y Tres

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, una solicitud formulada por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, proponiendo el introducción de modificaciones á las condiciones altimétricas del trazado de la 2.a sección del Ferrocarril á Treinta y Tres.

Derechos de aduana

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros, el Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al de Hacienda para que éste dicte la resolución que corresponda, dos solicitudes formuladas por los señores Salvo, Campomar y C.a pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la fábrica de hilados y tejidos de que son propietarios.

Al mismo tiempo se pasó á la Inspección General de Vialidad para que remita informe de la Inspección Técnica Regional número 2, un solicitud de la Empresa de Nicolás Mihanovich pidiendo la devolución de derechos de aduana abonados por la introducción de materiales empleados en los astilleros que dicha Empresa posee en el Salto.

Ofrecimiento de venta

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se pasó ayer á informe de la Dirección General de Instrucción Pública, un escrito presentado por el señor Juan Cambiaso ofreciendo en venta al Estado un edificio de su propiedad ubicado en el pueblo de las Curtiembres, en Maroñas y destinado á escuelas públicas.

Intendente del Salto

Por el Ministerio del Interior se resolvió ayer autorizar al Intendente Municipal del Departamento del Salto, para bajar á la Capital en uso de licencia.

Refuerzo de rubros

Las Intendencias Municipales de los departamentos de Soriano y Río Negro, han pasado notas al Ministerio del Interior, solicitando la autorización respectiva para reforzar varios rubros de sus presupuestos.

Se ha dispuesto que antes de resolver, informe al respecto la Contaduría General del Estado.

Intendencia de Tacuarembó

Tambien se pasó á informe de la Contaduría General del Estado, una nota de la Intendencia Municipal del Departamento de Tacuarembó, solicitando la autorización respectiva para proceder al descargo de su presupuesto de varias sumas de dinero en que se ha excedido.

DE GALA PLACIDIA

Sección "El Hogar"

Señora María Elena L. de Benavidez.—París.

Montevideo, Agosto 2 de 1909.

Mi querida María Elena: Por tus cartas veo que tus viajes son todos deliciosos, y que Italia te ha gustado mucho.—Recibí las postales de Florencia y Génova. — Comprendo tu entusiasmo por Venecia: es una ciudad como para tí.—Melancólica! Estoy deseando vayas á Suiza, para que me dés noticias de Sara Portalis, que está allí hace cuatro meses, por prescripción médica. Lucho está muy preocupado, pues las últimas cartas de ella son muy tristes. Es natural; creo han presumido demasiado de sus fuerzas; se aman mucho, y, siendo tan jóvenes, soportan difícilmente la ausencia con resignación, pues no la hay á la edad de las actividades. Además, Sara es delicada, y aunque su alma es de buen temple, temo que la esté minando la pena, no solamente de no ver á Lucho, sino el dolor de tener que luchar con la terquedad del padre, que no admite los festejos de Lucho para su hija. Así es que te ruego me escribas detalladamente todo lo que veas y observes.

Comprendo lo que has gozado en la «Comedia Française», y también tu entusiasmo por los trajes de Mme. Bartet, Cecile Sorel, Mlle. Prevost, Mlle. Cerny, Mlle. Piérat y otras reinas de la escena, y me dices que como los trajes son hechos para las tablas, los consideras «incopiables» sin modificaciones. Aquí también estamos en plena temporada teatral. Las compañías van y vienen; buenas, malas y regulares, alegres y serias, hay de todo y para todos los gustos, y así seguiremos hasta la primavera.

Han habido algunos conflictos con la compañía de Le Bargy, á propósito de su repertorio.—Yo he asistido, menos á la primera, á todas las representaciones que ha dado aquí.

Excuso decirte los agradables momentos que he pasado.—Le Bargy es un artista en toda la extensión de la palabra.—Siendo muy personal, realza y encarna admirablemente las diferentes individualidades que representa.—Vive los personajes, se sustituye á ellos identificándose en sus pasiones y sentimientos.

La Dorziat, es una elegantísima mujer, vibrante y distinguida, cuyo gesto armoniza de un modo admirable con la palabra.—Su acción está exenta de esas gesticulaciones exageradas, que desvirtúa la expresión ó desfiguran la intención del autor. Tiene el don de poner al público en contacto con la obra representada, por la atracción sugestiva de su arte fino, correcto y sincero. Su físico es, además, atrayente y simpático.

Pero, dejemos esto, y te haré un poco de crónica social.—El plato del día es el conflicto surgido entre la Comisión de Damas de la Liga Católica y Le Bargy. Esta Liga, como sabes, está formada por señoras muy respetables, y tampoco ignoras que se ha impuesto el deber, ó ha tomado á su cargo, censurar las obras teatrales que considera impropias ó de dudosa moralidad para nuestras jóvenes.—Tarea difícil é ingrata en los tiempos que corren, en los cuales se infiltra la inmoralidad en los espíritus, como el aire por las rendijas, hasta el punto de no saber donde concluye el bien y empieza el mal. Sea como sea, las señoras de la Liga cumplen valientemente el deber que se han impuesto.—Con este motivo escribieron una atenta carta á Mr. Le Bargy, pidiéndole cambiara algunas de las piezas que pensaba dar, por otras más adecuadas á los castos é inocentes oídos de nuestras niñas.

Esto, que á simple vista parecía tan fácil, no lo era en realidad. En efecto, la petición fué atendida, pero no aceptada, dando el artista sus razones.

Puedes imaginarte, María Elena, el «tole-tole» que se armó en todos los corrillos sociales. Los cronistas teatrales protestaron, con más ó menos bríos, y más ó menos deferencia hacia las Damas de la Liga.—Se indignaron porque sus opiniones se desconocían, y, sobre todo, porque se les obligara á ellos y al público, que pensaba como ellos, á oir piezas «blancas». En fin, todos dijeron algo, y aún se charla, y se oyen cosas muy divertidas, te aseguro, en los salones.

Mis mariposas, fieles á su costumbre de pedirme opinión, como si ésta fuera infalible, acudieron una vez más á mí, para preguntarme si podían ó no ir al teatro. Empecé por protestar, diciendo que todos tenían sus padres, y que ellos eran los mejores jueces en este caso; que yo no quería tomarme semejante responsabilidad.

—Sobre todo, dije, yo no tengo hijas ni hermanas, así es que no necesito opinar.

—Y tus sobrinas, Clara, irán?...

Esta pregunta, algo capciosa, me la hizo Dora Aguilar.

—[illegible] las educan á la inglesa, sin demasiadas preocupaciones; leen mucho y reciben la «Ilustración»; por lo tanto, leen la mayor parte de los suplementos teatrales.

—Yo también los leo, añadió Pepita. Por cierto que «L'Amour Veille», «L'Eventail», de Flers y Caillaret, «La Française», de Brieux, «Poliche», de Bataille, «Paraître» de Maurice Donnay, y «Le Prétexte», de Biche, me gustan mucho.

—Ah! pilla, exclamé, con que ya tienes tus preferencias!...

—Naturalmente, Clara, tengo 20 años y no soy una estúpida, ni voy á ser monja; después, si no comprendiéramos algo de lo malo, como apreciaríamos lo bueno?—Mira, Clara, yo, cuando leo algo, y veo algún pasaje difícil, que escapa á mi comprensión, lo leo dos veces, y ni así entiendo muchas veces la mala intención.

Me sonreí y pensé como el cura del Pilar de la Granada, que nos pinta Campoamor: «Son el diablo estos ángeles de niñas»...

—Clara, dijo Lola Carranza, podremos ir á «Demi-Monde» y á «L'Ami des Femmes». Mamá dice que tu eres más moderna, y que como lees todos los dramas, sabrás si podremos verlos.

—No todos, Lolita; hay muchos que ignoro, pero esos dos los conozco, y á mi juicio pueden verlos. No son peores que otros muchos, y, sobre todo, son mejores que «La Viuda Alegre», «El Toreador», «La Poupée», etc., y muchísimo más mejores que muchas zarzuelas que, sin embargo, ustedes todas han visto. Opino, sí, que pueden ir sin escrúpulo, pues si hay en ellos algo escabroso, está dicho con finura y corrección, sin vulgaridad ni grosería. Hay que evitar la sal gruesa de cocina, pero un poquito de sal fina es necesaria al espíritu.

—Y si es con pimienta?—dijo Dora.

—Vaya, Dora, no seas loca.

—Pero las obras de Dumas están en el Indice, dijo Margarita Escudero Lara, y como yo soy hija de María!...

—Entonces, dije, tu tienes que obedecer á los que piensan por tí.

—Ah! Ah!, si vamos á guiarnos por el Indice estaríamos divertidas; no veríamos más que la «Bibliothèque de Jeunes-filles» y las novelas de Madame de Craven, que son un opio.

—No tanto, niña, no tanto, que hay algunas muy bonitas.

—A mí me gustan los libros que me hagan sentir y llorar, donde haya situaciones difíciles y escenas emocionantes y finales felices.

—Yo creo que ustedes debían oir los consejos de las Damas de la Liga; ellas han obrado sinceramente, según su criterio, al aconsejarlas.

—Sí, pero son tan exageradas!... y no te parece que están algo antiguas ...

—Cállate, insolente, que sabes tú!...

—Pero Clara, si ahora todo el mundo lee á Dumas: á mí, le declaro que me gusta mucho «Francillon», es mi tipo; así como la Jacqueline de «L'Amour Veille», que se le parece.

—Y el mío, añadió Lolita.—Yo he leído «Denise», «La Princesse de Bagdad», «Diana de Lys», y no las encuentro tan inmorales; cosas naturales, amores desgraciados y mujeres que, casándose sin cariño, encuentran después su ideal... Aquí no puede suceder eso, por que todas nos casamos por amor.—Así que á uno no le impresionan.

—Yo las oía discutir y pensaba que las miserias y tristezas de la vida se comprenden según la edad; ellas las veían aún á través de la niebla de sus ilusiones. La brutal mano de la malicia rompe el encanto, muchas veces, de la tranquila inocencia de esas almas, que, inconscientes, anhelan penetrar en el huerto cerrado, donde crecen los frutos que destilan los venenos de la vida.

El mundo marcha, y el mejor escudo de la niña, es su ausencia de malicia; su pudor vive inaccesible en una torre de marfil.—Ellas ven el mal, ven las fealdades y verrugas de la humanidad, pero no le dan importancia, ni tiene para ellas el relieve ni el alcance que tiene para los que conocen la vida. Ellas idealizan las miserias humanas, y en su sentimentalismo no llegan á penetrar la intención profunda que hace resaltar la inmoralidad de los hechos.

«El inorante no malicea», decía un paisano, y tenía razón.

Las Damas de la Liga Católica han creído hacer un bien; su intención ha sido sincera, es más, han cumplido un deber de conciencia, pero se han olvidado, al dar sus sanos consejos, que «no todos los espíritus ni todas las imaginaciones ven con los mismos cristales las tristes llagas de la vida. A la edad de las ilusiones, la realidad es una visión de ensueño, cuyos contornos apenas se perciben, y los transparentes vidrios que llevan las jóvenes en sus ojos, reflejan la tranquilidad de almas sin borrascas.—Siendo, pues, su ignorancia del mal y su inocencia, su mejor escudo contra las luces demasiado fuertes y crudas que hieren sus ojos, llenos de interrogaciones, sin penetrar más allá.—No opinas como yo, María Elena?

Adiós, queridísima.—Saludos de Jorge para los dos; un apretón de manos á Romero, de mi parte.—Besos á tus tesoros y un abrazo para tí, de tu siempre invariable amiga

CLARA.

(Por la copia: Gala Placidia).

RECETAS

BIZCOCHO IRLANDES

Se pelan 12 manzanas y se cortan en tajadas delgadas; se hacen reducir en marmelada sobre el fuego, con poco azúcar, cáscara de limón, vainilla ó canela.—Después se pasa esta marmelada por colador, se le añade 250 gramos de azúcar y otra vez al fuego, el tamaño de un huevo de manteca y se deja reducir.—Después se deja enfriar en una fuente, y se le añade uno á uno cinco huevos enteros; se mezcla bien y se pone todo en una budinera untada de manteca, al baño de maría ó al horno; en este caso, añadir pan rallado á la budinera.—Se sirve muy frío, con una crema ligera de vainilla, chocolate ó café.

CHULAS CORDOBESAS

Se cortan bifes redonditos del centro de un lomo, se salan, se les pone pimienta y un poco de vinagre; se dejan que se pasen un poco; luego se baten cuatro huevos (si no son muchos, sino tres), y se envuelven las chulas.—Se frien en un sartén con aceite y grasa fina mezclada, que es esencial esté bien caliente.—Luego se hace un mojo de tomates, ají, apio, perejil (si gusta), sino pueden suprimirse estos dos últimos; se frie en aceite puro, y al echar esta salsa sobre el aceite, se le añade alcaparras.

MODO NUEVO DE LAVARSE LA CABEZA

Hay personas que tienen facilidad para que se les ensucie la cabeza, y que no pueden, por distintas causas, lavársela á menudo.—He aquí un modo nuevo y fácil de lavarla, aunque sea una hora antes de ir á una fiesta.

Se compra un litro de gasolina en los garages ó casas de automóviles; se coloca la señora ó señorita ante el la- vatorio, sentada de espaldas, y ... atrás la cabeza sobre la pala... para evitar que el líquido caiga ... ojos y cutis; la criada ó cual... persona le echa la octava parte ... botella y refriega bien casco y ... vuelve á repetir la operación, sin ... agua hasta que el pelo se espo... enjuga con una toalla y se deja ... á la media hora está seco y pe... mente limpio. Un poco de perf... un abanico, quitan el olor de ... solina. Es una receta experim... por mí; pueden usarla.

Al público y á nuestros susc...

DE CAMPAÑA

Para poder facilitar el pago de ... crición á este diario, toda perso... desea serlo ó lo sea, puede abonar ... porte de la suscrición, en cualqu... las Sucursales del Banco de la Re... que existen en los Departamento... ciendo acreditar los importes en l... ta de la Casa Central con esta Emp...

REAPERTURA DE LAS ESCU...

La inspección departamental de ... nos envía la siguiente comunicación... Montevideo, Agosto 31 de 1909... director de EL SIGLO.—Ruego á ust... ra publicar entre las noticias gene... siguiente aviso de interés general... poción de Escuelas de Montevideo ... ce saber al personal enseñante y ... que las escuelas públicas ... mento, se reabrirán el próximo ... de Setiembre.—Eduardo Rogé.

NOTA—Los horarios serán los ... que regían antes de la clausura.

DEL INTERI...

ECOS DE LAS FIESTAS PATRIA...

El siguiente telegrama oficial ... municado ayer á la prensa po... nisterio del Interior:

MINAS, 30 — Comunico á V... ayer terminaron los festejos ... con motivo del aniversario ... la Independencia Nacional, re... se el programa en completo ... Repartiéronse mil quinientas ... nas de pan, carne, arroz, fid... á los menesterosos.

Alumnos de colegios del E... particulares cantaron el Himn... nal en la Plaza Libertad, ... con corrección la Compañía ... tería núm. 5 y la policía 1.o...

Saludo á V. E. atte. — Leó... ñoz.

EN LA ADUA...

El despacho diario

Con bastante animación se ... ayer las operaciones de des... mercaderías.

En los muelles y rampas ... dad fué también mayor. Las ... nes de carga y descarga se ... tuado con relativa lentitud, ... mente las últimas, lo que c... nos perjuicios á los interesa...

Los permisos concedidos ...

Inspección de fronte...

Terminada la misión que ... á esta capital, partió para ... go el Inspector de Receptorí... frontera Sud.

Lleva instrucciones para ... gunas importantes reformas ... vicio de las Receptorías, es... te para el aumento de perso... gunos puntos cuya vigilan... quiere como también para ... gunos traslados.

Los contrabandos

La Escribanía de Aduana ... do al Juzgado Nacional de ... los sumarios iniciados con ... los últimos contrabandos ap...

El Juzgado Nacional de H... remitido á la Dirección de... tres expedientes por contra... llados en definitiva y por lo... manda entregar las mercad... nidas á los empleados que ... pidas á los empleados que ... respectivos.

VIDA SOC...

FIESTAS—

Un colega anuncia que la ... rectiva del Club Uruguay tiene ... de ofrecer á fines del mes ... fiesta semejante á la del 25 ...

Nos permitimos poner la no... rentena.

—La familia de Juega ofrece ... este mes un gran baile en el ... garan nuestras principales fa...

RECIBOS—

Hoy primer miércoles del ... de recibo en casa de las siguie... Carmen Martínez de Willimann... rexiano de Bonasso, Rosa ... Ema Muñoz de Piera, Elena ... de Díaz, Teresa Spikerman ... Ester Arteaga de Vidal, Tere... ro, Julia Duplesis de Bouvel, ... Burmester, Pascuala Alvarez ... Larrosa, Laura Carafí de Ca... Montaldo de Fonseca, Palmi... de Mass, Ema Pergla de Sh... de Sosa, Celia Acevedo de ... D. de Dougustini é Isabel Ar... mal.

ENLACES—

Se realizó en la mayor inti... lace de la señorita Rosa V. ... caballero Eduardo Rodrígue... drinos el coronel Manuel M... la señorita Amalia Aolher... como testigos el oficial mayo... rio de Relaciones Exteriores ... Dufourt, el coronel Pedro Ra... ñores Pascual Derendo y Ch...

VIAJEROS—

Los jóvenes Jaime y Julio ... cuentran actualmente en P...

—En el mes de Setiembre ... prenderán viaje á Paysandú ... Orejuela-Bares Catá.

—Por vía terrestre partiero... Paysandú, los jóvenes Pran... car Do Camilli.

—Procedente de Buenos A... de mañana en el vapor Tr... Luis Piera y su señorita hij...

—Para la estancia «La A... Uruguay, partieron de Buen... ñor Carlos González Moreno ... hos y las señoritas de Hou... berán allí una ó dos seman... gresarán á la vecina capit... á Europa en el vapor Mafa... el 2 de Octubre.

—Ha partido para Santa ... su residencia, la señorita ... rralde.

—Para el Brasil el jove... Paiva.

ENFERMOS—

Desde hace varios días ... ferma de relativa gravedad ... Fernández Pérez de Font...

Le presta asistencia el d...

—Sigue mejorando el ... Edelmiro Mañé.

—Mejora el estado del ... tierrez.

...N 3 DIAS
...se
...da ruso
... EN TODAS LAS
...y Droguerías
2114pm

VENTA DE HOTEL—Hacemos saber al público y al comercio que por escritura de fecha de hoy, otorgada por ante el Escribano don Jesús Gil hemos prometido vender, tan pronto termine el plazo de estas publicaciones á don Santiago Alberti nuestro Hotel Concordia, que tenemos establecido en esta ciudad, con todos sus muebles, útiles, mercaderías, activo y pasivo del establecimiento y demas anexos. Y á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 hacemos esta publicacion.—Paysandú, Agosto 22 de 1909.—Viuda de Alberti y Salcedo. 2708oct1.o.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don José Durán y Vidal en fecha 5 del corriente quedó disuelta la sociedad colectiva que giraba en esta plaza bajo la razon social Grela y Goñi y se hizo cargo del activo y pasivo de la misma, una sociedad en comandita de la que forman parte don Manuel Goñi como socio activo, don Enrique Munné y don Manuel Grela como socios industriales y don Juan A. Grela como comanditario, la cual girará bajo la misma razon social que su antecesora.—Grela y Goñi. 2613st6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que, por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos declarado disuelta la sociedad que bajo la razon de Mir y Romero, teníamos constituida como propietaria de los comercios de Confitería y de Fábrica de corchos, establecidos en la casa núm. 152 á 156 de la Avenida General Rondeau de esta ciudad, quedando á cargo del señor Mir el activo y pasivo sociales.—Montevideo, 5 Agosto de 1909.—Carlos Mir—Mario P. Romero. 2543ag31.

FORMACION DE SOCIEDAD—Se hace saber al comercio y al público en general, que por escritura que en 19 del corriente pasó ante el escribano don Francisco Faig, hemos constituido una sociedad colectiva que girará bajo la razon de Pietropinto y Monllor, teniendo su domicilio en la Avenida 18 de Julio núm. 798. A los efectos de lo dispuesto en la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Ignacio Monllor—Francisco Pietropinto. 2680st15.

AL COMERCIO — Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Adolfo Arijon el establecimiento de mi propiedad situado en la costa de Pando, seccion Sauce del departamento de Canelones y que todos los que tengan cuentas á cobrar contra dicho establecimiento deben presentarlas dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—José Arnello. 2519st8.

FONDA Y VILLAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Garat y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Cuchilla Grande seccion Miguelete, Treinta y tres Estacion, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Pedro Cirio. 2684st17.

VENTA DE ZAPATERIA—Hago saber al público que he prometido vender la que poseo en la calle Soriano núm. 25, á don Nicolás Podestá, á fin de que, los que se crean acreedores, comparezcan á cobrar sus créditos en dicho local, dentro del plazo de treinta dias.—Montevideo, Agosto 9 de 1909.—Manuel F. d'Ornellas. 2567st12.

VENTA DE ALMACEN—Se hace saber que he vendido á doña Toribia Garcia, todas las existencias de mi casa de negocio situada en esta ciudad, siendo de cargo de la compradora el activo y pasivo de dicha casa. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones.—Minas, Agosto 19 de 1909.—Saverio Mautello— A ruego de doña Toribia Garcia por no saber firmar y como testigo L. Gonzalez—Testigo Francisco Preza. 2683st17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos, que desde ésta fecha y de común acuerdo ha quedado separado y desligado por completo de la sociedad que con la firma de Caulin y C.a teníamos establecida en esta plaza, el señor José Fralxanet, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los que suscriben, quienes continuaran los mismos negocios y con la misma razon social.—Montevideo, 15 de Agosto de 1909.—Esmeraldo Caulin—Miguel C. Caulin. 2665st12.

VENTA DE CARNICERIA—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura que autorizará el Escribano don Juan José Segundo el 23 de Setiembre del año corriente, venderé á don Joaquin Manuel Candán mi casa de comercio denominada «Mercadito La Esperanza» establecido en la casa calle Isla de Flores núm. 264 esquina Santa Lucía. Los que tengan créditos á cobrarme —como á mi antecesor don Santiago Fessoro—pueden concurrir al domicilio indicado dentro del término de 30 dias.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—Jesús Maia. 2685st17.

VENTA DE DESPACHO DE BEBIDAS—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el Escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos prometido vender á Manuel Rego, el comercio de despacho de bebidas y venta de cigarrillos, que tenemos establecido en la casa núm. 101 de la calle Orillas del Plata de esta ciudad.—Montevideo, 23 de Agosto de 1909.—Por poder de Juan Besagoiti y Pantaleón Azkorra—Saturnino Aranguistain. 2686st18.

...or mes para sembrar
... Y SORGHO
...ESPECIALES
...OS POR LA CASA
...go Basso
...andí número 319

CAFE Y BAR VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he vendido á favor de don Manuel Lopez y Rodriguez y don Ceferino Rodriguez Perez, el Café y Bar denominado Brithis Bar, sito en la calle Colon núm. 28 y 30 de esta ciudad, á los efectos que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á los que se consideren mis acreedores, para que dentro del término de 30 dias se presenten en la Escribanía del señor don Pedro Ospitaleche, sita en la calle Zabala núm. 178 con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Por Juan Carrarás—Constantino E. Dollaniti. 2747st22.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que por escritura de fecha 29 del corriente pasada ante el Escribano Andres Mayo Zarza (hijo) he vendido al señor Pedro R. Suarez la casa de comercio sita en esta ciudad calle Isla de Flores núm. 135 que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la siguiente publicacion á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias en el domicilio arriba expresado á percibir el importe de sus créditos.—Juan Iharriague.—Montevideo, Agosto 30 de 1909. 2743st22.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha y de común y amigable acuerdo, ha sido disuelta la sociedad comercial que en ramos generales giraba en este paraje, bajo la razón de Alvarez y C.a, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio don Domingo Alvarez, quien continuará los mismos negocios de la sociedad disuelta.—Paso La Cruz de Guaviyú, Agosto 5 de 1909.—Alvarez y C.a 2512ag31.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904 hago saber que he prometido vender á los señores R. E. Ortega y C.a, la bodega y sus anexos que tengo establecida en esta capital, calle Ejido núms. 21 al 23, esquina Orillas del Plata según así consta en la escritura de compromiso autorizada en esta fecha por el escribano don Pedro Gomez Muñoz.—Montevideo, Agosto 2 de 1909.—Alfonso Rayneri—R. E. Ortega y C.a 2541st10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano Emilio J. Paz, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta plaza establecimiento de Fábrica de baldosas mosaicos quedando dueño absoluto el socio don Lupo Penadés con cargo del activo y pasivo. Lo que hacemos saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 7 de 1909.—Lupo Penadés—Rómulo Penadés. 2555st15.

VENTA DE ZAPATERIA—Pongo en conocimiento del comercio y del público en general que en esta fecha y ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay he vendido á mi hermano don Fernando Rubini todas las existencias que constituyen las casas de comercio que en los ramos de Zapatería tengo establecidas en esta ciudad calles Cerro Largo núm. 410 b y Bartolomé Mitre núm. 159 quedando el pasivo de mi exclusiva cuenta y cargo. Los que tengan créditos á cobrar se servirán hacerlos efectivos dentro de 30 días contados desde la fecha.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Por Nicolás Rubini Hnos.—Nicolás Rubini. 2544ag31.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martinez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Lavalleja núm. 26 esquina Magallanes núm. 190 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Máximo Giraldez. 2554st17.

AL COMERCIO—He prometido vender á don Vicente Rienzi mi casa que en el ramo de peluquería denominada «Popular» tengo establecida en la calle Andes núm. 215 de esta ciudad. En cumplimiento de la ley invito á todos los acreedores que se consideren con derecho presentarse en dicha casa á cobrar sus haberes dentro el término de treinta dias pasados los cuales el comprador no reconocerá crédito alguno.—Montevideo, Agosto 5 de 1909.—Angel Marchese. 2537st9.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que con esta fecha he prometido vender á favor de don Santiago Baccino, el establecimiento que para la venta de carne al menudeo tengo en esta ciudad calle Charrúa núm. 55b, esquina Timbó. Se cita á los que se consideren acreedores para que se presenten en dicho establecimiento con los justificativos de sus créditos dentro de 30 dias, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Agosto 18 de 1909.—Ramiro Gago. 2671st14.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio, que por escritura de fecha de hoy, ante el Escribano don Luis P. Cardoso hemos constituido una sociedad mercantil colectiva que girará en esta plaza bajo la razon de Manuel Monteghirfo y C.a y cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior que giraba bajo igual título y que fué celebrada el 10 de Julio de 1901.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Manuel Monteghirfo—Juan Amoroso—Juan Pozzi. 2458st4.

CARNICERIA «LA RAPIDA»—He prometido vender á don Francisco E. Ferrera la carnicería La Rápida, que mi finado esposo don Humberto Ravizza tenía establecida en la casa núm. 91 de la calle Justicia, á cuya casa deberán concurrir dentro de treinta dias los que se consideren sus acreedores ó interesados en ella por cualquier otro concepto.—Montevideo, 13 Agosto de 1909.—Por la Sucesion de Humberto Ravizza—María Specé de Ravizza. 2612st6.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber al público y al comercio que en escritura fecha de hoy ante el escribano don Luis Q. Cardoso se ha disuelto totalmente la sociedad que giraba en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, bajo la razon de Amilivia y Rosello, quedando á cargo de don Luis de Amilivia el activo y pasivo de la extinguida firma.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Luis de Amilivia—Sandalio Rosello. 2470st6.

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio, que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor del señor don Manuel Cueto mi casa de negocio en el ramo de Panadería situada en esta ciudad, calle Yaro 161 y 161a esquina San Salvador Chico. Se citan á todos los acreedores para que comparezcan dentro del término de 30 dias con los justificativos del caso en la Escribanía de don Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia 391 y 393.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Avelino Freiria. 2477st1.o.

AL COMERCIO—Participo al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Andres Mayo Zarza (hijo) he prometido vender al señor Remi Hengas la casa de comercio que gira en los ramos de despacho de bebidas y billar, situada en la Villa del Cerro calle Grecia esquina República Argentina. De acuerdo con la ley respectiva hago la siguiente publicacion á fin de que los acreedores se presenten dentro de treinta dias á percibir el importe de sus créditos en el domicilio expresado.—Villa del Cerro, Agosto 26 de 1909.—Juan Arbeltide. 2718st21.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—En cumplimiento de una disposicion legal vigente, hacemos saber que hemos comprometido en venta nuestra casa comercial ubicada en este paraje, al señor Casto J. Gamboa.—La Paloma, Agosto 17 de 1909.—Regino Igar y Ca. 2470-St.25.

VENTA DE CARNICERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he contratado vender á don Ramon Leopardo las existencias de mi casa de comercio sita en la calle Abayubá núm. 9a, de esta ciudad á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serle satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—José S. Darocha. 2729oct3.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Plazza de Lago citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2742oct5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Elisa Bayley Bustamante, para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don Juan Ramon Bayley Bustamante, por haber sido instituida heredera de parte de los bienes de dicho causante, bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes que la represente en estos autos.—Montevideo, Agosto 26 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2719oct2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Dionisio Podestá citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2722st8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Leocadia Trueba de Ingonville citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 27 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2721oct2.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los acreedores del concurso de don Juan Mallarino, que se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincon 109, y por el término de diez dias, el estado de verificacion y graduacion de créditos, presentado por el Síndico.—Y á los efectos del art. 1732 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Agosto 19 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2673ag31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Lefebvre, doña Rosalía Julia Leclerq de Lefebvre, don Carlos Julián José Lefebvre y doña María Francisca Josefa Lefebvre de Charlet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2625dc1.o.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Eleutería Ramos, Juan Ramos, Inocencia Martinez de Ramos y Virginia Ramos de Ravia citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2689st28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Felipe G. Beltrán y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que los hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado don Ernesto O. Crocker dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 16 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2643ag29.

ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol dictada en el expediente caratulado: «Catalina Minetti de Profumo y otros—solicitando la venta de bienes proindivisos», se hace saber al público que el dia veinte del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 52, se vá á proceder por el Alguacil, asistido del Actuario, á la venta en almoneda de una fraccion de terreno situada á inmediaciones de la Plaza de Frutos «20 de Febrero», jurisdiccion de la Villa de la Union, en este departamento, la que según plano levantado en Abril del corriente año por el ingeniero don Cayetano Carcavallo, está compuesta de 14.757 mts 49 dcmts. cuds. teniendo 146 mts. 30 ctmts. en la línea del Sud sobre calle, al Oeste un línea quebrada lindando con calle y sucesores de Pedro Reihen, 176 mts. 10 ctmts. en la línea del Norte lindando con sucesores de Fortunato Bonifacio y al Este, linda con Martin San Martin.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 2000; 2.o Que los gastos de escrituras de compromiso y de venta y sus cópias, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador; 3.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta en garantía de la misma y 4.o Que los títulos, planos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 20 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2682-St.30.

Buenos muebles
VARIEDAD DE ESTILOS
Recomendamos por sus precios y garantías la casa
Felipe L. Monteverde
Calle 25 de Mayo, 199

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Mailhos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramon Barbot, Escribano Público. 2472st8.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Macklellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á herederos para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta dias, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. 2270st21.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lorenzo Fernandez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2615st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Ramos citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2690st28.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicolas Quartino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 17 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2656ag29.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Firpo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2616st18.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Libia Aurelia conocida por Antonia Corradi de Mainero citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2730oc2.

EDICTO—De mandato del señor Juez Ldo. Nacional de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derechos á dos bolsas conteniendo mercaderías, que fueron apresadas por el comisario de la 1.a seccion de policía en la noche del veinte y uno de Abril último, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 11 de 1909.—José R. Catalá, Escribano de Aduana. 2600-St.17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á doña Colomba Mangianti de Zunino y don Marcelino Rivero, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha promovido don Carlos Deluchi, por cumplimiento de contrato y á llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 14 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2630st19.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6 2340ple.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 339 (Cordón). 725mz10.

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Helene», calle Florida, núm. 161. Piezas desde ps. 0.50 por dia, hasta 2.00. Está abierta toda la noche—Montevideo—Tel. núm. 1955 (Central). 738mz10.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21ple.

FLORENTINO RUIZ—Al comercio y al público—Ofrece su nuevo y gran local de remates en donde recibe á depósito para rematar toda clase de mercaderías, plantas arboles, etc., como tambien se recomienda á los constructores y propietarios sobre materiales usados, de 8 á 11 a. m.—Teléfono núm. 709—Cordon—Oficina del rematador Agraciada núm. 446. 2668st20.

A LOS FOOTBALISTAS, SOCIEDADES RECREATIVAS, ETC.—Se venden dos graderias de madera, de 10 metros de largo por 2.60 de ancho, en perfecto estado. Se oyen ofertas en la Administracion de Lotería, Cerrito 97. 2727ag31.

LICITACIONES

Secretaria del Ministerio de O. Públicas

AVISO

En mérito de las gestiones hechas ante el Ministerio de Obras Públicas sobre prórroga del plazo fijado en la licitacion para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores, Punta Brava y Panela, se ha dispuesto ampliar dicho plazo hasta el 15 de Octubre próximo venidero, en cuyo dia y á la hora designada se procederá á la apertura de las que se presenten.

Lo que se hace saber á los interesados á los efectos siguientes.—Pedro C. Rodriguez, Oficial Mayor. 2770oct15.

Camas de bronce
27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE
-Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

Jefatura P. y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

Llámase á licitacion pública para la provision de 150 cavours y 100 ponchos de tela impermeable, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego, que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura.

Las propuestas se presentarán en el despacho del señor Oficial 1.o, el dia 6 de Setiembre próximo á las 4 p. m. y serán abiertas en el mismo acto, en presencia de los interesados que concurran, y con intervencion del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Agosto 27 de 1909.—P. A.—Francisco Iraburu, Oficial 2.o. 2726st6.

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta dias para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujección estricta al pliego de condiciones que obra en esta intendencia á disposición de quien lo solicite.

Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 20 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertos en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130st.8.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076ple.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. ple.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 182.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10ple.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255ple.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 182 ple.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181ple.en.29.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770ple.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587ple.

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990ple.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los dias, menos los jueves y dias festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. ple.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 8 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128ple.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3104.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24ple.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264ple.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2807ple.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oidos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197ple.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 269.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 225. 1004ple.

DOCTOR J. DE LEON—Enfermedades del sistema nervioso: parálisis, neuralgias, ataxias, histerismo, neurastenia y colitis. Consultas de 9 á 12 m. y de 2 á 3 p. m.—San José 205a.

DOCTOR FELIPE POIO—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. ple.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2ple.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14ple.

ERNESTO GARDELLINO— Dentista — Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 150b entre Daymán y Río Negro. 3336ple.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770ple.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 302. 1810ple.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). 2320st12.

GENERALES

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.
PARA LA CURACIÓN DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO, VERTIGOS, HISTERO-EPILEPSIA, CRISIS NERVIOSAS, BAILE de SAN VICTOR, JAQUECAS, Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES cerebrales, DIABETIS AZUCARADA, INSOMNIOS, CONVULSIONES, ESPERMATORREA
Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

EDAD CRITICA

El Elixir de Virginie-Nyrdahl es soberano contra todos los accidentes de la menopausia ó sea el retorno de la edad: hemorragias, congestiones, váhidos, ahogos, palpitaciones, gastralgias, desórdenes digestivos y nerviosos, estreñimiento, etc. Escribir: Productos Nyrdahl, 820, calle Moreno, Buenos Aires, para el envío gratuito del folleto explicativo. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía: Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

El mejor oporto
Marca "Aguila"
De la antigua casa importadora de
Villamil y C.a
Dirigir pedidos: Rincón 290
Antonio Puga (sucesor)

ALMANAQUE

Miércoles 1.o—Santos Gil y Gedeon.
Sol sale 6 h. 28 m. pónese 5 h. 38 m.
Cuarto menguante el [illegible].
Van 244 días transcurridos. Faltando 121.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente; los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Lorenzo P. [illegible], calle Balcarce núm. 163.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

El monte Gurugú

Los sucesos de Melilla nos han familiarizado con ese nombre exótico. El Gurugú, según lo describe un corresponsal de «España Nueva», semeja la sierra de [illegible]udar (Teruel); [illegible] de rocas, que al menor impulso ruedan hacia profundidades casi ignoradas; con un sin fin de cavernas formadas por la aglomeración de varias rocas.

Los moros se esconden á veces entre las chumberas, macizos de higos semejantes á matorrales inmensos, ó en rincones ocultos á las miradas de las tropas que avanzan. Las dejan pasar sin hostilizarlas para nada, y después, al regreso, cuando los soldados van un poco más confiados, comienzan á disparar, ocultos entre los repliegues del terreno ó en la cresta de una depresión de la llanura.

Los soldados, entonces contestan avanzando; no hay otro medio de hacerlo que al descubierto y atisbando al enemigo, un sólo por el fogonazo de su traidor disparo.

Los moros, de repliegue en repliegue, arrastrándose cual reptiles, van retrocediendo tanto como las tropas avanzan; en esta contienda sólo posee ventaja la artillería, cuyos efectos no se detienen ante los declives del suelo ni la metralla teme escudriñar las más ocultas madrigueras de la sierra.

Todas aquellas cargas de caballería briosas y elegantes, que los moros daban sobre los campos castellanos, llevando por delante los estandartes de Almanzor, como así mismo aquellos jinetes moros que en el año 59 avanzaban magníficamente entre densa polvareda y flotar de jaiques, han terminado; los rifeños no los conocen.

Ahora solo existe la emboscada y el aprovechamiento de los medios que les ofrece la topografía del Rif.

Realidades desagradables

Un articulista del diario bonaerense «La Prensa» ha visitado la dársena de aquel puerto, con el objeto de adquirir datos acerca de los medios de salvamento de que disponen los vapores que transportan pasajeros entre Montevideo, Buenos Aires y los ríos Paraná y Uruguay.

Sus impresiones, expresadas en la siguiente forma, bien merecen la atención de nuestras autoridades marítimas ya que la responsabilidad se comparte por igual con las autoridades argentinas, desde que el tráfico constante se efectúa entre ambos países:

«Hay buques (dice), cuyas embarcaciones menores son pocas para el número de pasajeros que transportan, hay otros que alrededor de su borda no tienen ni un solo salvavidas. Ninguno, asómbrense nuestros lectores, ningún buque lleva en el coronamiento de popa el salvavidas especial que debe arrojarse de noche á cualquier pasajero ó tripulante que caiga al agua y en el que podría sostenerse hasta tanto fuera un bote para recogerlo.

Los aparejos para echar al agua los botes, están todos desengachados y muy arrollados debajo de una funda de lona, y en muchos casos, estos mismos aparejos no tienen la cuerda necesaria. Capitanes de muchos años de navegación, nos aseguraban que nunca se prueban los botes para ver si sus fondos están rajados ó abiertos por el sol que reciben sobre sus descansos. Las autoridades del puerto jamás han exigido á un capitán de buque que ponga en el agua, en su presencia, las embarcaciones menores para verificar su estado de utilidad; cosa que en todas partes del mundo se exige cuando menos lo esperan los oficiales del buque.

Nosotros no disponemos, nos decía otro capitán, de mangueras para extinción de un incendio á bordo, y solamente tenemos las que corresponden al lavado de las cubiertas que se hace todas las mañanas; y en estas condiciones están casi la mayor parte de los buques, pues son contados los que tienen las mangueras en una especie de armario con puerta de vidrio. Los baldes y lampazos de incendio, solamente se ven en los buques nuevos; los antiguos carecen en absoluto de estos elementos tan necesarios en un caso de incendio».

Si ahora que se está bajo la impresión dolorosa de un siniestro, no se hiciera algo, en el sentido de suprimir las deficiencias que se señalan, no sabemos para cuando se reservaría el celo previsor de las autoridades marítimas de aquí y de allá.

El Club del Silencio

Hay que anotar una nueva excentricidad á las muchas que llevan apuntadas los norteamericanos. Ahora han fundado en Ausonia, en el Estado de Connecticut, un «club» originalísimo y como no existe otro en todo el mundo.

Se llama el Club del Silencio, y los principales estatutos son los siguientes:

«No pronunciar ningún discurso [illegible]».

«No discutir».

«Preferir la sonrisa á la objeción».

«Cuando no haya más remedio que hacer objeciones, se sustituirán los períodos largos por frases cortas».

«Reducir las conversaciones cuanto sea posible».

Los miembros de este Club original tienen grandes esperanzas en los buenos resultados que su organización ha de proporcionar.

Son muchos los que han atacado la institución; pero los del Club no contestan á los ataques de sus detractores; se limitan á sonreír, que es lo que les manda el programa.

Lo más singular del caso es que los miembros del Club son en su totalidad mujeres y mujeres casadas, pertenecientes á lo más escogido de la sociedad de Ausonia.

Sus maridos ejercen profesiones liberales: abogacía, judicatura, medicina, política, etc. etc., y aprueban satisfechos la resolución de sus mujeres, sobre todo cuando ellos están en casa.

Y aún van más allá: los mismos maridos practican este culto, porque se hacen cuenta de que de este modo disfrutarán dentro de sus hogares de una paz octaviana.

De la discusión doméstica no suele salir nunca la luz, y así es preferible no llegar á discutir.

El Club de Ausonia cuenta ya con una sucursal en Nueva York, y en la lista de sus miembros figuran algunas señoras millonarias.

Escenas barcelonesas

Un corresponsal explica en esta forma el comienzo y el desarrollo de los recientes sucesos de que ha sido teatro Barcelona, acerca de los cuales todos los partidos rechazan hoy la responsabilidad.

La asonada se inició para protestar contra la marcha de los reservistas á la guerra de Africa. Con tal propósito estalló la huelga general, pacífica en sus primeros instantes. Carecía de jefes y de dirección. La policía, un poco sabelotodo en todas partes, quiso disolver algunos grupos, dando con ello lugar al enardecimiento de los ánimos. En el Mediterráneo cualquier detalle insignificante basta para promover un alboroto.

De pronto la protesta contra los sucesos de Melilla se convirtió en manifestación anticlerical. En España es muy frecuente este fenómeno. Los estudiantes, por ejemplo, comienzan por una protesta contra la hora de entrar en el colegio y acaban apedreando el convento de los jesuítas. Lo mismo hacen los obreros: una manifestación contra los consumos se resuelve infaliblemente en pedradas sobre los hijos de San Ignacio. La Compañía de Jesús, que conoce de sobra esta brusca evolución de todas las manifestaciones, tiene excelentes maneras en todos sus conventos, creyéndolos, en estos casos, más eficaces que las máximas evangélicas. En Barcelona los jesuítas tenían ametralladoras, «ad majorem Dei gloriam», y así pudieron rechazar tres asaltos de las turbas.

La agresión á los conventos que en Barcelona ciñen á la ciudad en apretado cerco, fué desde el primer instante el ideal de los huelguistas. El día 25, festividad de Santiago, víspera de los disturbios, un periódico radical, órgano de la masa obrera, daba este toque de atención, recordando lejanos y análogos sucesos: «Hoy hace setenta y cuatro años que no se celebraba ninguna corrida de toros en el antiguo circo de Barcelona, porque en 1835, como reza la copla, fueron asaltados y quemados los conventos, que ya en aquella época menudeaban en la ciudad y la cercaban como fuerte muralla del despotismo religioso».

Aquellos tiempos se recuerdan en esta copla popular en Cataluña:

El dia de Sant Jaume
del any 35,
hi va haver gran gresca
dintre del torin.
Van sortir set toros,
tots van ser dolents.
¡Aixó va ser la causa
de cremar els convents!

El anuncio de esta copla, tan mediana en la forma como dislocada en el fondo, se cumplió. La algarada fué muy parecida á la actual, más grande en sus proporciones. Un gobernador de una provincia del Mediodía comunicaba al ministro: «Participo á V. E. que la matanza de frailes sigue en perfecto orden en esta provincia».

Las mujeres se han encargado en Barcelona de enardecer á los hombres durante la última revuelta: «¡Val mes morir per la llibertat que ser mort pel morost» Tal era el grito femenino. Y los hombres, armados de latas de petróleo, quemaron ó chamuscaron cuarenta iglesias y conventos.

El mayor número de víctimas está entre los santos. Los revoltosos reunían en un montón las imágenes, y rociándolas de petróleo las reducían á ceniza. El pueblo es siempre ingenuo, mucho más en el Mediterráneo que en otra parte alguna. Ignora que los santos son creación del propio pueblo, surgidos del óbolo de la muchedumbre en momentos de tribulación.

Un gran robo

«El Faro de Vigo» trae en su número del 3 de Agosto la siguiente noticia, que allí produjo gran impresión:

«Ayer por la mañana, al ir á comenzar las operaciones en el Banco de Vigo, se notó en la caja, la falta de una importante cantidad que en un principio no pudo precisarse.

Está formada la caja para la custodia de valores, por una bóveda con dos fuertes puertas de hierro.

La primera de éstas cierra con doce cerrojos, los cuales se mueven por medio de un manubrio.

Para asegurar dichos cerrojos tiene la puerta tres cerraduras, cuyas llaves están una en poder del gerente, otra del interventor y otra del cajero.

La segunda tiene tres cerrojos y otras tantas cerraduras, que abren y cierran con las mismas llaves de la primera puerta.

Ambas puertas estaban cerradas y ni en los cerrojos ni en las cerraduras se observaba señal alguna de violencia.

Para llevar á cabo el robo, el ladrón debió valerse de llaves iguales á las que poseen los mencionados funcionarios.

Inmediatamente después de descubierto el robo, se puso el hecho en conocimiento del juzgado.

El juez de instrucción señor Falcón, se trasladó al Banco de Vigo, acompañado del oficial señor Arias, para comenzar á instruir las oportunas diligencias.

Los cerrajeros que hizo llamar el señor Falcón, practicaron un detenido reconocimiento en las puertas de la caja, y confirmando que en ellas no había la menor señal de violencia.

Según nota facilitada al juez, el detalle de lo robado es el siguiente:

6.000 pesetas en billetes de mil, 15.500 en billetes de quinientas, 75.800 en billetes de cien, 33.900 en billetes de cincuenta, 5.425 en billetes de veinticinco y 284 en plata corriente. Total: 70.[illegible] pesetas.

Faltaban, también, dos monedas de oro de 20 francos, tres libras esterlinas y un paquete conteniendo 500 pesetas en monedas alfonsinas de oro.

Además de todo esto, había en la caja unas talegas con plata y otros importantes valores, que fueron respetadas por el ladrón ó ladrones.

Desde los primeros momentos recayeron sospechas en el portero del establecimiento Justo Rojas Sanchez, que ayer no se presentó á prestar servicio ni fué posible dar con él, á pesar de las pesquisas practicadas por la Guardia Civil, la policía y la Guardia municipal.

Este sujeto llevaba un año en el empleo, y durante algún tiempo sustituyó al cajero por enfermedad de éste.

Ayer tarde estuvo dos veces en el Banco.

A las nueve de la noche salió de la casa donde vivía maritalmente con una mujer, y desde aquella hora ya no se volvió á tener noticias suyas».

—En su número de fecha 5 refiere «El Faro» que el juez había recibido por correo una carta del fugitivo Rojas Sanchez—quien no sería raro que hubiera dirigido al Plata,—declarándose único autor del robo. En consecuencia fué puesta en libertad su concubina.

Los locos no lloran

Uno de los hechos más curiosos relativo á la locura es la completa ausencia de lágrimas en los individuos dementes, sea cualquiera la forma de su locura, melancólica ó furiosa.

Cuando se ve llorar á un paciente en la casa de Orates, es señal de que empieza á recobrar la razón, y así mismo indica el que un epiléptico tenga alguna explosión emociona, porque los verdaderos locos pierden la facultad de llorar y sólo recobran con la razón.

Puede observarse que una loca, por muy conmovida que refiera cómo han separado de sus hijos ú otro cualquier daño que la hayan inferido, jamás se le humedecen los ojos, hechos que contrasta grandemente cuando se compara con el llanto que cualquier mujer normal derrama al referir cuitas semejantes.

Esto indudablemente parece indicar que las lágrimas consuelan los sentimientos, y que la falta de éstos conduce á la demencia.

El llorar es, pues, un privilegio de la razón; los locos no encuentran en las miserias el alivio que presta el llanto.

Fénix.

El siniestro del Colombia

LOS TRABAJOS DE AYER

Extracción de once cadáveres

ABANDONO DEL BARCO

SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS

Ayer á las 6 y 30 a. m., se reanudaron los trabajos de extracción de los cadáveres y equipajes del buque sumergido. Los vapores «Emperor» y «Huracán» se situaron uno á proa y otro á popa del «Colombia», iniciando los buzos su tarea á las 7 a. m., descendiendo por turno al interior del «Colombia», que paulatinamente se va enterrando en el acho de barro sobre el que se halla asentado.

A las 10 y 35 fué extraído por el buzo Weskey el primer cadáver, el que, identificado, resultó ser el señor Pedro Cocchi, italiano, de 70 años, el que fué entregado al señor Pablo Cocchi, sobrino del extinto, que lo reclamó para darle sepultura.

A la 1 p. m., fué extraída por el mismo buzo Josefa Albono de Marco, italiana, de 36 años.

A la misma hora fué sacada la mujer Angela Tranquilo de Marco, italiana, de 31 años.

Ambos cadáveres, luego de identificados, fueron entregados á sus respectivos deudos.

Eran pasajeros del trasbordo del vapor «Tommasso di Savoia».

La primera de estas señoras tenía 45 pesos papel argentino, tres anillos de oro y la segunda 830 liras papel italiano, 3 medallas, 53 estampas de religiosas, un porta-monedas, un par caravanas, dos anillos, un prendedor, cuatro medallas (premios), una libreta con el nombre de María Leotrie y tres documentos, uno de ellos con el sello nacional italiano.

Después y sucesivamente, fueron desembarcados en el muelle Maciel, conducidos por el vapor «Lavalleja», los siguientes cadáveres:

Número 10, que identificada en el Hospital por su familia, resultó ser Carolina Bellino, de 20 años, italiana, procedente de Italia, trasbordada del «Tommasso di Savoia». Fué reclamada.

Número 11.—María Severia Lotilo de Tranquilo, de 66 años, italiana, viuda, también trasbordada del «Tommasso di Savoia» al «Colombia».

Número 12.—[illegible] Ociuso, de 7 años, italiana, de la misma procedencia y trasbordo que las anteriores.

Número 13.—Rosa Rugiero de Ociuso, madre de la anterior, italiana, de 35 años, casada, también de la misma procedencia y trasbordo. Fueron entregadas á sus deudos, aquí residentes.

Número 14.—Rosario Biancho de Pascual, italiana, 50 años, viuda, de la misma procedencia que las anteriores. Fué reconocida y entregado á una hija suya llamada Gracia Pascual.

Número 15.—Clara Perrone de Belluccio, italiana, 58 años, casada, igual procedencia que los anteriores. Fué reconocida y entregada á sus hijos, domiciliados en la calle Colonia 340.

Número 16.—Rafael Occiuso, de 2 1|2 años, procedencia igual á los anteriores. Sus padres, Diego Occiuso y Rogiero, fallecieron en el «Colombia» y aún no han sido extraídos.

Otro cadáver, el número 17, fué trasladado á la Morgue para ser identificado. Es una mujer de estatura regular, blanca, cara redonda, orejas chicas, boca grande, nariz regular, pelo castaño. Vestía bata marrón, con puntos colorados y blancos, camiseta negra, enaguas azules. Tenía un par de caravanas y una reliquia al cuello. Es el único cadáver que no ha sido reconocido.

El vapor «Lavalleja», como en los días anteriores, ha sido el destinado al transporte de los cadáveres en ataúdes numerados, que fueron mandados construir por la Capitanía del Puerto. Los ayudantes encargados de custodiarlos, eran el teniente Arturo Parada y señor José Puig.

Las alhajas y dinero hallados y entregados por los buzos á las autoridades marítimas, como los que se han encontrado en los cadáveres, han sido cuidadosamente numerados y colocados por orden en sobres, para ser entregados oportunamente al Juzgado respectivo.

Entrega de equipajes

La Inspección del Resguardo procedió ayer á la entrega, previa justificación, á sus dueños ó personas habilitadas para retirarlos, los objetos depositados y pertenecientes á los náufragos.

A Antonio González, ropas interiores; Ricardo Rey, id; Pascual Molinari, id y calzado; Santiago Paz, ropas; Pedro Romonte, id; Nicolás Costa, un sobretodo; José González, un saco con que tapó un niñito ahogado; Abelardo Castro, ropas de su hermano Joaquín Castro; Eduardo Catalani, seis diplomas de primer maquinista y ropas; Manuel Fernández, primer cocinero del «Colombia», un saco; Valentín Tejeira, ropas; Pedro García, ropas; Mateo Barros, 20 cajones para pescado (vacíos); Ricardo Peirano, ropas; Enrique Longobardo, los salvavidas que el vapor «Capitán» arrojó á los náufragos; Gabriel Martínez, 6 cajones vacíos para conducir pescado; Victoriano Vitelli, dos valijas y una máquina fotográfica; José Talfiaca, un salvavida con el que se salvó, prenda que le fué entregada á pedido del agente señor Batestin.

Quedan aún muchos equipajes y ropas depositados, que se entregarán á medida que se presenten á reclamarlos.

La tarea de los buzos

Los buzos operaron ayer por turno, y extrajeron los cadáveres en la siguiente forma: Primero el buzo Julio Weskey sacó el de un hombre (Pedro Cocchi), y dos mujeres; el buzo Estéfano extrajo tres mujeres y un niño. En el último turno extrajo el buzo Weskey tres mujeres y una niña.

Hoy continuarán las operaciones. Se cree que los buzos podrán abrir las puertas de los camarotes que permanecen cerrados aún, y en los que se supone existan aún unos doce ó catorce cadáveres, entre éstos, los del joven Reyhaud. Respecto al señor A. Piria, mientras unos creen que pereció en su camarote, hay náufragos que dicen haberlo visto en cubierta con su hija, en el momento de la terrible colisión. El caso es que hasta ahora no han aparecido sus cadáveres.

El casco del Colombia

Se nos ha informado que hoy presentará el capitán del «Colombia» un escrito á la Capitanía del Puerto, en el cual manifiesta que abandona definitivamente el salvamento del expresado vapor.

La Capitanía, pues, resolverá la eliminación de ese escollo en el canal de entrada, luego de terminarse la extracción de los cadáveres.

Agradeciendo un donativo

La Inspección del Resguardo ha pasado una nota al propietario de la Confitería Francesa, señor Payol, por haber enviado 1.000 sandwichs como obsequio al personal de aquella repartición.

Detención del Schlesein

El lunes á última hora, el Juez de Instrucción doctor Silva, hizo saber á la agencia del «Schlesein», que este vapor no puede abandonar el puerto hasta nueva orden del Juzgado.

Esta resolución se adoptó á pedido del doctor Juan Andrés Ramírez, defensor del capitán del «Colombia».

Suscripción pro-náufragos

Ayer á las cinco de la tarde, se reunió la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa, para considerar la forma de iniciar una suscripción popular á beneficio de los sobrevivientes pobres, del naufragio del «Colombia».

El pensamiento, mereció la unánime aprobación, asociándose así el Círculo al intenso dolor que ha producido en nuestra sociedad, la catástrofe mencionada.

Después de un breve cambio de opiniones, se resolvió encomendar á una comisión compuesta de los señores Marella y Blanc, Adami y Andreoli, la tarea de dirigirse al Poder Ejecutivo, diarios de Montevideo y campaña, centros, clubs é instituciones de importancia del país, solicitando su concurso para el buen éxito de esta caritativa y patriótica obra.

La mencionada comisión abrirá un registro en la secretaría del Círculo, en el que se anotarán los nombres de las personas necesitadas, á fin de socorrerlas en lo que sea posible, contribuyendo de esta manera á mitigar los males que los afligen.

Conocida la resolución de la Directiva del Círculo, bien pronto se recibieron muchas adhesiones de personas que ofrecieron su concurso.

Anoche mismo, los señores Marella, Adami y Andreoli, cumplieron la misión de entrevistarse con el Presidente de la República, obteniendo una contribución de 1.000 pesos.

Más tarde realizaron una gira por algunos restaurants y casas, donde se alojan náufragos, tratando de solucionar sus críticas situaciones.

La tarea proseguirá durante el día de hoy.—En la secretaría del Círculo de la Prensa, en las administraciones de los diarios y en varios centros y oficinas que se indicarán, quedarán listas á disposición del público.

CONCURSO HÍPICO

Su celebración en Molles

Los señores Alejandro S. Roux, Julio Simpson y Aníbal Acosta en representación de la Liga del Trabajo de Molles, se entrevistaron ayer con el Presidente de la República con el objeto de pedirle el apoyo del gobierno para un concurso hípico que se celebrará como complemento de la Exposición de Molles, que tendrá lugar el 26 de Diciembre próximo.

El señor Presidente acogió la idea y prometió [illegible] un premio especial destinado á los oficiales del ejército que tomen parte en el mencionado concurso.

Ese premio se disputará durante tres años, y se adjudicará al cuerpo á que pertenezca el oficial vencedor.

Se trata de una fiesta nueva en el país, y no dudamos que ella entusiasmará no solamente á los oficiales, sino también á todos nuestros sportman que miran con tanto interés las fiestas análogas que se realizan en el extranjero.

Diplomáticas

Recepción semanal—

Hoy tendrá lugar en el Ministerio de Relaciones Exteriores la acostumbrada recepción semanal que todos los miércoles acuerda el ministro á los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado cerca de nuestro gobierno.

CUENTOS

POMPAS DE JABON

Dios me perdone, pero si no fué una pompa de jabón la primera frase que salió de los labios de nuestra común madre Eva, se le parecía mucho. ¿Por qué?

Porque era la expresión de un deseo, y nada hay más semejante á éste, que aquel globo sutil irisado por la luz que se forma insuflando el aliento en una gota de agua impregnada de jabón, globo que crece más cuanto el aliento es más poderoso, y que al fin se rompe sin dejar siquiera en el aire señal de su paso.

Eva, nuestra primera y común madre, ignoraba sin duda que al formular un deseo que había de costarnos á todos sus hijos la pérdida del Paraíso terrenal, estaba insuflado el cálido aliento de sus entrañas en una gota de agua impregnada de jabón. ¡Ay, la coquetería no era un arte ignorado en el Paraíso desde que la costilla de Adán, por mandato de Dios, sin dejar de ser falsa, se hizo mujer; pero el jabón sí era un cosmético cuyos anuncios no habían aparecido indudablemente entre las ramas del árbol del bien y del mal, y sin embargo Eva, pidiendo con muy compuestas frases á su siervo y marido la satisfacción de un deseo fatal para toda la especie, creó en aquel instante las pompas de jabón, tan caprichosas y galanas cuando las hiere la luz, tan femeninas cuando tiemblan en el extremo del cañizo sutil que las ha creado, y tan humanas cuando se quiebran sin producir el menor estallido, como una nebulosa que volviera á la nada, ó mejor aún, como una aspiración de nuestra mente que se deshiciera en el aire.

¡Desde que el mundo es mundo se han deshecho en el aire tantas ideas nuestras que parecía que iban á ser eternas! Como que el libro de la Historia, ese magnífico volumen en el cual se han recopilado por diversos ingenios tantos cuentos de viejas no contiene en sus hojas más que un maravilloso desfile de pompas de jabón.

Los imperios más extensos y robustos, los más ricos de oro y de sangre; las ciudades de más sólidos muros, las mejor pobladas, las más abundantes en palacios y jardines... ¿qué fueron sino pompas de jabón? ¿Dónde están ya las grandes civilizaciones asiáticas? [illegible] Nínive, Memfis, Babilonia...? ¿qué es la gloriosa Historia de Alejandro el Macedonio, sino una pompa de jabón que se quebró de pronto y sin ruido? ¿qué fué la Roma de los Césares, dominadora de todo el orbe, sino un globo sutil de agua irisada que deslumbró un momento á los ojos infantiles de los bárbaros y concluyó deshaciéndose repentinamente, entre las estruendosas carcajadas de éstos?

¿Y qué fueron también las religiones, con toda la majestad ó toda la gracia de sus cultos, sino pompas de jabón sucesivamente deshechas en el aire?

La jovencilla griega, sacerdotisa de Hebe, la diosa de las líneas fugaces, encarnación de la juventud que huye, pudo al insuflar su aliento en el líquido impregnado de jabón, crear todo un Olimpo; aquella pompa con matices sangrientos es Marte, el terrible Dios de la guerra; aquella otra de múltiples reflejos que se recuesta lánguidamente en el aire, Venus, la diosa del amor. Ved la magnífica pompa de jabón que representa á Júpiter, el padre de los dioses, y aquella otra mal formada y como aviesa, que más que un globo parece un guiño, Mercurio, el dios de las traiciones, de las falsías, de los comerciantes y de los ladrones... Toda esa magnífica teoría de dioses que sale poco á poco de los labios de la sacerdotisa de Hebe, ó mejor dicho, del aliento inspirado por sus entrañas, tiembla un instante en el aire para que la canten Hesiodo y Homero, y de súbito, con la última estrofa estalla en el aire sin dejar siquiera señales de su paso.

El paganismo ha muerto; las pompas de jabón, las hermosas pompas de jabón, sueños divinos de los hombres, se han deshecho en el aire como un haz de perfumes que pasa.

¡Siempre los mismos globos sutiles, hijos de nuestro aliento y engendrados en una gota de agua, que en el espíritu de los hombres representa la idea y en los labios de la mujer el deseo, cruzando rápidos por el espacio que nos rodea, gentiles y luminosos cuando nacen, temblorosos mientras viven, rápidos al deshacerse y vacíos al quebrarse!

Y no encarnan únicamente nuestros sueños ó nuestras glorias: contrahacen también nuestras desdichas y nuestras catástrofes. No les ilumina sólo la luz de la poesía: á veces se mezcla también la sangre al líquido que les ha de crear en virtud de un soplo humano.

Pompas de jabón eran las ideas que originaron la Revolución Francesa; pompas de jabón muy diestramente esparcidas por el aliento de los pensadores y la generosa emulación de las mujeres. De la sonrisa irónica de Voltaire nacieron muchas; del soplo violento de Rousseau se formaron las más, y aquellas mismas infelices que habían de subir con trémulo paso las escaleras de la guillotina, para entregar sus lindas cabezas al verdugo, complacíanse en repetir las ironías de uno, y las magias grandilocuentes del otro, lanzando á los cuatro vientos las pompas de jabón que antes de romperse en el espacio se teñirían con el rojo reflejo de la sangre.

Pero ¡bah! ¡qué importa! uno de nuestros grandes poetas, el que más honda huella ha dejado en la literatura española contemporánea, preguntaba, á raíz de un terrible desastre geológico, si en la Naturaleza no será el orden desarreglar las cosas. La misma pregunta puede formularse respecto á las grandes conmociones sociales, y es muy posible que las pompas de jabón lanzadas al espacio por las convencidas de Rousseau antes de entregar sus cabezas ¡pompas de jabón también! al verdugo, desarreglándolo todo, lo arreglarán todo imponiendo el orden á fuerza de ayudar al caos.

Yo sólo sé que en algunas hermosas noches vemos rápidamente cruzar por el espacio estrellas que de pronto se quiebran para nuestros ojos, dejando como leve huella un sutil polvillo de luz, ¡pompas de jabón celestes! insufladas por el aliento de Dios.

Cuando las vemos desaparecer tras rápida carrera, como un cohete que se extinguiera sin detonar, juzgamos que han muerto. ¡Torpeza de nuestros sentidos! Aquellas luminosas pompas de jabón, tan efímeras á nuestros ojos, son mundos que continúan trazando su camino por los senos profundos de la eternidad.

¿Y quién sabe si las verdaderas pompas de jabón, las que creó con su primer deseo el virginal hálito de la madre Eva, las que han lanzado después formándolas con su aliento tantos pensadores y tantas mujeres hermosas, no vivirán eternamente, aunque se hayan quebrando ante nuestros ojos sin dejar en el aire señal perceptible de su paso.

¿Habrá algún espíritu capaz de aquilatar la importancia que para el conjunto de la creación tienen todas aquellas cosas que nosotros juzgamos sin valor ninguno? En los misterios de la eternidad, esas pompas de jabón que viven temblando un sólo instante, ¿no representarán tanta vida como la de aquellos imperios que fatigan las páginas de la historia y la de aquellos grandes hombres que fundaron esos imperios poderosos?

No lo sé; de todas suertes, el efímero vuelo de las pompas de jabón y la rápida carrera de las estrellas fugaces, son dos hermosos espectáculos.

Pablo de Elcano.

Arte y artistas

SOLIS—

Mejor que de costumbre se condujo anoche la orquesta en «Hugonotes». Se conoce que el maestro Liska es un decidido partidario de la ópera de Meyerbeer. Puso más empeño y más alma en la interpretación de la partitura. Entre las partes vocales, como siempre, sobresalió la Capella, regalándonos algunos hermosos agudos en el último acto.

La Bernard se demostró también una cantante de condiciones.

D'Ottavi, en cambio, no es acreedor á mayores plácemes. No tuvo un momento feliz que recordemos.

La compañía, terminado el abono con la función de anoche, dará ahora algunas funciones extraordinarias, con gran rebaja en los precios ($ 1.50 el sillón).

Dichas funciones se iniciarán mañana con «La forza del Destino».

URQUIZA—

Un público numeroso, especialmente en cazuela, asistió anoche á la representación de «Sapho». La emocionante obra de Daudet, dió lugar á Réjane á hacer una bella interpretación.

El actor que se reveló anoche fué Castillan, un «jeune premier» que hizo admirablemente el papel de Jean. Sobrio, de ademanes elegantes en los que se nota la influencia de Le Bargy, voz sonora y agradable, buena presencia, está, sin duda, destinado á figurar en primer término.

La compañía da hoy su última función con «Qui perd gagne» comedia de P. Veber, sacada de la novela de Capus.

Sin embargo, anoche se aseguraba que mañana tendríamos, de despedida, «La course du Flambeau». No podemos ratificarlo.

OPERETA ALEMANA EN CIBILS—

Los muchos aficionados á la opereta alemana que hay entre nuestro público, están de parabienes, pues ha de saberse que el empresario Miguel Arnevase acaba de contratar la troupe de esa nacionalidad y de ese género que con tanto éxito acaba de actuar en Buenos Aires. Dicha compañía, compuesta por elementos de primer orden, dará ocho únicas funciones en Cibils, realizándose el debut el martes de la semana próxima con la deliciosa opereta «Princesa Dollar». Luego se representarán en las noches subsiguientes, estas obras, todas ellas [illegible]: «Joven cariñosa», «Aurora y aire primaveral», «Sangre vienesa», «Blanca Nieve», «Rosa Rosada» y otras dos cuyo título no recordamos en este momento.

Los precios de las localidades por abono, serán los siguientes: palcos avant-scene, ps. [illegible]; id bajos y balcones, id 40; sillones de platea, id 14; lunetas de paraíso y cazuela, id 6.

CIBILS—

Hoy tendremos una función extraordinaria en honor de Ulises Favaro, con estreno de una producción suya titulada «Flores Frescas», que se dará en segunda.

Seguidamente Favaro dará una conferencia.

En tercera «Señor Intendente» y en primera «El Panete».

COLISEO FLORIDA—

El programa de hoy en este teatro, es excelente. Vease:

1.a, «La Verdunica»; 2.a, «El estuche de monerías» y «I[l] comizzi tronati»; y 3.a «La alegría de la huerta».

CASINO—

Mañana habrá en el Casino una gran matinée extraordinaria á pedido de varias familias y en la que trabajarán Miss Philadelphia, su elefante y sus monos y la celebre «troupe» Geiko.

NACIONAL—

El programa de hoy en este teatro es el siguiente:

1.a, «Enseñanza libre»; 2.a (estreno), «El plan de ataque»; 3.a, «El puñao de rosas».

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Varzi, y con asistencia de los señores Iraurta Goyena, Freire, Backhaus, Gallinal, Basso y Van de Venne, faltando sin aviso el señor Etcheverry, se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se acordó fijar para el 12 de Setiembre la fecha de la inauguración del edificio siendo válidas para dicha fiesta las invitaciones ya repartidas.

—Se pasaron á informe de la Dirección diversos asuntos entrados.

—Por indicación del doctor Gallinal, y á su cargo pasaría el Consejo obsequiar á profesores con un banquete el día de la inauguración como demostración hacia el cuerpo de profesores y agradecimiento al Director. El Consejo, al aceptar la indicación agradeció por intermedio de su presidente, el generoso ofrecimiento del doctor Gallinal.

Se resolvieron otros diversos asuntos de orden interno.

Centenario de la Florida

CONCURRENCIA OFICIAL

Promete adquirir brillo especial las fiestas que el domingo próximo van á celebrarse en la ciudad de San Fernando de la Florida, conmemorando el centenario de su fundación.

Concurrirá á ellas el Presidente de la República, doctor Williman.

Irá también el Ministro del Interior, doctor José Espalter, según lo hizo saber ayer á los señores diputados por la Florida, que estuvieron á verlo con tal objeto.

Una comitiva oficial acompañará al Presidente y á su Secretario de Estado.

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad dos casos de escarlatina ocurridos en las calles Córdoba 12 y Cerro Largo 170.

En el Paso del Molino, Atahualpa y Sayago, no se denunció ningún caso nuevo de esa enfermedad.

REGISTRO CIVICO

VARIAS NOTICIAS

La secretaría de la Junta Electoral empezará mañana á publicar la nómina de las inscripciones verificadas en el Registro Cívico y que han sido declaradas nulas, por fallecimiento de inscriptos, dualidad de la inscripción, etc.

La Corporación Electoral ha resuelto pedir á los ciudadanos que no han podido inscribirse en las secciones 4.a, 6.a y 18., se sirvan pasar por la secretaría de la misma, á buscar los antecedentes respectivos.

Se dispuso, así mismo, que la secretaría solicite la entrega de los registros correspondientes á las secciones 1.a, 8.a y 11., que no han sido depositadas todavía en la Junta electoral.

Monumento á Artigas

ANTECEDENTES PASADOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó ayer á la Comisión Nacional del Centenario de la Batalla de las Piedras los antecedentes reunidos con relación al monumento de Artigas, en cumplimiento del decreto de 11 de Mayo de 1907.

La Arborícora Uruguaya

REFORMA DE ESTATUTOS

El señor Francisco Ghigliani, Presidente de la Sociedad «La Arborícora Uruguaya» se ha presentado al Ministerio de Hacienda, en representación de la sociedad mencionada, manifestando que en la asamblea de accionistas celebrada el 10 de Agosto ppdo., se resolvió ampliar y modificar algunos artículos de los estatutos originales que no les afectan en nada fundamental.

El señor Ghigliani acompaña su escrito de las ampliaciones y modificaciones acordadas, adjuntando los precitados estatutos originales, para que puedan efectuarse las comparaciones á que haya lugar.

Este asunto pasa hoy al Fiscal de Gobierno de 2.o turno, doctor Alfonso Pacheco.

El Fiscal de Cerro Largo

Por el Ministerio del Interior le ha sido concedida licencia, para bajar á esta capital, al Agente Fiscal del departamento Cerro Largo, doctor Vicente Gendoglia.

LA RECEPCION

DE LOS ESTUDIANTES BRASILEROS

Concurso pecuniario del gobierno

Como es sabido una delegación de estudiantes brasileros vendrá dentro de poco á esta capital trayendo un busto del Baron de Río Branco, que ofrecerá á sus colegas los estudiantes orientales.

A fin de que éstos puedan agasajar á aquéllos debidamente, el gobierno ha resuelto contribuir con una suma de dinero para costear los gastos que originen la recepción y permanencia de los estudiantes fluminenses.

POLICIA

RATERO CAPTURADO

Fué remitido á la Jefatura, por la Comisaría de Investigaciones, el individuo Andrés Díaz, por ser autor del robo de un reloj y cadena de metal de que fué víctima el vecino del Barrio Vera, Servando Alvarez.

UN CHOQUE

En la calle Constituyente y Minas, chocaron ayer los vagones de «La Comercial» núms. 60 y 106.

El choque no tuvo consecuencias de importancia.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

CON GARANTIA DE ALQUILERES ofrece el Banco de Crédito, Zabala núm. 129 préstamos á pagar por mensualidades de ps. [illegible] por cada cien pesos oro sellado. 310.

LAMPARITAS eléctricas de [illegible] y [illegible] de repuesto [illegible] J. [illegible] 18 de Julio 6. 313

PRESTAMOS para construcción ó hipotecarios, á pagar por cuotas mensuales de ps. 8.25 por cada cien pesos oro sellado—Banco de Crédito—Zabala núm. 129. 312

PENAS—Hay penas que apenan, y, una de ellas es ver tantas [illegible] [illegible] [illegible] Leoncitos de [illegible] gratis. Casa [illegible] [illegible] 51.

SE BUSCA casa [illegible] en buen sitio para un centro social extranjero. A tomar en 1910 ó 1911 con contrato. Dirigirse á Casilla de Correo 105. 313

OTRO RELOJ DE ORO GRATIS le ha sido entregado al señor Manuel [illegible]. Pase usted por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156 y se le enseñará el modo de conseguir uno igual, gratis y sin tirar de [illegible] [illegible].

UN RELOJ DE ORO GRATIS, absolutamente gratis, le ha sido remitido al doctor Julio Guani, juez Letrado de Rivera. El que quiera conseguir uno igual y al mismo precio de gratis, pase por la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, cada [illegible] (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES)—Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Obes, con 8 piezas, por ps. 30.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 156, por ps. 100.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 291, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y perjuicios que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve con dejar en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que usted haga por medio de avisos en los diarios, indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

ALMACEN, CAFE Y BILLARES «LA FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.90 y 1.00 el kilo. Se dá muestra gratis.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie usted sus artículos en los tranvías eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes diríjase á la GUIA DE «EL SIGLO».

MENUDENCIAS

Entraron ayer á la Cárcel Central: Gabino Iglesias, por escándalo y agresión á Florencio Silva.

—Manuela Rodríguez, por agresión é insultos á la autoridad.

—Bernardo Arerundeguy y Juan Mortochen, por infracción.

—Timoteo Aquino, por desórden.

—José Rodríguez, por escándalo y desacato.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Generoso Casal, 25 años, comercio, español, con Concepción Bamiro, 26 años, española.

Juan Debernardi, 37 años, comercio, oriental, con Herlinda Isidora Almeida, 32 años, oriental.

Joaquín Giménez, 24 años, jornalero, español, con Mercedes Bartolomé, 21 años, española.

Antonio Puna, 24 años, empleado, oriental, con María Pizzanelli, 18 años, oriental.

Francisco Barros, 25 años, jornalero, español, con Manuela Claudia Nieto, 23 años, española.

José Guerretto, 35 años, zapatero, oriental, con Santina Ambrosi, 22 años, italiana.

Pedro Broggi, 29 años, empleado, oriental, con María Barrutto, 23 años, oriental.

Francisco Julio Aguilar, 34 años, sastre, oriental, con Teresa Rodríguez, 28 años, española.

Defunciones—Emilio Nusso, oriental, 1 hora, Patria 22; Juan José Vigo, oriental, 26 días, Asilo de Expósitos; Isidro Fueno, oriental, 15 años, Casa de Aislamiento; Domingo Maggiosi, italiano, 52 años, casado, Hospital Italiano; Domingo Massaferro, italiano, 85 años, casado, Andes 52; José Octavio Alemán, oriental, 52 años, casado, Martín García 7; Antonio Veiga, español, 24 años, soltero, Hospital de Caridad; Domingo Fernández, español, 63 años, viudo, Hospital de Caridad; Rosa Catabria de Nivello, italiana, 48 años, casada, Isla Gorriti 7; Antonio Gelán, oriental, 3 meses, Mercedes 227; Salvador Avegno, oriental, 39 años, soltero, Hospital Militar; Francisco Cubrilo, oriental, 46 años, soltero, Hospital de Caridad; Eduardo Boccardi, oriental, 15 meses, Cerro Largo 179.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados—Día 31—Félix Perl, Manuel Seoane, Mateo Barabino, Luis T. Pitzer, Banco Popular, Juan Mesa, Manuel Alvarez Soca, José Pérez, Antonio Pita, Baldomero Rodríguez, Hilario Aguirre, Pablo Cugnetti, Antonio Levrallo, Eduardo Núñez, Ricardo Rovira, José Carnelli, José Illa y Font, Manuel Méndez Ponce, Carlos Dorino, José Villar, Margarita O. de Millor.

El traslado de la casa Torrens—«La Unica» fábrica de gorras de que es propietario el conocido industrial don Felipe Torrens, se ha trasladado al nuevo y elegante local de la calle Uruguay núm. 26.

Sabido es que á la casa Torrens distingue entre otras condiciones el esmero en todos sus trabajos, los que resultarán tanto más perfectos por haberse realizado mejoras en la maquinaria.

¿Cuáles son los usos del «Sapolio»? Es el gran auxiliar moderno para la limpieza de la casa.

Probado y convencesos de su valor para limpiar sustancias duras tales como loza, madera, latón, superficies pintadas, hules, mármoles y trabajos de metal.

Nada se le iguala.

LA MEJOR TINTURA PARA EL CABELLO
MIXTURA BROUX
DEPOSITARIOS
CAFFERA, ESCALANTE — MONTEVIDEO

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

¿Cómo se conseguiría la rápida mestización de los ganados?

I

Se nos ha interrogado varias veces, así, «en passant», de que medios se podría echar mano para conseguir el aceleramiento de la mestización de todos nuestros ganados, y, naturalmente, no hemos atinado á contestar nada categórico. La verdad es, también que, la pregunta no es para hacerla así no más de sopetón, como quien, sin decirle á otro, «agua va», le descarga un pistoletazo á boca de jarro.

Todavía hay en el país gente que asegura que, no hay ganado como el criollo! Funcionarios públicos y hasta legisladores, que en vez de ser órganos de fomento han tenido la veleidad de acordar premios en dinero y otras recompensas para los cabaños criollos, ofreciendo así elementos de resistencia á los reversionistas.

Entre los temas al futuro Congreso Rural, figura una proposición de una intendencia del interior, sobre la «selección» del ganado criollo!

Ante estos actos de reversión ó de rebelión más bien dicho, contra el mejoramiento de los ganados, es menester convenir en que el país no está preparado para acometer esa reforma por ministerio de la ley como se hace en otros países para extirpar una plaga como la langosta, la garrapata, la sarna, en los ovinos, etc.

La incomunicación en que ha vivido la campaña con la capital; la resistencia de algunos ganaderos en concurrir á esos civilizadores torneos que las sociedades rurales han organizado y celebrado bajo la denominación de exposiciones y ferias; la falta de todos los elementos de convicción en esos, fiestas como ser: el cinematógrafo ó linterna mágica, para hacer conocer las estampas de los animales más electos y valiosos que tiene el mundo,—las conferencias ilustrativas, relativas á los elementos de esos torneos,—y sobre todo las básculas para pesar los animales y mostrar á los hombres de campo como un ternero de 18 á 20 meses de las razas modernas, pesa más que un toro cerril de la raza criolla.

Pero, más que todo ésto, entorpece el acrecimiento de la mestización en el país el sistema primitivo de vender el ganado.

La educación esencialmente industrial de los Estados Unidos de Norte América y un contingente público más activo y más enérgico por lo tanto, han acelerado la mestización de los ganados hasta adquirir proporciones extraordinarias.

Cierto es que la colonización inglesa en los estados de la nueva Inglaterra, trajo con sus medios de acción, desde los primeros tiempos, las mejores bases del ganado inglés. Las razas comunes, de origen español y holandés, fueron pronto mejoradas y suplantadas por los modernos.

La República Argentina ha realizado también notables progresos en ese camino, pero lentamente, aunque no tan despacio como nosotros. Y como lo que allí y lo que aquí ha entorpecido el adelanto ganadero, son los mismos agentes, actuando en un medio idéntico, dejamos la palabra á un ilustrado escritor argentino, que explica así los entorpecimientos: «Desde luego, la ignorancia de la población rural sobre las ventajas de alimentar, en el mismo campo y con el mismo gasto y trabajo un animal de 40 á 60 por ciento más rico en carne y gordura que la pequeña y huesosa vaca colonial.

Luego, debe recordarse el sistema de venta del ganado, que carece de base comercial y fija, de suerte que la gruesa masa de criadores de ganado no perciben ni aprovechan de las ventajas de vender mejores animales. Esta misma ventaja no es realizada por los criadores inteligentes, sino después de muchos años de trabajo, y aún de manera incompleta, porque el criticado sistema de ventas, no permite obtener con los mejores tipos, lo que comercialmente, valen».

Pero hay otras causas menores, y aquí entra á explicar los manipuleos, las dificultades y el encarecimiento de la importación de animales, debidos á causas diversas, pero especialmente á los pocos escrupulosos ... clericis comisionistas que han llegado á comprar toros en Inglaterra por 15 y 20 libras para luego vender por cuatrocientos y quinientos pesos.

En Estados Unidos se vende el ganado al peso. Los ganados generales, como en nuestra Tablada, se venden con arreglo á la siguiente escala de promedios:

Primer grado, por 100 libras, pesos oro, 7.15, 5.40, 5.57, 5.33.

Novillos de 1200 á 1300 libras, 100 libras, pesos 6.05, 4.60, 4.70.

De estancias del Noroeste y de Tejas, por 100 libras, pesos 5.60, 3.75, 3.07, 3.15.

De estancias del Oeste, criollo y 112 sangre, por 100 libras, pesos 4.35, 3.20, 3.40 y 3.56.

Ganado de Tejas y de los Indios, por 100 libras, pesos 4.75, 2.50, 2.10 y 2.30.

Ganado especial creado en balos en chacras, engordados con raciones complementarias:

Novillos especiales de 1500 á 1800 libras, por 100 libras, pesos 6.75, 7.00 y 7.15.

Novillos de Tejas y del Oeste, por 100 libras, pesos 6.00, 5.25, y 5.60.

Novillos de 1200 á 1300 libras, por 100 libras, pesos 6.50, 6.35 y 6.50.

Sin embargo, los vaqueros levantaron grandes protestas y el Congreso Nacional intervino nombrando una comisión con plenos poderes para intervenir y suprimir las causas de la grita por la carestía de la carne en los mercados de detalle y la baja con que los compradores adquirían los ganados.

He aquí como el escritor á que antes me referí explica la diversidad de precios en los Estados Unidos y la República Argentina: «El mejor novillo alimentado en cabaña ó chacra en la República Argentina, vale tanto y á veces menos que un novillo de Tejas, es decir, que el tipo inferior del ganado en ambas américas. La razón de este hecho es simplemente local. Procede de la defectuosa organización del comercio de ganados.

Es interesante observar esta nueva prueba de que los extremos son siempre temibles.

En los Estados Unidos de América, la depreciación arranca de una organización comercial industrial y de ferrocarriles demasiado sabia que compra y mata ganado en Chicago y distribuye carne en todos los lugares del país, impidiendo la competencia.

Es una inmensa tela de araña. Los consumidores caen allí como moscas. En la República Argentina los precios bajos del ganado no tienen otra explicación que el sistema comercial demasiado primitivo, desde la manera de conducir el ganado á la plaza hasta la de venderlo ó matarlo.

Y entre nosotros, pasa algo peor. Somos el país que tiene mejores carnes, por la índole natural y variada de pastos y otras condiciones de suelo que dan á la carne peculiaridades que no tienen la de otros países, y somos los que comemos las carnes en peores condiciones.

El sistema de vender á ojo está todavía demasiado en boga y un monopolio en embrión perjudica al invernador y al criador.

Continuaremos mañana para decir como podría acelerarse la mestización.

A. B. LARRIERA.

LA EXPOSICIÓN DE CAMPEONATOS

LAS VENTAS DE AYER

Más activo que el día anterior fué el de ayer en la Exposición Ganadera. Las ventas alcanzaron á mayor suma pero la plaza siguió pesada y difícil para los negocios.

La gran nota del día fué la venta del toro «Newton Store», rosillo, nacido el 20 de Noviembre de 1907. Padre, «Rincon's Ambassador»; madre, «Badnia».

De la cabaña «La Buena Estrella» dos carneros á ps. 39.00 cada uno, y 6 á ps. 25.00 cada uno.

De la cabaña «Euskara» de la Sucesión de Pedro Nazabal: 1 carnero núm. 462 hijo de Oyama ps. 249.00, y otro núm. 511 en ps. 190.00.

Se vendieron también los siguientes lotes: Varios toros de la cabaña «Santa Adelaida», de Flores, por los que se pagaron ps. 350.00 y 250.00, por ejemplar; carneros de la estancia «Los Altos» pagándose á razón de ps. 30.00 cada uno.

El campeón de Durham en el desfile

Criador y expositor: Juan B. Etcheverz, Conejones.

Este toro que fué uno de los que disputó el Campeonato de Durham fué vendido en ps. 1.700 al señor Pedro Zabalúa, hacendado de Soriano.

La cabaña del doctor Alejandro Gallinal vendió también al doctor Bernardo Riet Correa en ps. 710.00, un hermoso toro Hereford puro de pedigrée.

El señor Carlos Cash compró un Hereford de «Los Altos» en ps. 400.00.

De la cabaña «Las Mercedes» del señor Eduardo Sánchez se vendieron los

Un ternero «Scotch Plaid», colorado, núm. 04 en el asta derecha. Nacido el 8 de Julio de 1906. Padre «Scotchman»; madre, «Red Pansy», Criador y expositor: «The Santa Adelaida Estancia Co. Ld., Flores. Vendido en ps. 250.00. Comprador: Etcheverry y Lamas.

Un ternero «Scottish Indgement», colorado, núm. 08 en el asta derecha. Nacido el 21 de Mayo de 1907. Padre, «Elvetham Scotsman». Criador: Estancia Santa Adelaida, Flores. Vendido en ps. 200.00.

«Scotch Tartan», colorado mancha-

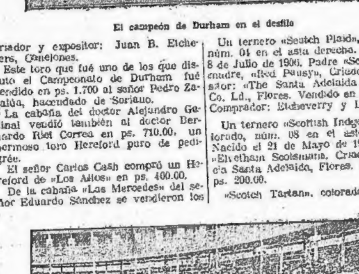

La concurrencia en la tribuna

cuatro carneros Lincoln en las condiciones siguientes:

1 carnero Lincoln, Campeón de 1909; vendido en ps. 300.00. Este carnero lo adquirió el doctor Bernardo Riet Correa.

Otro carnero «Ipiranga», nacido en Diciembre de 1907; vendido en pesos 100.00.

Otro, Lincoln también en ps. 85.00.

Otro, Campeón de 1908; vendido en ps. 150.00.

De la cabaña Alemana de los señores P. Schaurtich é hijos se vendieron ayer los siguientes productos:

Un carnero en ps. 220.00, número

do, núm. 10 en el asta derecha. Nacido el 10 de Mayo de 1908. Padre, «Elvethorn Scotsman»; madre, «Woodlines». Criador: Estancia Santa Adelaida, Flores. Vendido en ps. 225.00.

De la cabaña «María Luisa» del doctor Manuel Quintela se vendieron 2 carneros Shropshire á ps. 80.00 cada uno.

El toro «Sumner Rose 2.o», nacido el 3 de Agosto de 1906. Padre, «Royal Duke»; madre, núm. 116, pura por cruza. Criador y expositor: Diego Watson Bell; Estancia Martín Chico, Colonia, en ps. 310.00.

Borrega Lincoln—Campeón de su raza en las categorías de hembras — Criador y expositor cabaña «Santa Rosa» de los señores Perez Butler Hermanos

131-118. Nacido el 25 de Agosto de 1908.

Otro en ps. 240.00, número 41 2|8.

Otro en ps. 200.00, número 41 3|8. Nacido el 30 de Agosto de 1908.

3 carneros en ps. 100 cada uno, números 154 118, nacido el 1.o de Abril de 1908; número 148 118, nacido el 3 de Abril de 1908; número 215 118, nacido el 3 de Abril de 1908.

De la estancia «El Cardón» del señor José Elorza, dos carneros en ps. 430.00. Comprador Juan Bénia.

2 toros, «Star 1.o» y «Star 2.o», nacido el 12 de Agosto del mismo año el segundo. Padres del primero: «Star» y «Cleneuly»; del segundo: «Star» y «Kathleen». Criador y expositor: C. F. Lahusen; Los Cerros de San Juan, Colonia. Vendidos á ps. 310.00 cada uno.

A última hora se remataron varios lotes de aves finas por las que hubo bastante interés.

Los remates continuarán hoy, empezando á las 9 de la mañana.

LA INTRODUCCION DE ALFALFA

INFORME DE LA DIVISION DE AGRICULTURA

(CONTINUACION)

Las dificultades con que luchan para el suplemento de alimentación, los que preparan animales para las exposiciones, podría ser una razón sería invocada sinó causara algo así como una mortificación, el hecho de comprobar que en el país existen cabañas, sin contar con el elemento indispensable, el cultivo de forrajes, base sería en la económica explotación de la ganadería intensiva.

Es necesario fomentar la agricultura á todo costo, y más aún, por el mismo progreso ganadero, ¿á que viene, pues, la venta de costosos reproductores, si no existe en nuestros campos la suficiente nutritiva alimentación que debe evitar la degeneración de sus descendientes? y si la misma ganadería, reclama para el sostenimiento de su adelanto el incremento de la labor agrícola puesto que la res, no es otra cosa que forraje transformado, á que derogar las disposiciones vigentes á cuyo amparo se desarrollan la labor de un gremio digno perjudicándolo en beneficio del otro gremio, muy digno también, pero el que pueda serle muy provechosa, profundamente provechosa la enseñanza actual.

El recargo de los campos, exigiéndoles su máximo de producción, es el método imprevisor que sigue, lamentablemente, la mayor parte de los ganaderos la reserva de potreros, cuando la seca amenaza, es fórmula desconocida no mencionaremos los prados artificiales, porque esa última palabra de la explotación agro-pecuaria, constituye algo exótico en nuestro primitivo sistema pastoril.

Muchísimo, Exmo. Señor, podría argumentarse, para fundar la denegación de lo que solicita la Asociación Rural del Uruguay, pero con lo expuesto en el meditado informe de la Cámara Mercantil y con lo ya dicho nos parece, salvo el mejor criterio de V. E. que queda suficientemente justificada la no liberación de derechos á los forrajes extranjeros que se introduzcan al país.

Es cuanto puedo informar.

T. Alvarez.

THE AMERICAN CHAMPION

MÁQUINA DE HACER Y COMPONER CAMINOS

Al recorrer ayer la sección maquinaria de la Exposición Ganadera, nos llamó la atención la «máquina de hacer caminos» titulada American Champion introducida al país por el antiguo rural don B. Lorenzo Hill siendo la importante casa Mañé y Cía., encargada de la venta.

Esa máquina con solo dos hombres y cuatro bueyes, «aseguran» hace el trabajo de cincuenta peones con los correspondientes palas, picos y carretillas de mano, y con mayor perfección.

Es escavadora, transportadora y niveladora á la vez.

En terrenos generales una sola máquina, en diez horas, puede formar 200 metros de camino de diez metros de ancho con una alzada de los costados al centro de 24 pulgadas para el desagüe, perfectamente abovedada y nivelada, economizando enormemente el costo de caminos, calles, avenidas, carreteras, y abreviando su construcción —que es de importancia primordial.

En la Argentina se ha impuesto de tal manera la «Champion» que no hay municipalidad, que no se sirve de ella.

Hasta en los establecimientos rurales de cierta importancia, se emplea para el arreglo de sus caminos y calles interiores y de la vecindad.

Es sencilla, fuerte, de gran duración, y su manejo se aprende fácilmente en un medio día.

Con un elemento así tan práctico y decisivo y 500 «Champions» en actividad, los proyectos «muy laudables» de caminos por toda la República, carreteras, avenidas, y calles locales, se simplifican y pueden ser en breve una hermosa realidad. El costo de las máquinas se desquitará por completo con la economía de construcción solamente, quedando las máquinas «libres» para futuras reparaciones. Entendemos que cualquier número pueden ser adquiridas en condiciones aceptables por intermedio del precitado introductor y conocido rural don B. Lorenzo Hill.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LIVERPOOL, 31—El trigo del Río de la Plata disponible del Sur se cotiza á 8 chel. 6 pen. Mercado sostenido. El maíz de la misma procedencia para Septiembre se cotiza á chelines, 4 118 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 31—El trigo del Río de la Plata para Agosto y Septiembre se cotiza á 21 3|4 francos.

El maíz de la misma procedencia para Agosto y Septiembre se cotiza á 14 5|8 francos.

El lino del Plata para Agosto y Septiembre se cotiza á francos 29 7|8.

HAMBURGO, 31—El trigo del Río de la Plata para Agosto y Septiembre nominal.

El maíz de la misma procedencia para Agosto y Septiembre se cotiza á 177 marcos.

El lino del Plata para Agosto y Septiembre, se cotiza á 244 marcos.

AMBERES, 31—Lana tipo B, del Río de la Plata para Octubre, se cotiza á francos 5.52 1|2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 31—La lana tipo unique del Río de la Plata para Octubre, se cotiza á francos 5.97 1|2.

Mercado sostenido.

HAVRE, 31—La lana sucia del Río de la Plata para Octubre se cotiza á francos 191.50.

La lana cruza se cotiza á francos 197.

Mercado sostenido.

LONDRES, 31—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata, son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros, 2 7|8 peniques. Cuartos traseros, 3 5|8 peniques. Mercado en calma. Capón, 2 3|16 peniques y 2 3|8 peniques.

Mercado firme.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS NEGOCIOS DE AYER

A 1063 reses ascendió ayer la entrada de ganado á Tablada.

Los precios se mantuvieron firmes, anotándose entre lo vendido los siguientes lotes especiales.

De Soriano—De Barraz hermanos—120 vacas, cruzas, con peso de 390 kilos á 7 centésimos kilo, más ps. 0.50 por cabeza, ps. 28.43.

De Río Negro—De Compañía Liebig's—21 vacas Hereford con peso de 470 kilos á 7 112 centésimos kilo, más ps. 0.50 por res, ps. 35.75.

De San José—De B. Laurnaga—71 novillos Durham y Hereford con peso de 532 kilos, á 7 1|4 centésimos kilo, ps. 38.57.

Los ganados entrados se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	770
Interior	104
Retirados sin vender	189
Total	1063

Para hoy la entrada por tren es de 18 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Rocha—

LAZCANO, Agosto 28 — El estado de los campos es regular; bueno el de las sementeras.

—Sigue la mortandad de ganado vacuno.

—El señor Alejandro Mautone compró á don Mauricio Moreno diez y siete hectáreas de campo ubicadas en las proximidades de esta villa, al precio de ps. 84 la hectárea.

—El camino que de la ciudad de Rocha conduce á las Averías se encuentra en mal estado y tiene varios pasos intransitables.

—Como lo comuniqué anteriormente, en esta población hay no menos de 200 niños que no concurren á la escuela.

Importación y exportación de animales

(DIA 31 DE AGOSTO DE 1909)

IMPORTACION

Vapor «Santa Elena», — Procedencia: Hamburgo.

Consignados á los señores Victorica y Muiños:

6 carneros Rambouillet.

Vapor «Canning».—Procedencia: Liverpool.

Consignado á Carlisle, Crocker y Cía.:

1 toro Devon.

Vapor «Río de la Plata».—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á T. Simon:

2 equinos mestizos.

Consignadas á B. Tasiello:

2 aves.

EXPORTACION

... movimiento.

AVISOS RURALES

SALADERO en el Cerro, se alquila ó se vende, informes Banco Francés, Sección Administración Propiedades.

PADRILLO EN VENTA—Se vende un padrillo zaino negro, hijo de Cavour y Santuza (Cavour es hermano entero de Buenos Aires y Porteño)—Para tratar San José 145 de 10 a. m. á 2 p. m. 2593st11.

ARRIENDO—(Libre de existencias)—Campo especial para cabaña, depósito de reproductores, lechería, etc.—Paraje indicado—Pidan planos—R. López—Constituyente núm. 4—Montevideo. 2658st1.o

TITULOS A USUAR—Compra y vende Antonio Paullier—146 Mercedes—Montevideo. 2696st25

VENTA DE NOVILLOS—Se ofrecen 300 de buena clase y en buen estado. Informes, San José 145 de 10 a. m. á 2 p. m.

EL MEJOR REMEDIO DEL MUNDO

Para la cura de la sarna
- Extracto -
- de tabaco -
DEL GOBIERNO ITALIANO
Unico concesionario: JULIO MAILHOS
RONDEAU, 350

VENTA DE CARNEROS—Tenemos en venta un precioso lote de 10 carneros Lincoln de dos dientes de la renombrada cabaña del señor Manuel José Cobo de la República Argentina. Los carneros están inscriptos en el Flock Book Argentino—Melzen Vencenti y C.a—Misiones 84c. 2736st3.

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a sección departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

Campo
Ubicado entre Pescado y Monzón 4.a sección judicial y 9.a policial, departamento de Florida.
Se arriendan ocho mil novecientas sesenta y cinco hectáreas de campo, ó sean cuatro suertes y media, divididas en potreros y con dos poblaciones, con todas las comodidades y se venden las haciendas que lo pueblan.
Para tratar con su dueño, calle Yi 228.—Montevideo. 2639st17.

MAJADAS «LINCOLN», «ROMNEY MARSH» y «SHROPSHIRE»
CON LANA, VENDE: ANTONIO PAULLIER
MERCEDES, 146—Montevideo

HACENDADOS
Para adquirir buenas Bañaderas para ovejas, Piletas de curar á mano y para curar la manquera, Carritos aguateros, Tanques Australianos, Bebederos y Norias para surtir de agua á las haciendas en general.
DIRIGIRSE Á
MUTTONI Hnos.
MIGUELETE, 197
Montevideo

Venta ó arrendamiento de campos
Ofrezco en venta ó arrendamiento uno ó varios campos de importancia en la provincia de Corrientes; regularmente organizados, campos de buena calidad, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados y poblados de haciendas de diversas especies. Bernardino M. Aramcoi. — Montevideo (Aries 42 Unión)—Rosario de Santa Fé (Rioja 1067). 2536st6.

ESTANCIEROS
LA YERBA MARCA
"LIVRE"
ES SIEMPRE LA MEJOR
Introductor: TARANCO & Ca.
2262-on.31.

Arboles frutales
Y
PLANTAS DE TODAS CLASES
En grandes cantidades
Hagan sus pedidos á la Casa de Horticultura de
Juan M. Basso y Ca.
Casa central: Avenida 18 de Julio, 21
Cultivos en Villa Teresa, Sayago
MONTEVIDEO

Asociación Rural de Arroyo Grande
Debiendo esta Asociación celebrar en su local el día 31 de Octubre próximo, la 8.a feria ganadera, se complace en invitar á todos los hacendados de la República, á que concurran con sus productos de galpón ó campo, á esta fiesta de trabajo.
Solicítense reglamentos, catálogos y otras informaciones, al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estación Guaycurú (F. C. C.), vía á Mercedes. 27..c.31.

ESTOS SON LOS MOMENTOS DE COMPRAR

Carneros merinos de Norteamérica arrugas y sin arrugas
Lo mejor de Vermont y Ohio. Carneros con su pedigree oficial—Unicos carneros importados con todas las garantías la mejor ... —Tipos A, B y C—Actualmente hay seis carneros y cuatro ... de varios precios, desde ... á 1.000 cada uno.
VICTORICA Y MUIÑOS Ibicuy, 257
Se importa á comisión
Pedir informes: J. S. BURNETT
Sarandí núm. 303 MONTEVIDEO
2538-st-5.

PASTA CURATIVA
BUCHANAN

Es el remedio mejor y más eficaz para curar la sarna en las ovejas. No tiene veneno ni mancha la lana.
AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA CAMPAÑA
UNICOS REPRESENTANTES EN LA REPÚBLICA: WILSON Hnos. CERRITO, 218 MONTEVIDEO
2205-st.5

Fluido de Creola legítimo
MARCA
"La Buena Estrella"

Resul el MAS BARATO, deb que tiene una concentración tal que al UNO P CIENTO cura hasta sarna más rebelde.
Para evitar engaños exíjase siempre marca
"La Buena Estrella"
STRACH Y C.A
SIADE FLORES NÚM. 227—Montevideo

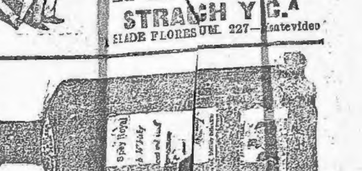

"SPEY ROYAL"
Whisky escocés de pura malta garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo de Gran Bretaña
Unico depositario en Uruguay: BERTO F. MULLER

"CREMA IDEL"
Del doctor St Gein de París
Enbellece y conserva el cutis. Venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.
Unico depositario en el Uruguay GUSTAVO DEFFES Bartolomé Mitre núm. 84

Gonorrea, Gta Militar
Y todas las afecciones y enfermedades de las Vía Urinaria y Vejiga
Curados rápida y permanente sin inyecciones
La siguiente carta es una muestra de que constantemente estamos recibiendo y es la prueba más práctica de la eficacia y seguridad de nuestro remedio sobre los antiguos métodos de tratamiento.
INSTITUTO MASSON
Buenos Aires, Octubre 22 de 3.
Comunico á usted que habiendo experimentado sus remedios para la gonorrea y enfermedades de la vejiga, ... práctica ... hospital, he tenido la oportunidad de darme cuenta de su eficacia. Sa á usted.
(Firmado)—Doctor EDUARDO RO.
Bartolomé Mitre 10...
Gratis ... folleto para estas enfermedades ... todo moderno para la cura de estas enfermedades ... en sobre liso, cerrado de ... libros ...
ninguno sepa lo que contiene ... Sud América.
Dirigirse: INSTITUTO MASSON, Avenida de Mayo No. 1168, Buenos Aires
2702-st.1

CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Casupá, Departamento de Minas
Primer premio en la Exposición Ganadera Agrícola de Minas 1908. Primer premio en la Exposición Feria de Paysandú en 1908. Premio campeón medalla de oro en la Exposición Feria de Paysandú en 1902. Copa de plata al mejor ejemplar de la raza Hereford Exposición Feria de ... en 1902.
Hay en venta toros de raza Hereford inscriptos en el Herd Book Uruguayo ... dos galpones y campo ... de animales de ... importados Inglaterra.
Ocurrir al establecimiento (correspondencia dirigida á Estación Fray Marcos) ó al ... W. Howard,
Calle Solís núm. 81—Montevideo

Polvos Lombricidas
"LA CORONA"
Unico remedio infalible.—Depósito administración costo insignificante.—Cada lata contiene la cantidad necesaria para 500 corderos, siendo su costo en la capital, de $ 2.50
W. FADANS
Ituzaingó 135—Montevideo

Armería y Maquinaria
A FRANCHI & Cía.
ITUZAINGÓ NÚM. 136
MONTEVIDEO
Unicos agentes de las máquinas de coser "WHAITE"

CABAÑA "EL LAO"
SAUCE DE PAN DE AZCAR
(Departamento de Maldonado)
Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo.
Carneros Merinos, Lincoln, Shropshire de galpón y campo.
Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.
Felipe y Carlos Sanguinetti—Rincón 189
MONTEVIDEO

Estancia EL CARDÓN
DE
JOSE ELORZA
Departamento de Río Negro—(Arroyo Negro)
Ofrece en venta permanente, Toros Hereford, puros de pedigrée, de galpón y puros de cruza, galpón y de campo, id mestizos de campo. Carneros merinos, rambouillet de galpón y de campo. Toros y vaquillonas Durham puros de campo. Carneros Lincoln, puros de campo. Vaquillonas Hereford de campo para planteles.
NOTA.—Todos los vacunos son criados en campo de garrapata
Por datos dirigirse á Paysandú. Escritorio, calle del Plata núm. 101.
n.1295-v.o

Estancia Santa A...
Estación Cuñé (Depart. San José)
Toros Hereford puros de Pedigree y puros de cruza
Para más informes ocurrir:
P. Risso é Hijo
Montevideo, 25 de Agosto de ...

Victorica y Muiños
Agentes generales de negocios
Organizadores de Exposiciones Feria
Venden todo el ganado en Tablada
Escritorio y casa de venta y remate de reproductores.
IBICUY, 255 y 257.—Montevideo

BARRACA DE MADERAS y Artículos de Construcción
DE LUIS G. LASALA
Calle Cerro Largo, núm. 199—Montevideo
Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.
Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

LINIMENTO GENERAL
Alivia de Soda
No mas FUEGO
No mas Quebraduras

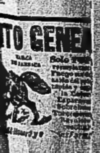

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A M.)

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

Escaramuzas sin importancia

MUERTE DE UN PRESTIGIOSO JEFE MORO

MADRID, 31—Telegrafían de Melilla que ayer desembarcaron nuevos cargamentos de municiones, víveres y botiquines, lo cual hace presumir que las operaciones de avance no se harán esperar.

La salud de las tropas es excelente. El entusiasmo aumenta.

Con motivo del ataque al convoy de ayer, se vió que muchas tropas corrieron á defenderlo sin esperar órdenes superiores, pero éstas inmediatamente hiciéronse sentir, obligándolas á volver á sus respectivos puestos.

Solo se destacaron varios grupos de guerrilleros que bastaron para desbandar á los moros.

Entre los personajes de figuración que se inscribieron como voluntarios para combatir en Melilla figuran, el presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, y los hijos de los ex-ministros Sánchez Guerra y Urzaiz y otros.

Hoy se embarcaron en Málaga otros elementos para engrosar el ejército de Marina y Vega.

PARIS, 31—Por orden del general Lautey, comisionado de Francia en la frontera argelina marroquí, varios emisarios indígenas han salido de Oran con el objeto de iniciar una investigación entre las tribus marroquíes para conocer la suerte que haya corrido el capitán español Martínez.

Este militar desapareció en el combate trabado por los españoles frente á Melilla el 23 de Julio pasado y desde entonces no se ha podido saber si ha fallecido ó si se halla prisionero en una de las tribus.

Las investigaciones para dar con su cadáver no han dado resultado hasta ahora.

MADRID, 31—Notician de Melilla que desde las casetas se cañonea constantemente el sitio central de las fuerzas marroquíes.

Se confirmó que en los últimos tiroteos murió uno de los más prestigiosos jefes del harka llamado Bualiatol. El estado mayor del campamento español adquirió cien camellos para conducir carga á las líneas avanzadas, siendo esos animales conducidos por marroquíes amigos de España.

BILBAO, 31—El conde Aldama ofreció á la diputación provincial de esta ciudad un amplísimo salón de su palacio para destinarlo á hospital. La guerrilla organizada por Vizcaya, ofreció al conde sufragar los gastos de asistencia de los heridos. La diputación aceptó el ofrecimiento.

MALAGA, 31—De Granada llegó un cargamento de ropas, golosinas, cigarros y variados objetos para los heridos de Melilla. También, varias familias vienen para despedir á los parientes que marchan al teatro de la guerra.

MADRID, 31—Informes de Santa Cruz de Tenerife, dicen que llegó el general Marilegui, para continuar el estudio de las milicias canarias, que pretenden equiparse en las condiciones del ejército activo.

MADRID, 31—El primer ministro señor Maura ha negado los rumores circulantes respecto á la paz, añadiendo que ignora que el santon Chaidy haya escrito al general Marina y Vega.

Peste bubónica en Casablanca

PARIS, 31—Un telegrama de Casablanca (Marruecos) dice que en ese puerto han sido registrados dos casos de peste bubónica.

Se han adoptado las medidas profilácticas necesarias á fin de impedir su propagación.

FRANCIA

LA EMBAJADA MARROQUI

MARSELLA, 31—Embarcáronse hoy en este puerto cuatro miembros de la misión marroquí. Se dirigen á Fez para comunicar al sultán Muley Hafid el resultado de sus negociaciones con el gobierno francés. El Mokri queda en París, esperando la contestación del sultán de Marruecos.

ESPAÑA

Catástrofe en una iglesia

MADRID, 31—De Santander informan que en el pueblo de Caciocto se ha hundido el coro de la iglesia, resultando muchos heridos.

ITALIA

La Sociedad Teatral Italo-Argentina

Una carta de Walter Mocchi

ROMA, 31—El diario «Tribuna», publica una carta de Walter Mocchi, en la que éste desmiente los rumores circulantes según los cuales la Sociedad Teatral Italo-Argentina atraviesa por un período de honda crisis económica. El esposo de la soprano Carelli agrega que presentará en breve ante el tribunal una denuncia contra la agencia lírica de Milán. Termina la carta invitando á los artistas á entrar en negociaciones con los empresarios del Teatro Colón de Buenos Aires.

Sobre un siniestro tranviario

ROMA, 31—Nuevos informes de Palermo sobre el choque de tranvías ocurrido allí y que ha causado varias víctimas, dicen que se produjo así: Un coche motor llevaba á remolque á un coche acoplado, cuando al subir una cuesta éste se soltó. El motorman del acoplado, intentó cerrar los frenos, pero éstos se rompieron y el coche siguió su veloz carrera, corriendo hacia atrás hasta chocar con otro tranvía que iba en dirección contraria. Del choque han resultado 20 pasajeros heridos, algunos de ellos de cierta consideración.

HECHO SANGRIENTO EN MILAN

MILAN, 31—Esta tarde ha ocurrido un hecho sangriento en las cocheras de la compañía de tranvías de esta ciudad. El guarda Evangelis, durante una riña con un peón de la estación, llamado Calvi, hirió mortalmente á éste. Calvi falleció pocos momentos después. La policía que había intervenido deteniendo al matador, tuvo que solicitar el auxilio de varios agentes, los cuales, machete en mano, rodearon á Evangelis para salvarlo de las iras de los compañeros del muerto, quienes pretendían hacer justicia por sus propias manos.

Robo importante á un cardenal

GENOVA, 31—Los diarios informan que monseñor Satolli ha sido víctima de un importante robo.

Hallándose el cardenal de esta ciudad en viaje de Avignon, los ladrones lograron despojarlo de un anillo y cadena, ambos objetos valiosos.

Se han efectuado investigaciones, sin que hasta ahora se haya logrado descubrir á los audaces ladrones.

LA CONQUISTA DEL AIRE

La exposición aeronáutica de Brescia

ROMA, 31—Comunican de Brescia anunciando que es un verdadero éxito la exposición internacional aeronáutica y de aviación. De todas partes acuden expositores, siendo especialmente notable la sección máquinas de volar. Despierta especialmente interés un curiosísimo ciclo volante construido por Margiotta de Vorolacchia. La ciudad de Brescia presenta extraordinaria animación. Han llegado numerosos extranjeros.

INGLATERRA

EL EXPLORADOR WELLMAN

LONDRES, 31—Llegó de Tromsoe el explorador Wellman. Interrogado, relativo á la pérdida de su globo «América», Muéstrase decidido á emprender una nueva tentativa al Polo en Junio de 1910.

ALEMANIA

EL REY JORGE DE GRECIA

BERLIN, 31—Comunican de Atenas que el rey Jorge y su familia visitarán la escuadra inglesa en la bahía de Phaleron.

RUSIA

Captura de un bandido persa

SAN PETERSBURGO, 31—Las tropas rusas de Tabriz, capturaron al bandido Rahunkin, que tomó parte en el ataque que los legitimistas realizaron contra Tabriz.

El submarino «Kambala»

SAN PETERSBURGO, 31 — Ha sido puesto á flote en Sebastopol, el submarino «Kambala», hundido el 12 de Julio ppdo.

AUSTRIA-HUNGRIA

El emperador Francisco José

VIENA, 31 — De Bregenz informan que el emperador Francisco José visitó el lago de Constanza. El soberano recibió esta mañana á una delegación suiza procedente de Rorscach.

GRECIA

Nuevo ministro de la Guerra

ATENAS, 31—El coronel Laphatiotis ha sido nombrado ministro de la Guerra.

La Gran China se apresta

LONDRES, 31—«The Globe» de la fecha inserta un telegrama de Pekin anunciando que se procede activamente á la reorganización del ejército de China. Están ahora en formación 36 cuerpos de ejército. El emperador del Celeste Imperio es generalísimo efectivo. Esta noticia de la reorganización militar de China ha provocado abundantes comentarios.

BRASIL

EL BUSTO DE RIO BRANCO

Pro candidatura Ruy Barbosa

RIO JANEIRO, 31—Se halla expuesto en la casa David el busto de bronce que los estudiantes brasileños van á ofrecer á la juventud uruguaya. La comisión portadora de dicho busto partirá para Montevideo el día 11 de Setiembre próximo, á bordo del vapor «Oropesa».

—Partió para Buenos Aires á bordo del vapor «Chili» el señor Assis Brasil, quien va á activar en Río Grande la propaganda á favor de la candidatura del señor Ruy Barbosa.

—La Legislatura de Amazonas ha enviado su adhesión á las candidaturas del Mariscal Hermes da Fonseca y del señor Wenceslao Braz.

—Se resolvió la inmediata construcción del palacio destinado á los tribunales con la denominación de Forum. Este palacio será levantado en la plaza 15 de Noviembre en el local del antiguo mercado.

CHILE

LA CRISIS MINISTERIAL

La fortificación de Talcahuano

Los militares y el general Goñi—El señor Máximo Lira—Proyectos despachados por el Senado.

SANTIAGO DE CHILE, 31—Según creencia general, quedará hoy organizado el nuevo ministerio. Se da como probable para organizarlo el nombre del señor Adolfo Montiño.

—Los partidos que componen la Alianza Liberal comunicaron al Presidente de la República la formación de una nueva combinación política.

—El Director de la Armada, Almirante Monti, celebró una larga conferencia con el Presidente de la República y el Ministro de Marina, á los cuales comunicó sus impresiones durante su reciente visita al puerto de Talcahuano é indicó los trabajos á efectuarse para terminar las obras de fortificaciones y construir el nuevo dique allí.

—Se sabe que el ministro de la Guerra prohibirá á los jefes del ejército que hagan una manifestación pública al general Goñi en señal de adhesión con motivo del incidente con el Presidente de la República.

—Se ha resuelto que el señor Máximo Lira, Intendente de Tacna, que se encuentra en esta capital, vuelva á reanudar su puesto.

—Ha circulado la versión de que el gobierno dejará sin efecto el decreto llamando á cuartel al general Goñi. Por su parte, el Ministro de la Guerra ha declarado que el gobierno no solo no ha dejado sin efecto dicho decreto, sinó que ni siquiera ha pensado en hacerlo.

—En la última sesión que celebró el Senado, se despacharon los proyectos de convención internacional sobre fundación de un Instituto Agrícola en Roma y sobre la convención telegráfica celebrada en San Petersburgo. Luego continuó la interpelación al Ministro de la Guerra sobre la defensa nacional.

ARGENTINA

Quién sería el futuro presidente?

Cómputo de votos

BUENOS AIRES, 31—Esta mañana se computaban en esta forma los votos que en el Senado obtendrán esta tarde los candidatos á la presidencia de la República en caso de acefalía

Benito Villanueva, 13 votos.

Doctor Güemes, 11 votos.

La visita del "Brown" á Montevideo

El doctor Luis Piera—El interventor doctor Cantón—Banquete al señor Udaondo—El gobernador Irigoyen.

BUENOS AIRES, 31—El Presidente de la República y el Ministro de la Marina se muestran sumamente satisfechos de los resultados del viaje del acorazado «Almirante Brown» á Montevideo.

—Parten hoy para Montevideo el presidente de la Suprema Corte de Justicia del Uruguay, doctor Piera, su esposa é hija, quienes permanecieron aquí varios días.

—En la iglesia de la Concepción se dirá esta semana un funeral por las víctimas del siniestro del «Colombia».

También se dirán misas por el sufragio de las víctimas en el templo de Santo Domingo.

—Continúa en gravísimo estado el señor José León Ocampo.

—Es esperado el viernes de paso para Río Janeiro el ministro del Brasil en el Paraguay, señor da Cunha, procedente de Asunción.

—Esta mañana el interventor señor Cantón pasó una nota al gobernador y presidentes del Senado y Suprema Corte de Córdoba comunicándoles que se halla en Córdoba para aplicar la intervención.

—El comité de la juventud udaondista obsequiará con un banquete el martes próximo al señor Udaondo.

—Parece cosa resuelta el envío de una delegación udaondista á Tucumán semejante á la que regresó recién de Córdoba. Esta partirá en la primera quincena del mes de Septiembre próximo.

—Un grupo compuesto de 22 diputados provinciales firmó un compromiso declarando que votarán en el mes de Abril de 1910 la candidatura del gobernador de la provincia señor Irigoyen para senador nacional.

El ministro de Obras Públicas de la provincia ingeniero señor Angel Etcheverry será electo diputado nacional.

—Gana terreno en la marina la idea sobre la creación del almirantazgo.

Lo producido por la lotería

La presidencia de la República y el señor Benito Villanueva

BUENOS AIRES, 31—«Tribuna» de esta tarde dice que el producto de la lotería que se había calculado en cuarenta millones de pesos, no pasará de treinta y cinco como consecuencia del aumento del precio de los billetes y por otra parte el debilitamiento de la afición del juego de la lotería es un síntoma halagueño que significa que en el espíritu del pueblo existe un movimiento tendiente á mejor condición moral. «Tribuna» agrega en presencia de este síntoma nos sentimos inclinados á aconsejar que el precio de los billetes sea nuevamente aumentado.

—El Senado se reunió esta tarde nombrando al señor Benito Villanueva para reemplazar al Presidente de la República en los casos de acefalía.

Asistieron 26 senadores, inclusó el presidente. En la elección de Presidente de la República para el caso de acefalía el señor Benito Villanueva obtuvo 13 votos, el doctor Guemes 11 y el señor González 1, pero el presidente y el secretario objetaron que 13 no es mayoría de 26 presentes. Después de una discusión se resolvió votar si debía descontarse el presidente que no vota. El Senado así lo resolvió quedando nombrado por 13 votos sobre 25 votantes. El senador nacional señor del Campillo, representante de Córdoba, presentó hoy renuncia de esta banca por razones que no desea entrar al dominio público. Se cree que ello se debe á la intervención federal á esa provincia. El Senado rechazó por unanimidad su renuncia. Luego se votó la suma de pesos 200.000 para construir un hospital en Santiago del Estero. El señor Lainez presentó un proyecto de ley encargando que se haga un gran mapa hidrográfico del país, destinándose la suma de cinco mil pesos mensuales para los estudios.

Un suicidio—Empleados aduaneros suspendidos—El coronel Arias—Mas plata para el Centenario.

BUENOS AIRES, 31 — Ha sido nombrado secretario privado del Ministerio de Hacienda el señor José Luis Irigoyen.

—Acompañado del Intendente Municipal, el arquitecto francés Bouvard visitó esta tarde á los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

—Esta mañana una persona que se supone que se llame Antonio Pedro Marante se disparó un tiro en el parietal derecho con una pistola denominada «entra gatos», dejando de existir instantáneamente.

—La aduana ha recaudado hoy pesos 377.921 pesos papel y ps. 18.048 oro.

—Un grupo de alumnos de tercer año de la Universidad de Córdoba venidos á Buenos Aires con objeto de visitar los establecimientos carcelarios hizo esta tarde una visita de cortesía al Presidente de la República.

—El Ministerio de Hacienda resolvió suspender en el ejercicio de sus funciones á dos empleados de aduana de Uruguay (Entre Ríos) acusados de complicidad en contrabandos.

— —El futuro Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Arias, visitó esta tarde el Presidente de la República, ocupándose de los asuntos políticos de la provincia.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha mandado entregar á la comisión nacional del centenario la suma de quinientos mil pesos.

Ultimas informaciones

BUENOS AIRES, 31 — Brillantísima resultó la recepción que tuvo lugar en la Legación de Países Bajos con motivo del onomástico de la Reina Guillermina.

—El Diputado señor Argerich presentará en la sesión que celebrará la Cámara mañana un proyecto acordando la suma de ps. 30.000 á la comisión encargada de erigir un monumento en memoria del doctor Amancio Alcorta.

—Esta tarde en el Riachuelo frente á la barraca Pena se fué á pique un remolcador sin ocurrir desgracias personales.

—El Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta recibirá mañana en audiencia especial al ex-Ministro de la Argentina en Bolivia señor Baldomero Fonseca.

—El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza conferenció esta tarde durante dos horas con el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta.

Se dice que en esta conferencia se trató sobre las noticias recibidas relacionadas con el laudo arbitral.

—Por falta de número no se reunió esta tarde la junta ejecutiva nacional pró candidatura del señor Udaondo para la futura presidencia de la república.

—Esta tarde poco después de las seis se reunieron en el domicilio del señor Vicente Casares los miembros del comité nacional pró candidatura del doctor Roque Saenz Peña con el objeto de resolver la forma para aunar esfuerzos á favor del éxito de dicho candidato.

ROMA, 31—En el momento de sentirse hoy en esta el anunciado temblor de tierra algunas familias de los barrios populares huyeron, abandonando sus casas. En las cárceles y hospitales el temblor causó gran pánico. En algunas casas se cayeron los cuadros y algunos otros objetos livianos.

ROMA, 31—Continúan con toda actividad las operaciones de los ejércitos en maniobras. Un nuevo encuentro entre los partidos rojo y azul no tardará en producirse. Se han llevado á cabo varios ataques entre ambos partidos sin resultados decisivos hasta ahora. Los partidos permanecen en contacto.

PARIS, 31—El general Tremeau ha sido nombrado vicepresidente del Consejo Superior de Guerra.

PARIS, 31—En consejo de ministros celebrado hoy, se ha aprobado la rendición del Consejo Superior de Marina.

ROMA, 31—El temblor de tierra sentido esta tarde en esta capital ha provocado recelo en la población, no habiendo ocasionado ningun perjuicio.

ROMA, 31—Telegrafían de Soste Calende (Milan) anunciando que se ha producido allí el descarrilamiento de un tren repleto de pasajeros, ocasionando gran pánico entre éstos. Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

ROMA, 31—«Tribuna» anuncia que España insiste en mantener el derecho de veto para la elección pontificial.

COPENHAGUE, 31—En su sesión de la fecha el Folkating, Cámara de Diputados ha aprobado el bill sobre la defensa nacional.

BRUSELAS, 31—Telegrafían de Mons anunciando que ha fallecido allí un mujer atacada de cólera.

LA CANEA, 31—El gobierno de Creta habiendo hecho á los consules extranjeros una declaración satisfactoria relativamente al asunto de la bandera, las tropas internacionales volverán á embarcarse en el día de mañana.

MARSELLA, 31—Los compañías de navegación habiendo rechazado las reclamaciones de los tripulantes de los vapores Malvina y Corte, éstos últimos desembarcaron abandonando los citados buques.

BARCELONA, 31—Siguen llevándose á cabo las detenciones de sediciosos.

En breve será juzgado un guardia de seguridad el cual disparó sus armas contra las tropas durante los últimos disturbios ocurridos en ésta.

Ha sido detenida una mujer la cual acaudilló á las turbas también en esa ocasión.

En los centros oficiales de ésta se ignora la noticia sobre el procesamiento del senador señor Sol y Ortega como incendiario.

Guía de "El Siglo"
Oficina Central: RINCON 156
GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:
Austriaco—Capataz estancia, conoce agricultura, criadero aves, obras férreas, con buenas referencias.
Señorita distinguida, posee francés, se ofrece para dama de compañía, entiende costuras en blanco y para ayudar á acomodar.
Francés conociendo la agricultura, las máquinas agrícolas y criaderos de animales.
Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.
SE PRECISA:
Una cocinera para matrimonio.
Una institutriz francesa.
SE COMPRA:
Almacen con bastante clientela ú otro cualquier negocio que produzca buen interés.
1 casa de 5 á 6 mil pesos.
Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.
5 á 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.
Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.
Un campo de 6000 pesos.
Una propiedad en paraje central.
SE VENDE:
Casa baja en la calle Magallanes.
4 amasadoras y sobadoras para pan.
1 cilindro de alisar masa.
1 cortadora de galletitas.
1 prensa y moldes para hacer las galletitas «Queen».
1 caldera «Belleville» de diez caballos en buen estado.
1 batidora de huevos.
1 máquina y moldes para hacer los bizcochos «Reina».
Varias poleas y piezas accesorias.
Terreno frente al Café al Camino de Suárez á 20 metros de la Plaza Suárez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.
Terreno 10 metros de frente X 13 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carretas), calle empedrada y pago precio módico.
Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.
Casa baja nueva en Punta Carreta, 4 piezas.
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS
SE ALQUILA:
CASAS DE ALTOS—Misiones 147, piezas 4, pesos 45; Río Negro 39, piezas 7, pesos 32; Durazno 212a, piezas 8, pesos 30; Durazno 635, piezas 5, pesos 32; General Flores 12, piezas 4, pesos 19; Rivera 227, piezas 6, pesos 45; 18 de Julio 263, piezas 5 pesos 159.
CASAS DE BAJOS—Colón 270 b, piezas 3, pesos 20; Yaguarón 193, piezas 6, pesos 30; Buenos Aires 21, piezas 11, pesos 70; Orillas del Plata 191, piezas 5, pesos 20; Curiales 10b, piezas 6, pesos 27; Reconquista 117a, piezas 7, pesos 35; Bolgrano 18, piezas 4, pesos 27; Jujuy 16a, piezas 4, pesos 25; General Pagola 18, piezas 4, pesos 22; Libertad 223, piezas 4, pesos 30; Miguelete 330, piezas 4, pesos 25; Estanzuela 318, piezas 3, pesos 25; Patria 48, piezas 5, pesos 25; Magallanes 192, piezas 5 pesos 35; Unión s/n, piezas 6, pesos 25; Yaro 136, piezas 6, pesos 40; Vizcaya s/n, piezas 2 pesos 8; 18 de Julio 25 (Unión), piezas 6, pesos 23; Ramón Massini s/n, piezas 4, pesos 20; Garibaldi 45, piezas 5, pesos 35; Pasaje Ramírez 25, piezas 5, pesos 25; Maldonado 429, piezas 4, pesos 23; San Juan 16, piezas 4, pesos 25; Magariños Cervantes 406, piezas 5, pesos 15; Cervantes 64, piezas 4, pesos 15; Sarandí 29, piezas 3, pesos 15; Libertad 2..., piezas 4, pesos 45.
DEPARTAMENTOS—Justicia 13a, piezas 2, pesos 15; Patria 19a, piezas 2, pesos 9; Médanos 250, piezas 3, pesos 12; Minas 251, piezas 2, pesos 10.
QUINTAS—Gerente 1, piezas 7, pesos 50; Rivera 323, piezas 6, pesos 50; Camino de Lezica s/n, piezas 6, pesos 45; J. B. Blanco 15, piezas 6, pesos 1.000 anual; al Cerro 245, piezas 5, pesos 45; Dr. Pena s/n, piezas 5, pesos 30; Guaraní y Goes s/n, piezas 6, pesos 45; Suárez 256, piezas 7, pesos 60; Vilardebó 109, pesos 4...; Miró 67, piezas 9 pesos 45; Larrañaga 438, piezas 4, pesos 30; Larrañaga ..., piezas 4, pesos 70; Fomento 13, piezas 8, pesos 50; Larrañaga ..., piezas 4, pesos 45; Larrañaga 721, piezas 5, pesos 25; Guttenberg s/n (Colón), piezas 5, pesos 45.

JARABE VIDO
al Heroína y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.
PASTA VIDO al Heroína y á la Stovaina
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Ca., y en todas Farmacias y Droguerías.

Los sucesos de Barcelona

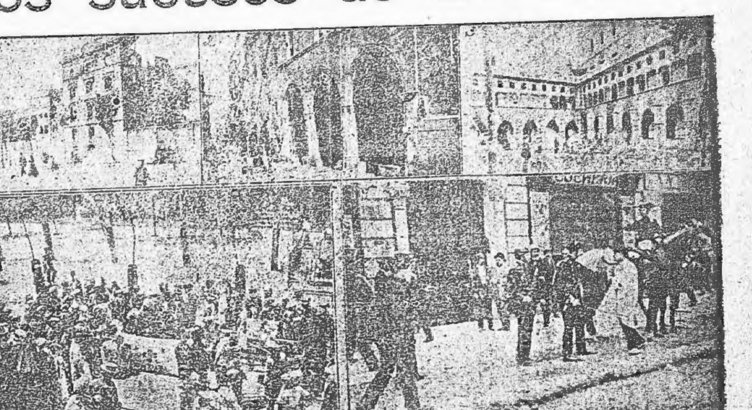

1. El colegio de los Escolapios, magnífico edificio destruido por el fuego. — 2. Destrozos causados en la calle é iglesia de San Antonio Abad.—3. Aspecto del patio del Convento del Sagrado Corazón después de los sucesos.—4. La Cruz Roja conduciendo heridos al hospital de Santa Cruz—La guardia civil deteniendo á un revoltoso en la calle de Pelayo.

ESPAÑA EN MELILLA

EPISODIOS DE LA GUERRA

La herida del general Marina

Melilla, Julio 29.—Mucho se ha hablado hoy aquí del general Marina.

—Está herido—decían unos.

—Solo tiene un rasguño—afirmaban otros.

—No tiene nada, está ileso.

Y entre estas dudas y estas contradictorias versiones, apareció el general Marina á caballo. Su aspecto es el de la más absoluta serenidad.

Acudimos á interrogarle.

—No tengo nada, señores—contesta.—Una bala ha atravesado la manga de mi guerrera y me ha chamuscado la piel.

A otras preguntas que le hicimos, sólo contestó el general diciendo:

—Día de prueba, día de heroísmo. ¡Bien se ha batido el cobre!

Y como entonces pasaban camillas con heridos, el general dijo:

—Los que ahí vienen, han dado un noble ejemplo. Así se sirve á la patria.

Un cabo prisionero de los moros—Su evasión—Relato interesante

Melilla, Julio 30.—Ayer tarde se presentó en el zoco donde acampa el batallón de Figueras un cabo de la tercera compañía, Mateo Ferrán, á quien se suponía prisionero de los moros desde el combate del día 23. En el campamento fué recibido con transportes de alegría, y todos los compañeros de armas se disputaban el placer de agasajarle. Ferrán explica su ausencia del siguiente modo.

Cuando en pleno combate luchaba arrebatadamente contra los enemigos vióse acometido por cuatro que, tras ruda pelea, consiguieron rendirle y atarle de pies y manos. Fué seguidamente conducido al interior y presentado á un kaid, el cual mandó que le dejaran con vida si se obligaba á pelear contra España. Vistiéronle una chilaba, y aquella noche tuvo que ayudar á transportar moros muertos y heridos.

Al siguiente día le dieron de comer uvas y miel, y en todo su cautiverio no ha probado otros alimentos. También tomó parte en las faenas agrícolas. Al principio dice Ferrán que le trataban con violencia, pero poco á poco fueron dulcificándose, y le empezaron á tratar con tanto afecto que hasta quisieron casarle con una rifeña, feísima por cierto.

Ferrán acechaba el momento propicio para huir. Cuando le forzaban á luchar contra los españoles, como ocurrió el día 27, disparaba al aire, y aún así afirma que le horrorizaban las detonaciones de su fusil. En la madrugada del 29 le pusieron de centinela, y al verse solo echó resueltamente á andar hacia el campamento español. Se presentó en la segunda caseta, no sin despojarse antes de la chilaba, temeroso de que nuestros soldados le tomaran por un rifeño.

Confirma Ferrán que los moros tuvieron enormes bajas en el combate del día 27. El expresionero está demacrado. Claramente se ve en su rostro que ha sufrido mucho. Sin embargo, hasta que se depure la exactitud de su relato, permanecerá en concepto de detenido en las prisiones militares.

La audacia de los moros

MELILLA, Julio 31—Esta tarde ha habido, durante la conducción del convoy, un episodio muy curioso. Un soldado explorador entró en una casucha del camino y vió en la cabaña un gran tonel. Se acercó á ver que contenía y del tonel salió un moro armado de gumía dando irrisibles gritos. Se entabló una lucha cuerpo á cuerpo y el soldado logró matar á su enemigo á machetazos. Doy este dato para que se vea hasta donde llega la audacia de los moros. De éstos que se esconden en sitios próximos á nuestras posiciones, vienen las balas perdidas que á veces hieren á los soldados.

El bombardeo del Gurugú—Operación habilísima—Sus resultados

Amplío la relación del bombardeo del Gurugú, hermosa operación militar admirablemente calculada y preparada por el general Marina. En la parte más alta del Gurugú los moros habían establecido una especie de observatorio, donde permanentemente había grupos de tiradores rifeños que se ocultaban entre las rocas y en parapetos de piedra que habían construido. Desde allí observaban todos los movimientos de tropas que se realizaban en el campo español y apreciaban las obras de defensa realizadas en los campamentos, pudiendo así calcular con evidentes ventajas sus acometidas.

Ayer, el general Marina, supo, por confidencias ciertas, que entre cuatro y cinco de la tarde se revelaba el grupo de tiradores rifeños en las alturas del Gurugú, y que, por lo tanto á esas horas había en aquel lugar doble contingente de moros. Aprovechando esta circunstancia, el general se propuso dar un nuevo golpe á la jarka. Para ello situóse en los lavaderos de mineral, donde ha establecido el cuartel general, y ordenó que estuviesen preparadas las baterías de obuses, recientemente emplazadas en el fuerte Camellos, y los cañones de 15 centímetros del «Numancia», calculando los disparos de éstos último, hechos á una distancia de 1.500 metros.

Preparado así el cruce de los fuegos, se necesitaba llamar la atención de los rifeños para que se agruparan en los parapetos, sobre los que se había fijado la puntería de los cañones. Para ello, dos batallones de Cazadores recibieron orden de salir al campo, maniobrando después una llanura inmediata hasta las primeras lomas de las vertientes del Gurugú. Apenas se habían puesto en marcha las tropas, se vió que los cálculos del general Marina comenzaban á dar el resultado apetecido.

Con los gemelos de campaña se veía aumentar los grupos de moros que coronaban las crestas del Gurugú, siguiendo atentamente la evolución de nuestros soldados. Confiados como están en que aquella posición es inexpugnable, se les veía, arrastrados por su curiosidad, situarse en apiñados racimos fuera de los parapetos y defensas naturales que allí tiene. Quiso el general Marina que se confiaran más aún, y para ello, al mismo tiempo que los batallones de Cazadores se abrían en el ángulo obtuso, cuyo vértice descansaba en las mismas trincheras del campamento, y se esparcían una y otra línea en guerrillas, resguardándose en las sinuosidades del terreno, salió del campamento una batería montada de tiro rápido de 9 centímetros, que emplazó sus cuatro cañones en carga acelerada y en avanzada hacia el campamento del Zoco.

Con esto el general Marina acabó de desconcertar á los moros, que no podían comprender la finalidad de aquellos movimientos. Les dió con ello, además, tiempo, no solo para que llegaran todos los núcleos del relevo, sinó para que, creyendo que podían causarnos inmensamente muchas bajas, avisaran á sus tiradores, que acampan en la vertiente opuesta del Gurugú. A las cinco de la tarde se vió que se había reunido una gran muchedumbre de moros en aquellas alturas, y que viendo ya cercanas de las lomas bajas á nuestras guerrillas, se preparaban á romper el fuego de fusilería.

Entonces se vió un espectáculo admirable. A una señal del general Marina, convenida de antemano, las cuatro piezas de la batería de montaña, la batería de obuses del fuerte Camellos y los cañones de 15 centímetros del «Numancia», que habían estado calculando sus punterías respectivas, comenzaron á disparar aceleradamente granadas, que caían en las crestas del Gurugú, sobre los grupos de rifeños. La simultaneidad y la rapidez de las descargas, así como la precisión con que se hicieron los disparos, dieron mucho más resultado del que podía esperarse.

Parecía que en los picachos del Gurugú había estallado un formidable incendio. Era una lluvia de fuego que lo arrasaba todo. A simple vista se advertía que por la vertiente de la montaña rodaban enormes peñascos y que los parapetos construídos recientemente saltaban hechos pedazos. Con los gemelos de campo se veía perfectamente que las bombas caían sobre los grupos de rifeños. En el primer momento el pánico de éstos, por la inesperada agresión, fué indescriptible. Se les veía, atontados, corriendo de un lado á otro, saltando de peña en peña, intentando esconderse. Caían en verdaderos montones, revueltos con las piedras arrancadas por las granadas, rodando por la montaña abajo. Muchos se despeñaron sin haber llegado á ser heridos.

Nuestras guerrillas, que se habían detenido al comenzar el fuego de cañón, empezaron á replegarse. Ante aquel espectáculo, los soldados se sintieron poseídos del mayor entusiasmo, y hubieran querido disparar sus fusiles y avanzar. Entre el estampido de los cañones se oyeron muchos vivas á España, al general Marina y á la artillería.

A las siete, la operación había terminado. Los dos batallones de Cazadores regresaron al Zoco, en cuyo campamento entraron al son de la música. La batería montada regresó al Hipódromo, siendo muy felicitados los oficiales y los soldados que habían disparado las piezas, cuya puntería fué admirable.

Concordato extrajudicial Julio Lista

Lo que ha convenido con sus acreedores

Se ha presentado al Juzgado de Comercio de 2.o turno con un concordato extrajudicial, el señor Julio Lista, comerciante de esta ciudad en el ramo de tienda. Las causas que han obligado al referido comerciante á tal extremo han sido la escasez de capital con que emprendió su negocio en Enero de 1907 y el haber empleado parte del que hubiera necesitado para el buen desenvolvimiento de ellos, en instalaciones y arreglos en el edificio en que está establecido.

El convenio que el señor Lista ha celebrado con algunos de sus acreedores, los señores Timoteo Lista Varela, Juan Marabotto y Cía., Ramón Lista, Rodolfo Jimeno y Cía., y otros—estableció: 1.o El señor Julio Lista hará entrega al rematador don Pascual Quartino de todas las existencias de su casa de comercio, sita en la calle Ciudadela núm. 121, incluso armazones, muebles y demás útiles, para que proceda á su liquidación, vendiéndolos en remate público, ya sea en un lote ó en detalle, y el producto líquido de la venta prorratearlo entre sus acreedores cuya nómina adjunta por separado. 2.o El señor Lista declara no tener otros acreedores que los mencionados en la lista que acompaña, y en el caso de que aparecieran otros, el deudor queda obligado á entenderse personalmente con ellos y á pagarles sus respectivos créditos. 3.o Los señores acreedores al recibir el dividendo correspondiente, otorgarán carta de pago y completa chancelación de cuentas á favor del señor Lista, desistiendo por finiquitadas, todas sus cuentas.

Según el estado presentado, el activo del señor Lista arroja una cifra de pesos 1.125.04 y el pasivo pesos 2.123.17. Existe, por lo tanto, un déficit de pesos 998.13.

En el asunto de presentación, el Juez doctor Gil, proveyó lo siguiente: ... teniendo la ley no un ... estado estimativo y detallado del activo y pasivo con expresión del importe, origen y naturaleza de los créditos que represente cada acreedor (artículo ... inciso 3.o del Código de Comercio), ... presentado que sea en forma, se proveerá sobre lo solicitado.

A LOS ANUNCIADORES
A fin de prevenir todo abuso se encarece encarecidamente á los anunciadores ... contratando avisos para «El Siglo», «La Razón», «Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910», y tranvías ... que exijan del corredor un certificado ... que los acredite como tales y que no abonen en ... cuentas correspondientes ... librador debidamente autorizado.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 31 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 78.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.600	para fin de Setiembre	97.10 %
10.000	ídem ídem	97.20 »
5.000	para el 3 de Octubre	97.00 »
5.000	ídem ídem	97.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones al contado . . . . . 57.60 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	al contado	73.00 %
4.200	ídem ídem	73.00 »
2.000	ídem ídem	73.00 »
4.700	para fin de Setiembre	73.10 »
4.700	ídem ídem	73.20 »
5.640	para mañana	73.10 »
1.410	ídem ídem	73.10 »
2.350	ídem ídem	73.10 »
2.350	ídem ídem	73.10 »
4.700	para fin de Setiembre	73.20 »
9.400	ídem ídem	73.21 »
8.580	para mañana	73.20 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para mañana	97.00 %
2.000	ídem ídem	97.00 »
5.000	ídem ídem	97.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200	acciones para fin de Octubre	58.30 %
100	ídem ídem	58.30 »
100	ídem ídem	58.30 »
200	ídem ídem	58.30 »
100	ídem ídem	58.30 »
200	ídem para fin de Setiembre	58.00 »
100	ídem ídem	58.00 »
100	ídem ídem	58.00 »
100	ídem para mañana	58.30 »

LIQUIDACION DE BOLSA

En la tarde de ayer se terminó la liquidación oficial de los valores correspondientes al mes de Agosto, dando el siguiente resultado:

Deuda Consolidada	£	81.000 —
Títulos Hipot. Série E	$	10.000 —
Títulos Hipot. Série F	»	120.000 —
E. Conversión	frs	730.000 —
B. Hipotecario (accs)		6.450 —

contra $ 663.126.01 en efectivo.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 30	DIA 31
D. Consolidada	contado, 73.50; fin mes, —; mañana, 73.30; fin S'bre 73.30	contado, 73.—; fin mes, —; mañana, 73.10; fin S'bre 73.20
E. de Conversión	contado, —; fin mes, —; fin S'bre, —	contado, —; fin mes, —; fin S'bre, —
T. Hipotecarios E	contado, 97.—; mañana, 97.—; fin mes, —; fin S'bre 97.30	contado, —; mañana, 97.—; fin mes, —; fin S'bre, —
D	mañana, 97.—; contado, —	mañana, —; contado, —
F	mañana, 97.—; fin mes, 96.90; fin S'bre 97.20	mañana, —; fin mes, —; fin S'bre 97.10; p. 3 O'bre 97.—
C. Hipotecarias A / A. Banco Hipot.	mañana, —; contado, —; fin mes, 57.00; mañana, 57.70; fin S'bre 58.—; fin O'bre, 58.20	mañana, —; contado, —; fin mes, —; mañana, 58.30; fin S'bre 58.—; fin O'bre, 58.20
Obl. Luz Eléct.	mañana, 93.50	mañana, —
Deuda Amortiz.	contado, 58.—	contado, —
Emp. Brasilero.	mañana, —	mañana, —
	contado, —	contado, —
Deuda Interior.	contado, —	contado, —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 1/4 á 51 3/8	51 9/16
Francia	5.38 á 5.37	5.32 á 5.39	5.40 1/4
Alemania	4.35 á 4.36	4.33 á 4.39	4.40
Ambéres	5.37 á 5.38	5.39 1/2 á 5.40	5.42 1/4
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	—
España	5.80 á 5.83	—	—
Brasil	15/350	—	16/100 vista; 16/125 30 d/v
B. Aires	1 1/3 % p.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	6 1/4	á 6 1/2 ojo	anual
Vales	7	» 8	»

Bolsa de Buenos Aires

Agosto, 31 de 1909.

(Servicio Especial para 'El Siglo')

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 172.924.407.02
Entradas	» 2.893.73
Total	$ 172.927.300.75
Salidas	» 8.816.56
Existencia en caja	$ 172.918.484.19

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04 1/4
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.05 1/2
» Italia	5.03
» España	5.50
» Río Janeiro	15/350

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.50.
Id id K, 92.90.
Id id L, 101.90.
Banco Español, 201.
Banco Francés, 147.50.
Catalinas, 8.20.
Acciones S. Nicolás, 48.60.
Pavimentación, 95.40.
Fusionados, 64.70.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 71.º trimestre vencido 1.º de N'bre de 1909	$ 1.101.586 13
Entregado hasta el 30 de Agosto	$ 529.699 24
Ídem el día 31	» 17.307 55
Total	$ 546.336 79

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Cuota desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 1.700.643 63
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 187.396 46
Entregado hasta el 30 de Agosto	$ 282.865 2[illegible]
Ídem el día 31	» 9.230
Total	$ 391.635 35

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Cuota desde 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1909	$ 391.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio	$ 42.990 50
Entregado hasta el 30 de Agosto	$ 44.735 81
Ídem el día 31	» 2.113 37
Total	$ 46.849 18

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Agosto 28	$ 360.883 04
Idem en Agosto 30	» 17.841 32
Total	$ 384.723 36

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Agosto 28	$ 21.414 81
Idem en Agosto 30	» 266 78
Total	$ 21.681 59

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 31 — Crédito Argentino, 95.50.
Prov. of B. Aires, 3 % oro, 65.90.
Banco Comercio, 25.50.
Certificados 50 %, 184.
La Pobladora, fin Set., 40.40.
Puerto Sastre, 4.
Banco H. Argentino, oblig. 105.
Muelles La Plata, 22.40.
San Juan de Oro N.º 3, 0.55.

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 28 DE AGOSTO DE 1909

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	PRECIO Máximo 1909	PRECIO Mínimo 1909	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	5 %	ordinarias	100	100	85	79	82
Prolongación Este	—	id.	100	100	7 1/3	7	7
Norte	—	id.	100	100	8 1/2	6	6 1/8
Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	136	121 3/4	124
del Oeste	7 %	id.	100	100	131 1/3	125 1/2	129 3/4
Gran Oeste Argentino	6 %	id.	100	100	111 1/4	104	105
Central Argentino	6 %	id.	100	100	110	103 1/2	104
Buenos Aires y Pacífico	7 %	id.	100	100	115	102 1/4	103 1/4
Córdoba y Rosario	3 1/4 %	6 % preferidas	100	100	110	95	104 1/2
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	—	—	99 1/2
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	100	48 1/2	38 1/2	46 1/5
Bancos — Londres y Río de la Plata	20 %	ordinarias	25	15	60 1/2	56	59
Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	28 1/4	24	28 1/4
Británico de Sud América	12 %	id.	20	10	23	18 1/4	23
Anglo Sud Americano	9 %	id.	10	5	7 3/8	7	7 3/8

MERCADO FLOJO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—8659 cueros vacunos secos, 467 id id salados, 88 id potros, 210 id becerros, 83 alados id, 31 cueros lanares, 366 atados id, 4 fardos id, 66 atados cerderos, 2 id silvestres, 16 bolsas cerda, 4 id pluma, 720 bolsas trigo, 296 id maíz, 250 id afrechillo.

Cueros vacunos secos

Los compradores han conseguido realizar mayor número de operaciones, debilitado á que tanto ellos como los vendedores, han demostrado mejor voluntad para llevar á término los negocios.

Sin embargo, el mercado aún no está corriente y los precios se mantienen con tendencia floja, y en el siguiente orden:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores, los 10 kilos	$ 3.95 á 4.00
Id de campos buenos	» 3.85 » 3.90
Id de campos regulares	» 3.75 » 3.80
Id inferiores	» 3.55 » 3.65
Id id con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos sin garrapata	» 3.65 » 3.70
Id id id con garrapata	» 1.70 » 1.80
Id nonatos al barrer	» 3.20 » 3.30
Id nonatos, de vientre	» 1.00

Cueros vacunos salados

Se ha pronunciado algo más el interés pero en cuanto á precios, ninguna alteración hemos notado. Damos á continuación los actuales.

Cada uno

Novillos de 25 kilos arriba sin garrapata	$ 5.20 á 5.30
Vacas de 18 id id id id	» 4.20 » 4.30
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 3.20 » 3.30
Id de 10 á 14 id id	» 1.20 » 1.30
Becerros de menos de 10 ks.	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos c/u	» 0.50 » 0.55
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Poco á poco va mejorando la situación de este mercado, negociándose corrientemente, todo el artículo disponible.

Con firmeza cotizamos:

El kilo

Lanares de 1/2 y 3/4 lana arriba	$ 0.255 á 0.265
Id id 1/3 y 1/2 id id	» 0.230 » 0.235
Id id conjuntos atrasados	» 0.195 » 0.200
Id id id con cruzas ade'dos	» 0.200 » 0.210
Id id estación mal deshechos	» 0.080
Id id pelados sanos	» 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» 0.050
Borreguitos	» 0.130
Corderitos libre virutas & inservibles	» 0.50

Cueros de potro

Con mercado corriente cotizamos:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.20 á 2.30
Id id mal deshechos	» 1.10 » 1.15
Id inservibles	» 0.50
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Se obtienen los precios indicados á continuación:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Idem angostos id	» 0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta... c/u.	» 0.50 » 0.55
Lobo grande río id	» 1.50 » 1.70
Idem medianos id	» 0.60 » 0.80
Venado id	» Sin valor
Cabra id	» 0.25 » 0.30
Cisnes abiertos por id	» 0.20 »

Cerda

He aquí los precios actuales:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.50 á 4.55
De vaca	» 4.50 » 4.55

Pluma de avestruz

Corrientemente se opera á estos precios:

Pluma buena y fresca	$ 5.10 á 5.20
Id regular	» 4.30 » 4.70
Id pica recargada de china	Sin com'res.
Idem charabon	Sin valor

Otros productos

Por Estación Central—31 atados lanares, 1042 cueros vacunos secos, 15 id potros, 1 atado corderos; á G. Lagomarsino y Martínez, 391 cueros vacunos secos; á G. Lagomarsino y C.a, 207 cueros vacunos secos, 3 atados becerros; á A. Cirio, 43 atados lanares, 260 cueros vacunos secos, 3 atados cerderos; á F. R. Fernández, 4 atados lanares, 80 cueros vacunos secos, 137 id id salados, 40 id becerros, 2 bolsas cerda; á Angel Bonilla, 34 atados lanares, 750 cueros vacunos secos, 50 id id salados; á Vidaurreta y Zubillaga, 550 cueros vacunos secos; á Varela y Gómez, 50 cueros vacunos salados; á M. Allende, 12 atados lanares, 113 cueros vacunos secos; á M. Conde Fernández, 96 cueros vacunos secos; á Salvador Sosa, 420 cueros vacunos secos, 15 id potros, á Sirela y Goñi, 821 cueros vacunos secos, 30 id becerros; á Rodríguez y Palma, 102 cueros vacunos secos; á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre, 1059 cueros vacunos secos; á Taranco y C.a, 207 cueros vacunos secos; á J. Latorre, 76 cueros vacunos secos; á Gandolfo y Moreu, 12 atados lanares, 40 cueros vacunos secos; á Alvarez y Saint Giz, 129 cueros vacunos secos, 4 id potros, 23 atados becerros; á Helguera y Goicoechea, 489 cueros vacunos secos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Mercado más corriente y los precios experimentaron una pequeña firmeza. He aquí la cotización que rigió:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Sin límites
Buenos á superiores limpios litoral	Sin entradas
Regulares, según clase	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	$ 4.10 á 4.15
Regulares, según clase	» 3.90 » 4.00
Duros ó para fideos Buenos á superiores	» 3.60 » 3.90
Regulares	» 3.60 » 3.70

Maíz

Por Estación Central—A Repetto Graffigna y C.a 26 bolsas, á Castellanos y Alvarez 26, á J. M. Suárez 118, á Angel Pérez y Alvarez 41, á J. Peluffo 32, á J. Percontino 53.

Para este grano, el mercado mejoró algo sus condiciones, habiendo regido la siguiente cotización:

Los 100 kilos

Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.55 á 2.60
Id común nuevo, creado á seco, id id	» 2.10 » 2.185
Id id para destilería, id id	» 2.10
Id morocho, id id	» 2.50 » 2.66

Lino

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa	$ 3.90 » 3.925

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.64
Id extra, id id	» 0.58
Id 1.a, id id	» 0.34
Id 2.a, id id	» 0.44
Id de maíz	» 0.53
Afrecho, con bolsa los 100 ks.	» 2.30
Afrechillo, id id id	» 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa superior	$ 2.80 á 2.90
Id regular buena	» 2.60 » 2.70
Mezcla, según clase	» 2.10 » 2.30
Pasto primavera, s/c	» 2.75 » 2.85
Paja de trigo buena	» 1.00 » 1.10

Varios productos agrícolas

Cebada polora según clase con bolsa los 100 kilos	$ 2.45 á 2.50
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	» Nominal
Joyo limpio	» »
Granza de campaña	» »
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.46
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los 100 kilos	» 1.50
Papas nuevas del país	» Nominal

Venta de ganado en la Tablada

Día 31

874 RESES VENDIDAS

65 bueyes
182 novillos
378 vacas
249 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.00
Precio máximo de novillos: $ 38.50
Precio máximo de vacas: $ 35.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Carbelo y Aguirre—

De Flores: 6 vacas remitidas por B. Lerena y vendidas á ps. sip., carne buena mestiza, para interior.

De Canelones: 1 vaca, 12 terneros remitidos por F. Trujillo y vendidos á ps. sip., carne buena, criolla, para interior.

Juan B. Bidart—

De Montevideo: 2 bueyes, 2 novillos, 32 vacas, 42 terneros remitidos por J. Hernández y vendidos á ps. 40 b., 30 n., 18 v., 8 t., carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 2 terneros remitidos por D. Casaballe y vendidos á ps. 4 y 8 carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 novillos, 13 vacas, 2 terneros remitidos por C. Mora y vendidos á ps. 25, 16, y 10.00, 13 y 10 v., 8 t., carne buena, criolla, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Canelones: 2 bueyes, 2 novillos, 1 vaca, 1 ternero remitidos por A. Beisso y vendidos á ps. 19 b., 35 n., 13 v., 7 t., carne buena, mestiza, para abasto.

A. Comisión—

De Montevideo: 37 terneros remitidos por Luis S. Taborda y vendidos á ps. 25 carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 16 vacas remitidas por J. Link y vendidas á ps. sip., carne buena, criolla, para abasto é interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 19, 25, 33.50, 33, 35, 40.50, 35, 31, 40.
Novillos: á ps. 15, 30, 36.50, 25, 31, 35, 19, 38.50.
Vacas: á ps. 17, 19.50, 25, 36.50, 35.50, 19, 15, 18, 16, 35.50.
Terneros: á ps. 4.50, 6.25, 7, 4, 5, 8, 9.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11, 25, 14.
Vacas: á ps. 9, 15, 12, 18.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Eola, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central / Terrestre / Bolsa	[illegible]
Florida, italiano, de Buenos Aires para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central / Terrestre / Bolsa	[illegible]

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 3.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 3.30 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 3.15 de la tarde. —PARA CONCORDIA, [illegible]

BAGE (vía terrestre) los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de la Valija 6 p. m.

Vapores esperados en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Attività	italiano	1	Génova
K. Victoria	sueco	1	Hull
Mary Park	inglés	1	Glasgow
Nassovia	alemán	1	Hamburgo y esc
Formosa	francés	1	Marcella y B. A.
O. Prince	inglés	1	Londres y esc.

Vapores á salir en Septiembre

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Sao Paolo	alemán	1	Hamburgo y esc.
Siena	italiano	1	Génova y escs.
Santa Elena	alemán	1	Hamburgo
Italie	francés	1	Marsella y B. A.
H[illegible]	inglés	1	Amb. y Ham'go.

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. W. Parsons en autos B. Giuria con P. Varzi, queja—veintinueve en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Veinticuatro resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativas—Antecs. con motivo de la nota del H. Consejo Penitenciario relativo á la prolongada permanencia de encausados en la Cárcel Correccional por lentitud de los procesos—Nota del señor juez L. Departamental de Minas relativa á la fianza que deben prestar los depositarios judiciales—El juez de Paz de la 9.a sección de Tacuarembó formula una consulta—El Tribunal de Apelaciones de primer turno solicita copia de un informe producido en antecedentes formados con motivo de una denuncia aparecida en el diario «La Democracia»—El señor juez L. del Crimen de 1.er turno pide se de dirección á un exhorto que pasa al señor juez municipal del distrito de Lonja de Barcelona, en una causa por bigamia—Comunicación del señor juez L. Departamental de Soriano referente al penado Pedro M. Goró—El señor juez L. Departamental de la capital eleva un exhorto para ser pasado á la Alta Corte de Justicia de la provincia de Santa Fé, en autos sucs. de J. Podetti—Comunicación del señor juez L. Departamental de Florida sobre los expedientes civiles y criminales que ha despachado.

Expedientes entrados—Administrativos, trece—En consulta, ocho—Relaciones de censales, noventa y dos—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, veinte—Legalizaciones, dos—Oficios librados cincuenta y tres.

NOTA—En esta audiencia la Excma. Corte decretó la libertad condicional del penado Estanislao Fernández.

En la misma prestó el juramento de derecho para el ejercicio de la profesión de escribano público don Fermín A. Suarez.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez, Mendoza y Durán

Trámite—A. Rodríguez (hijo) con P. Gómez Muñoz (2)—El doctor I. Revert con J. Arigas y sus menores hijos—E. D. Gutiérrez solicitando segunda copia de una escritura—Cinco en causas criminales por el delito de homicidio—Una causa por lesiones.

Interlocutorias—Arostegui y Crottogini, concordato.

NOTA—En esta audiencia tuvo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á Horacio y Baldomero Meneses acusados de homicidio, con la asistencia del defensor del procesado Baldomero Meneses, doctor Eugenio M. Petit, y sin la concurrencia del señor Fiscal ni la del defensor de Horacio Meneses.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Pinayro

Trámite—E. Turini y J. Casabella contra el Fisco—Un sumario por homicidio—F. Rodríguez en los autos seguidos por F. Acosta contra E. Morales—E. Girall contra la compañía de seguros La Economía Comercial—Un sumario por heridas—C. Van Domselaar con C. Castro.

Interlocutorias—El Fisco sobre expropiación de varias propiedades para dar salida al Hospital de Niños Pereyra Rossell—Un sumario por falsificación y abigeato.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Test. de R. Echavarri de Monasterio—Suc. de J. Barrios de Silva—Sucesiones de A. Carbajal y F. Martínez de Carbajal—Suc. de T. Bernardo de Giribaldo—Test. de M. Abascal—Suc. de J. Etchaburry—Suc. de J. Silva—Sucs. de J. y J. Minetti—Suc. de A. Brumos—Suc. de A. Ghilardi—Suc. de S. Santos—Suc. de C. Pastorino—Suc. de C. Harretche de Rodríguez inc. de F. Rodríguez de Betarte—Suc. de C. J. M. Reyband inc. de los señores Méndez Hermanos—R. Alvarez de Cazeaux—Test. de E. Piriz, apelac. del Juzgado L. Departamental de Rocha—Suc. de S. Porr—J. Gentini con P. Escaron de Pisón y sus hijos Estanislao, Carolina, José G., Julián y Evaristo Pisón—C. Trías con la empresa de obras de saneamiento de Vicente Scala y C.a—M. Alvarez Blanco con A. Mezzano—Suc. de J. Lizaso con F. González inc. de M. Mendoza con L. Cabrera—D. Albin de Errandonea con J. López Saralegui inc. de F. Martínez—M. Añon con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay—L. Vidal con R. R. Carassale—V. Pera con C. y G. Aguiar, sucs. de J. García, J. B. Aguiar y F. Petrona Fernández—L. C. Alonso con A. Anila y C. Arilla de Gómez—G. Rodríguez con la suc. de L. Harreiche de Rodríguez—La empresa del Ferrocarril Central del Uruguay con R. Domínguez—Test. de M. Abascal inc. de A. Abascal—J. Gentini con P. Escaron de Pisón y sus hijos Carolina, Estanislao, José G. Julián y Evaristo Pisón—Oficio del Juzgado L. Departamental del Durazno relativo á los autos sucs. de T. C. de Souza—Suc. de S. de Porciúncula.

Interlocutorias—Suc. de D. Latronica—Suc. de R. Diego de Prego inc. seguido por V. Villanueva—E. Wilson con la suc. de J. L. Lacaze.

Definitivas—Suc. de E. Grané de Zapala, apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—G. Ruiz Ojeda.

Reservadas—Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de C. Delfino de Fernández—Suc. de F. Gonzales—Suc. de V. Rocha—Test. de M. Rodríguez—J. Núñez con la suc. de G. Cardullo—Suc. de C. Cuestas—[illegible]

O. de Pereyra—Manuel, Cármen y Manuela Alcain—Suc. de I. Ruibal—Suc. de H. Solé de Fiol (2)—Laigue de T. H. Brooks contra M. Lawes—Suc. de J. García y Domínguez y M. García—Test. de D. Larronde—F. Sagarra contra E. Guillermina Larrosa de Darañona—A. Dupuis—Conc. necesario de E. Fleitas—L. Silva—A. Tornato—Sucs. de A. Márquez de González y J. González—Suc. de M. Carbajal, inc. sobre cumplimiento de una obligación, venido en apelación del Juzgado L. de San José—R. Porta—E. Mendía de Cotelo—A. A. Travella y otros contra la sociedad anónima «La Universal», venido en apelac. del Juzgado L. Departamental—Oficio del Juzgado L. de San José, librado en los autos seguidos por don José A. González contra F. Bertoni, recurso de queja Geninazzi hermanos—F. Torres contra la suc. de P. Ardanaz, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—Suc. de S. Ricardi—F. D. Costa contra M. Pereyra—Hortencia, Andrés, Erminda y Elisa Varela—E. Dalmonte—F. Sanabria contra G. Severi—Suc. de E. Dorrey de Fleurquin, inc. sobre incapacidad de J. M. Fleurquin—Suc. de M. Delgado (2)—F. Sanabria contra R. M. de Lapetina.

Interlocutorias—Suc. de A. Raspallo—Suc. de J. L. Benvenuto—Test. de M. Rosso de Esteve—Test. de F. Abril—Suc. de L. Gaglia de Invernizzi.

Definitivas—Suc. de C. Zagaresso de D'Angelo, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental de la capital—J. Duarte Paiva contra M. J. Carballo de Asunción Ferreira, Esteban, Pedro, Antonio Carballo. Con exclusión Carballo de Carballo y B. Pereyra, venido en apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de C. Conti—Suc. E. M. Stanham—Suc. de J. Passano—Sucs. de M. Tula, M. Tula (hijo) y su esposa C. Dufort—Suc. de F. Rodríguez de Monzón y de F. Monzón—Suc. de N. Fasciolo y de sus hijos M. y L. Fasciolo—Sucs. de J. J. Rocha y R. González Amaro—C. Rocha y L. Amaro—B. Rocha con J. Meirana—La sociedad de Lanchages (anónima) contra la suc. de E. M. Stanham—M. Martínez de Pons—Suc. de N. Linar—Suc. de P. Cabara de Cerisola—C. Riffand con P. Gabito—J. B. Rocca en los autos que le siguen los señores Riol y Veiga, queja—Suc. de C. Simon—Oficio del Juzgado L. de 10 Civil é intestados de segundo turno relativo á los autos sucs. de A. Zerboni y á los antes. sobre incapacidad de H. Mariani de Zerboni—La compañía de seguros «Sun Office F.» res con la suc. de E. M. Stanham—M. Lagomarsino de Panigatti—H. Furriol con la comisión teatral de la sociedad italiana de Socorros Mútuos—A. Alsina con L. Mongrell—Banco Alemán Transatlántico con la suc. de E. M. Stanham—Suc. de F. Harispuru y de A. Mascaro—G. Castro de Quintans con J. Parra de Flandiño apelac. del Juzgado L. Departamental de Montevideo—A. Ramos contra la suc. de L. Urestarazu—J. M. Saltin con M. Rabural—S. Mealer con la suc. de M. Salva y G. Pinara—Oficio del Juzgado L. Departamental de San José—Oficio de la Comisión N. de Caridad y B. Pública, relativo á los antecedentes sobre incapacidad de P. Barres, antecs. relativos á la incapacidad de J. Pinazo—Oficio del Juzgado de Paz de la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres relativo á los autos sucs. de F. Monzón—G. Linaro con M. Altoni apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—Antecs. relativos á la menor M. Pérez, nombramiento de tutor.

Interlocutorias—Antecs. L. E. Piñero Suc. de E. M. Stanham—Banco Británico de la América del Sud con la suc. de E. M. Stanham—Banco Anglo-Sud americano Limitado con la suc. de E. M. Stanham.

Reservadas—Dos.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Sanguinetti y C.a con Armas hermanos y C.a—Sanguinetti y C.a con R. Priore—Conc. Gómez y Rodríguez—J. Brugnini con Mazzu y Luppi, conc. Gómez y Rodríguez—J. A. Pratto con A. Horne Lavalle—L. Mazzu y J. J. Luppi con J. Brugnini—C. Giuliana con suc. J. Deluca—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 2.o turno—B. Iglesias con G. Dotres—G. Lasaga solicita auxiliatoria de pobreza para iniciar juicio con F. Lago y C.a—Oficio del Juzgado N. de Hacienda—M. Seré y C.a con M. García é hijos—Providencias reservadas (2).

Interlocutorias—La Caja de Crédito Uruguaya con L. Rentería—M. de los Santos concordato judicial—P. Rebour con M. Irulegui y otros.

Definitivas—Martínez y Matos hacen consignación á favor de Juan F. Pagola—Peña hermanos solicitando matrícula de comerciantes.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—E. Leone, concordato judicial—D. Percontino con R. Pinera—Alsio y C.a con R. Caimi tarc. V. Villagran—M. Pau. los, Miguel Pérez, Manuel Hurasabal con A. Molins y C.a—Viuda é hijos de B. Rizzardini con F. Rosa—Renzi y Anasiasi con A. Frade—Taranco y C.a con P. Nobia (hijo)—J. Lista concordato extrajudicial—C. Servetti con J. P. Ramírez—G. Pitamiglio con P. Churrut—Tres providencias reservadas.

Interlocutorias—C. Martini con B. Delbono.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—M. de Armas con E. Iviglia—C. C. de Manzoni con C. Staricco—R. Gordillo—S. Fernández con M. Pittamiglio, inc. por costas—J. Mensi—A. H. Brazot con A. F. Schlosser inc. por costas—D. Spátola con B. Bigamo—L. Mattini con F. N. Rodríguez—A. De Arturo con La Transatlántica—A. P. Nieto desionario le S. Selandro con la suc. A. Galli tarc. C. Mosso—J. Morelli—V. Solanio é I. M. Sanders—E. Moreira y E. Martini—J. Machín—Acordada del Excmo. Tribunal de 1.er turno—S. P. de González con M. González—Suc. M. V. de Delbene—B. Delbono con E. Cantoni—J. Compete—J. E. Sardá con V. Giovanni—A. Pérez y Rivero—C. E. Caprile con J. Burgueño—F. Gianoli con C. González—Incapacidad J. R. de Sampere—Suc. E. Platero—Exhorto del Juzgado L. de Canelones—J. I. Posadas y C. Banchaton.

Interlocutorias—M. N. Arias—A. del Campo—G. A. de Santos—M. Ardito y P. Aroyo.

Definitivas—C. Melitón.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—J. Q. de Quiñones, con Flaco (inc. Miquelerena)—Oficio del Juzgado L. de Artigas—Procurador Fiscal, denuncia.

Aduana

Trámite—Un sumario por contrabando.

Los remates de "El Siglo"

(Véanse los avisos en la 8.a página)

CASAS

EN SEPTIEMBRE

Día 1.o—Buenos Aires 36 y 3[illegible]—Juan [illegible]
» 9—Ibicuí, 230—Antonio S. Zorrilla.

TERRENOS

» 5—En el Reducto—Antonio S. Zorrilla.
» 13—Cuchilla Juan Fernández—Manuel G. de Zúñiga.

MERCADERIAS

» 2—Isla de Flores 368—Santiago Garavagno.
» 6, 7, 9 y 10—Florida 114—Pascual Quartino.

MUEBLES

» 3—Canelones 150—J. L. Laugarou.

VARIOS

» 5—Villa del Cerro—José B. Gomensoro.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Toffanolli.—Gran Compañía Lírica Italiana. Mañana jueves 2—La forza del destino.

TEATRO URQUIZA

Teatro Réjane de París—Tournée de Mme. Réjane y su troupe. Hoy miércoles 1.o—Qui perd gagne.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober. Hoy miércoles 1.o—El panete, Flores frescas, Conferencia por el señor Favaro, Señor Intendente.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell. Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco. Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Eurique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Dayman y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades. Función todas las noches.

Dolor de Cabeza y Mareos

Estas molestias la mayor parte de las veces son producidas por el uso de ANTEOJOS MAL APLICADOS con vidrios que no corresponden ó armazones que no son centricos y también por usar vidrios de mala calidad; otras veces la causa es por resistirse al uso de anteojos teniendo necesidad de ellos.

La molestia desaparece de inmediato resolviéndose consultar UN MEDICO OCULISTA el que recetará el anteojo que corresponde y que la CASA FERRANDO lo despachará ajustandose exactamente á la receta el cual no será entregado sin previo control.

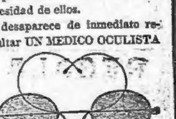

Calle Sarandí núm. 262

✝ **Teniente Salvador P. Abegno**

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Agosto de 1909

Arturo, José, Corina, Eduardo, Máximo, Isabel y María Mercedes, hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 1.o de Setiembre, á las 10 a. m.

El cortejo partirá del Hospital Militar.

Empresa: Donelly y Ca.

Instituto Médico

De los doctores Harán y Aguerre

BAÑOS—Turco romanos, masajes, instalación completa y moderna para la aplicación de Rayos X y C de alta frecuencia.

FULGURACION—Tratamiento especial del reumatismo, cáncer, arterio esclerosis, afecciones nerviosas y de la piel. Extirpación radical del vello por los R. X.—Cuadadela núm. 7[illegible] 2750ct1.o.

José B. Gomensoro

De muebles nuevos y usados, 1 piano, aves finas, plantas de naranjos y de gran variedad de artículos—En mi salón de ventas, calle Piedras 145.

EL VIERNES 3 de Setiembre á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorio, comedor, escritorio, muebles de fantasía y de adorno, loza, cristalería, porcelana, lámparas, aparatos á gas, cortinados, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo— gran biblioteca de tres cuerpos.

1 buen escritorio ministro.

1 piano perpendicular.

Aves finas, plantas de naranjos de ombligo.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 2756s1.o.

Alberto Salvagno

Notable remate de los lujosos muebles de salón, obras de arte, valiosos cuadros al óleo, bronces, mármoles, un juego porcelana para té de Sevres

Segundo Imperio auténtico

lujosos portieres, ricos muebles de salita Luis XV, marquesitas, gran dormitorio Enrique II, otro Luis XV, espléndido comedor inglés, ricos muebles de escritorio y de hall, espléndidos roperos, cuarto de baño, despensa, ricas platerías de Christofle, Elkington, Red Barton y Mendin, suntuosa plata, cristales Baracat, porcelanas Limoges, espléndidos tapices de [illegible], un [illegible] [illegible], vi-[illegible] ces alfombras importadas de Inglaterra, instalaciones de gas y luz eléctrica, todos, cocina y demás muebles que decoran la casa del doctor don Juan J. Cóppola, calle 18 de Julio núm. 182, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL LUNES 20 de Septiembre á las 8 en punto de la noche, venderé al mejor postor, por cuenta y orden del doctor Cóppola, los lujosos como ricos y flamantes muebles, obras de arte de gran valor, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles que decoran la casa arriba citada, que estará expuesta la víspera del remate de 2 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 de la mañana en adelante.

Oportunamente distribuiré los catálogos dctan importante venta. 2752s2.

Mendoza Garibay

Judicial y al mejor postor

EL VIERNES 17 de Setiembre á las 4 p. m.—De tres espléndidos lotes de terreno sobre la calle Aurora, con frente al Arroyo Miguelete en el Paso del Molino, á dos cuadras de la calle Agraciada.

Tienen empedrado y sólido pared de cimiento.

Son terrenos adaptables á muchas aplicaciones industriales y fabriles.

Lean el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorio de doña Ana Máscaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda al mejor postor en el lugar de su ubicación el día 17 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde de los siguientes solares de terreno: 1.o de una fracción de terreno señalada con el núm. 4 compuesta de doscientos veinte y ocho metros cuarenta y dos decímetros, teniendo siete metros de frente al Norte sobre la calle Aurora, treinta y tres metros, treinta y tres centímetros al Nor-Este lindando con la Compañía Telefónica Uruguaya, seis metros noventa y tres centímetros al Sud-Este, lindando con el solar núm. 1, y treinta y dos metros cuarenta centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5.—2.o Otra fracción compuesta de mil trescientos sesenta y cuatro metros, sesenta y cuatro decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y nueve metros, setenta centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2 3 y 4 y sesenta y siete metros veinte centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y otra fracción compuesta de un área superficial de mil trescientos quince metros cuarenta y siete decímetros, teniendo veinte metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sud-Este sobre el Arroyo Miguelete, sesenta y siete metros veinte centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y sesenta y cuatro metros setenta y cinco centímetros al Sur-Oeste por donde lindan con terrenos de don Martín Aguirre y don Miguel Sierra según plano del mes de Julio del corriente año, del Ingeniero A. F. Canessa. Se previene que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio de venta á los efectos [illegible]

Avisos nuevos

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Marcelina Fuentes de García citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2756s11.

A QUIEN INTERESE—Aviso que ha quedado sin efecto ni valor alguno, el compromiso que verbalmente había contraído con don A. Velazquez sobre compra-venta de su casa de negocio (almacén) situado en el Pueblo Victoria calle Fraternidad núms. 101 y 103; quedando la referida casa, en tal consecuencia como siempre de cargo del referido Velazquez.—Montevideo, Agosto 30 de 1909.—Ambrosio Velazquez. 2750s15.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Asamblea General de Accionistas

CONVOCADA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAMENTE

Convocatoria Ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone la primera parte del artículo 22 de los Estatutos, convócase á los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, «el once del corriente á las tres de la tarde».

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al 17.o ejercicio social.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes al mismo ejercicio, previamente examinadas por la Comisión Fiscal respectiva.

3.o Designar la Comisión Fiscal que examinará las cuentas del 18.o Ejercicio, compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Convócase á la vez á los señores accionistas para constituirse en Asamblea Extraordinaria, acto continuo á la clausura de la Ordinaria precedente, para decidir.

1.o Sobre un proyecto relativo á fijación del capital realizado del Banco y distribución de dividendos.

2.o Sobre una solicitud propuesta de accionistas, para que se fije la retribución de los miembros del Directorio.

El registro de inscripción de acciones queda abierto para ambas convocatorias en la Secretaría de la Institución desde esta fecha hasta el 9 del corriente.

El Boleto que acredite tal inscripción servirá á la vez de entrada al local y de título indispensable para votar.—Montevideo, 1.o de Setiembre de 1909.—El Secretario. 2756s11.

319 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 31 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Para ver los títulos y el plano, ocúrrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 238.

El cartel fijado en los mismos terrenos, indica su ubicación.

Por otros informes, á mi Oficina, Misiones 180. 2757s11.o.

Luis Fráneis

Con la bandera del señor A. Dell'Acqua

GRAN REMATE DE TIERRAS

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Transferido para el domingo 12 de Septiembre de 1909

Colonización de la Estancia

"EL CONDADO"

Dividida en 77 chacras

A un kilómetro del Pueblo de Pando, sobre la costa del arroyo del mismo nombre, 7.a sección del departamento de Canelones.

Venta á largos plazos—Sin interés

Léase el folleto y la tabla demostrativa de pagos.

Tren expreso de ida y vuelta entre Montevideo y Pando, saliendo de Central á las 12 y 15 p. m.

Pidan planos, folletos é informes

En Montevideo—Banco Popular, calle 25 de Mayo y Zabala ó al martillero calle 25 de Mayo núm. 133.

En Pando—A los señores Dell'Acqua y Chiodi y Ambrosio Bertolotti.

Además, folletos y planos en las Estaciones de Ferro Carril.

Nota importante—Títulos absolutamente garantidos. 2751s1.o.

GENERALES

Bell, Towers y Ca.

TIJERAS DE ESQUILAR
Molinos á viento
Balanzas de 100 hasta 10,000 kilos
COCINAS ECONOMICAS
Estufas para leña, carbón y á kerosene
CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO
Marca "PALMA"
Unicos importadores de los famosos carruajes americanos
"Pampero"
Bell, Towers & Ca.
101-25 de Agosto-109
Montevideo
2047-spt.21-

REGALA
LA SASTRERIA "PIRAMIDES"
500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!
226 Sarandí 228
Teléfono: La Uruguaya, 1930
Al costado de la Metropolitana
ANTONIO SPERA
MONTEVIDEO

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.
En venta en todas las farmacias
Unicos concesionarios: Surraco y Ferreira
Reconquista esquina á Juncal

Hace Desaparecer Las Arrugas en una Noche

No se trata de sobas faciales, ni de baños de vapor, ni de máscaras, ni de rodillos, ni de nada que inyectar, sino de un descubrimiento sencillo y maravilloso que hace desaparecer las más inveteradas arrugas en OCHO HORAS CONTADAS POR EL RELOJ.

Me Reí de Todos Los Especialistas

Ahora desaparecer mis arrugas por medio de mi descubrimiento, después de haber fallado todos los doctores conservadores de la belleza á quienes me había confiado. Ahora tengo la cara tan tersa y suave como cuando tenía dieciocho años de edad. Te haré partícipe de mi secreto, amable lectora, y te proporcionaré informes completos, si me prometes no revelarlos á nadie bajo pena de multa.—Para detalles dirígete á

HELEN SANBORN
Dept. 2253 B Cleveland, Ohio, E. U. de A.

BORICINA MEISSONNIER
REMEDIO SOBERANO contra las Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS, Higiene del TOCADOR.
Empleado con inmenso éxito en los HOSPITALES de PARIS
Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS

Metzen - Vincenti & C.a
CALLE MISIONES N.º 80
SECCIÓN TÉCNICA
Unicos representantes de la renombrada Fábrica
Felien & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act Ges.
DE
Mülheim a/R y Frankfurt a/M

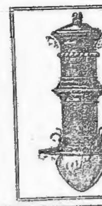

Exposición permanente de
Motores Eléctricos
desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

Calefacción central á agua caliente
Con calderas "STREBEL"
Y EN COMBINACIÓN CON LA COCINA ECÓNOMICA
INSTALACIONES EFECTUADAS: Asilo de Huérfanos (á vapor), Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenio Barth, Luis Topolanski, Otto M. Muller.
CONTRATADA: A. Font Clapes.
Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.
Calle Uruguay números 2 al 10
910my1voct31d.p.m.

CARMÉINE
ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS HYGIÉNICOS
Recomendados por las Sumidades médicas.
Antiseptia de la boca. Blancura de los dientes sin alteración del esmalte. Pureza y frescura del hálito.
Indispensable á las personas cuidadosas de la belleza y conservación de sus dientes.
Exigir el Sello azul de garantía CARMEINE.
DEPÓSITO GENERAL: G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS.

Gran Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1910

ALMANAQUE Y VARIOS	CALENDARIO RURAL.—Eclipses para 1910.—Tablas astronómicas.—La inmensidad del espacio.—Posición de las principales estrellas.—Nociones de seismología moderna.—La catástrofe de Messina.—Efemérides históricas.—El año literario.—Muertos ilustres.—Nuestros compositores.
PARA LAS FAMILIAS	La cocina y la mesa.—Medicina doméstica.—Fórmulas y recetas útiles.—Reglas de buena sociedad.—Bailes.—Lo que debe saber la niña.—Nombres, dirección, días de recibo, teléfono, etc., de las principales familias de Montevideo.—El Bridge.—El Billar.—El Football.—El Whist.—El Ajedrez.—El Oráculo.—Para los gastrónomos.—La Moda de 1909.
PARA EL COMERCIO	Leyes de patentes de giro, contribución inmobiliaria, papel sellado, etc.—Disposiciones municipales.—Correos y Telégrafos, tarifas, horarios, disposiciones, etc.—Tarifas aduaneras completas.—Planillas de monedas, intereses, medidas, etc.—Ferrocarriles.—Tranvías eléctricos.—Vapores, agencias, salidas, tarifas, etc.—El Uruguay estadístico.—Estadística internacional.—Representación diplomática y consular.—La Bolsa en 1909.—Correo se va á cualquier punto de la República.
GUÍAS	Gran Guía de Montevideo por calles, alfabética y por gremios (93.000 anotaciones). Guías completas de todos los Departamentos de la República. Guía Administrativa del Uruguay. Guía social de familias. Guía profesional.—Guía internacional.—Guía del viajero.
	Tiraje: 12.000 ejemplares. 1000 páginas con 200 grabados. 18 años de existencia y de éxito.
VENTAJAS PARA LOS ANUNCIADORES	Unica publicación del género en la República. Indispensable para el comercio, industria, campaña, familias, hoteles, etc.
Tarifa de Avisos	Una página . . . . $ 15.— Media página . . . . " 8.— Un cuarto de página . . " 5.—
CONCLUSIÓN	La publicidad en el Gran Almanaque de "El Siglo" es la más eficaz, puesto que es un libro que se conserva y consulta durante un año entero.

COMPAÑIA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CAPITAL SOCIAL: $ 500.000
ADMINISTRACIÓN: MISIONES NÚMERO 154
Fábrica de ladrillos silico calcáreos-Fábrica de carbonato de cal - Piedra granitorojo, adoquines, y balastrocolorado de las canteras de La Paz-Piedra de cal y mármoles de las acreditadas canteras Burgueño, PAN DE AZUCAR - Arenas dulces, gruesas, terciadas, finas y canto rodado de los arenales Supervielle, Villa Santa Lucía, Juan Chazo y La Siberia.
DEPOSITOS PERMANENTES
ESTACIONES: Cordón, Bella Vista y Arroyo Seco
Se atienden pedidos para todas las estaciones y dependencias de F. C. C. del U.
MONTEVIDEO
TELÉFONOS: Uruguaya, 1802 (Central) -- Cooperativa, 955

MUEBLES
FRANCESES É INGLESES
De fabricación superior
J. Durandeau
CALLE URUGUAY NÚM. 24

Motores eléctricos
A. E. G.
Molinos á viento
DE ULTIMO SISTEMA
Ernesto Quincke
Calle Correo-Largo núm. 90, esq. Andes
MONTEVIDEO

MADRES
El problema está resuelto
LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA
Los alimentos Allenburys
ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.
ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.
ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.
El estómago de los niños
No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLENBURY" sino que los alimentos se adaptan á los estómagos.
Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á
LOS UNICOS INTRODUCTORES
CARLISLE, CROCKER & Ca.
Rincón 29 y 31 - Montevideo

Ascensores eléctricos y montacargas
"STIGLER"
(MILANO)
GRAND PRIX
Exposición de París de 1900
" " Milano " 1906
Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.
Calle Uruguay números 2 al 10
910-my.1-v.oct.31. D. p. m.

PIANOS
EN MENSUALIDADES DESDE $ 15

GARANTIDOS POR 10 AÑOS
Unico agente de
STEINWAY & SONS
Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
ANGELUS—Para colocar en cualquier piano
Y PIANOS ANGELUS
JULIO MOUSQUES
Calle Ituzaingó núms. 159 á 169

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud-América
Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. de Franca Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las Principales Boticas.

Compañía Aguas Corrientes
Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.
Desde 3 pesos hasta 120
CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

ESQUILADORAS
"BARTON-GILLETTE"
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21--MONTEVIDEO

MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS
FIJOS Y PORTÁTILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA

INJECTION CADET
Farmacia DUREL, 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

La curación de las Hernias
Los médicos más notables de América y Europa recomiendan el Braguero Regulador, por ser tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las Hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota gradual de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la Hernia, así como la toria y es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos más rudos y pesados, así como montar á caballo, y de presión fija, constante, es invisible debajo del vestido. Herniados, dejad los pésimos bragueros de resorte que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo.
Consultas gratis por su autor señor Porta.—De 9 á 11 y de 2 á 5.—Calle Florida 1551, (altos). 2516s14.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN
PARA EL TOCADOR

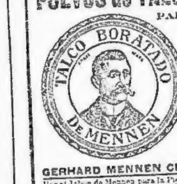

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.
Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.
Un lujo para después de afeitarse, delicioso para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.
La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORCOMA

A 2 hélices. — Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 12 de Setiembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA

A 2 hélices.—Capitán: R. Fletcher.

Saldrá el 26 de Setiembre de 1909.

Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORTEGA

Capitán: W. Styer.

Saldrá el 5 de Setiembre de 1909.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

OROPESA

A 2 hélices.—Capitán: R. Archer.

Saldrá el 19 de Setiembre de 1909.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 25.50. Por pasajes [illegible] y demás pormenores ocurrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA
ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 202
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSÉ
1935,set.pem.26

El DIABETES

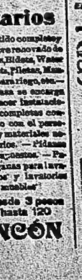

es radicalmente CURADO y en poco tiempo por el
VINO URANIADO PESQUI
que hace disminuir de 1 gramo por día el AZUCAR DIABÉTICO
El VINO URANIADO PESQUI da fuerza y vigor; calma la sed é impide los accidentes: Gangrena, Antrax, etc.
Venta al por mayor: PESQUI en Burdeos y en todas farmacias.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CHILI

Comandante: Oliver.

Saldrá el 11 de Setiembre de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

MAGELLAN

Comandante Dupuy Fromy.

Saldrá el 25 de Setiembre de 1909 los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó de ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima, ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocurrase á la

Agencia: Cerrito, 169

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.
Para Madeire, Vigo, Havre y Dunkerque.
Pasajes de tercera clase $ 26.00 para Vigo.
Para otros informes, dirijirse á su agente

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84 b

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

LEON XIII

Saldrá el 3 de Setiembre de 1909 con destino á Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia, ps. 28.50 y Vizcaya ps. 34.44.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia ps. 34.44 y Vizcaya ps. 34.44.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 19 de Setiembre, para Santos Rio, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

SOCIETE GENERALE
— DE —
Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

FORMOSA

Comandante: Margier.
Saldrá el 5 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 8 de Setiembre para Bahía, Pernambuco y Pará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 4 de Setiembre para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

JUPITER

Saldrá el 5 de Setiembre para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

MIRANDA

Saldrá el 31 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LADARIO

Saldrá el 2 de Setiembre para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga.
Informes: Piedras núm. 162

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaiso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000	sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	» 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000	»	» 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por depósitos á 30 días de aviso 1 % anual
» » 3 meses fijos.. 3 » »
» » 6 » ..... 4 » »
» » 12 » ..... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses ..... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses..... 4 » »
» » » 12 » ..... 5 » »

Montevideo, Enero 11 de 1906.

[illegible], Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses.................. 3 % anual
de 6 meses.................. 4 % »
Por descuentos .... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra.............. 8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco.................. no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

BANCO
DE LA
República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado..........	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273.552 45
» integrado	» 6.562.739 89
Fondo de reserva..........	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses .... 3 » »
Id id id 6 id id.................. 4 » »
Id id id mayor plazo.......... Conv'cional
En Caja de Ahorros.......... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro.......... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores .... »
Descuentos .... »

Jorge West, Gerente.

334fb15pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva..........	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro.......... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses .... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses.......... 3 »
Id id id id 6 meses.......... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días.......... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente .... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes .... Id
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch Jr., Gerente.

193en30pm.

BANCO
Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bell Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Vaparaiso, Santiago (Chile), Antofagasta, Concepción (Chile), Iquique, Osorno, Temuco, Valdivia, Lima, Arequipa, Callao, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Madrid y Barcelona.
Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses..........	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses..........	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días..........	4 »
A premio..........	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente .... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

BANCO BRITANICO
DE LA
América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado..........	» [illegible]	» [illegible]
Fondo de reserva.	» [illegible]	» [illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista.......... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta.......... 3 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta .... 3 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses .... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses .... 4 »

1.o de Mayo de 1908.

W. Kerr, Gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. . " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

232-25 de Mayo 234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto.	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista.......... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso .... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses.......... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos .... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses.......... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Capital suscripto..................	$ 50.000.000.—	c/m.
» realizado	» 45.515.250.—	»
Fondo de reserva y previsión..................	» 10.504.196.25	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva..................	» 4.421.187.50	»

SUCURSALES—En Europa: Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta y Bartolomé Mitre.
AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredon 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1928; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esq. Anchorena y Entre Ríos 785.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos de Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA

En cuenta corriente..........	1 — o/o	Depósitos á 1 año..........	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días..........	1 1/2 »	» » 2 años..........	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 90 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» »180 »	4 — »		

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA

En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.
Montevideo, Agosto 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 67[illegible]pie.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.
La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.
Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del uso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.
Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1058-perm.

VIOLETTE IDEALE PERFUME NATUREL HOUBIGANT Parfumeur, PARIS

PLANTAS
DE
Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes ó prácticas formas, como por la baratura de sus precios.
Venta al por mayor ó en detalle, en el establecimiento «La Redención», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Sarandí 166.
Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta después de conocer la especialidad de plantas, que ofrecemos y sus precios. 2657s15.

ANEMIA curada por las **GRAJEAS** del Dr **HECQUET** Laureado de la Academia de Medicina de París de Sesqui-Bromuro de Hierro. JARABE ELIXIR
EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS
El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.
MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

Balsa de la Barra de Santa Lucía

Se avisa al público que debiendo refaccionarse dicha Balsa, suspenderá su servicio al público desde el 3 de Setiembre próximo hasta nuevo aviso.—Montevideo, 21 de Agosto de 1909.—El Encargado. 2658s19

EL OVO-LECITHINE BILLON es el más enérgico **RECONSTITUYENTE** que se haya descubierto hasta la fecha. [illegible]

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA

MOLINOS TODO DE ACERO

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cía.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

REMATES

José B. Gomensoro

EN EL "SALADERO CHICO"

Maquinarias, galpones, fábrica de conservas, instalaciones, básculas, existencias y enseres—Sito en la Villa del Cerro.

EL DOMINGO 5 de Setiembre á las 2 de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por orden de la Compañía Saladeril é Industrial, de todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle aproximado es como sigue:
SALADERO—1 galpón techo y costados de hierro galvanizado, 1 galpón para enfardelaje, 1 galpón con 5 cabriadas, techo y 3 costados de hierro galvanizado, 1 galponcito para herramientas, 1 motor horizontal con trasmisiones, poleas, etc., 1 molino para triturar huesos, 1 bomba con cañerías, 1 motor, 1 sierra sin fin, 1 tanque de hierro con serpentina y cañerías de vapor, 1 tacho para cocimientos, con sus cañerías, 1 galpón de madera y zinc con una báscula de 8000 kilos para pesar zorras, 1 báscula de 2500 kilos, 1 id de 1200, 3 id de 1000, 2 id de 500, 1 dínamo con su casilla, aparatos é instalación luz eléctrica, parte de los varales (198 postes y 255 varas), 1 manga de madera, cañerías, cuartos de madera para escritorio, comedor, cielo rasos etc.
FABRICA DE CONSERVAS—1 gran galpón techo de hierro galvanizado, costado y piso de madera (4 cuerpos).
1 caldera á vapor con chimeneas, burro, cañerías, etc.
1 caldera chica con sus cañerías, 1 motor y 1 dínamo con la instalación de luz eléctrica, 1 bomba á vapor con cañerías, 1 depósito de madera para agua y un tanque de hierro con sus armazones, 3 tachos de hierro con serpentines, caños, manómetros, etc. para cocimientos, 1 id id doble fondo, 1 tacho de hierro con serpentina, 1 güinche giratorio y canasto hierro para sancochar lenguas, 1 tacho de hierro para lavar tarros, 2 piletas de madera para lavar lenguas, 5 piletas con rejillas, para salmuera, 2 cajones entrados, 4 cascos sal nitro, 1 banco con 3 balancines con 10 matrices, 1 tijera y 1 marcadora de cuerpos, 1 cilindro para redondear, 1 máquina de bordear, 3 bancos para hojalatero, 12 mesas de soldar, braseros, soldadores cobre, herramientas hojalatero, 1 fragua, 1 horno, 1 bigornia, barras de cobre, parrillas, hornillos.
231 cajones rabos conservados, mesas, armarios, escaleras, caballetes, tachos, parihuelas, útiles para fabricación de lenguas, etc.
1 gran depósito algibe, techo de hierro galvanizado, con sus cañerías correspondientes.
UTILES DE LA GRASERIA—Baldes, palas, regaderas, embudos, tines, cañerías y enseres varios, 36 cuarterolas, 18 bordalesas, tablas, tablones, tirantillos, canastos, planchadas, parihuelas, zorras, escaleras y demás enseres que estarán á la vista.
Se exige garantía en dinero á todo comprador.
En el acto del remate se establecerán plazos y condiciones para el retiro de los galpones y maquinarias.
El establecimiento puede visitarse. Otros informes, Piedras 115.

[illegible]ag[illegible]

José B. Gomensoro

[illegible]

Colon y Alzaibar). Posición inmejorable, próxima á la nueva Rambla—Produce 1440 pesos anuales—Venta en la misma.
EL VIERNES 10 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura esta propiedad, que se compone de dos casas para familia, con todas las comodidades.
PLANTA ALTA—Sala y antesala, comedor, 5 dormitorios todos empapelados cuarto de baño con w. c., tres cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, una galería, gas y aguas corrientes, etc.
PISO BAJO—Sala, antesala, 6 dormitorios empapelados, comedor estucado, cuarto de baño con W., C., 2 cuartos para servicio, cocina, despensa, letrina, algibe, 3 patios, los dos primeros pisos de mármol, corredores, gas y aguas corrientes, etc.
Arrimos, adoquinado, caño maestro y demas mejoras anexas, todo pagado.
El terreno mide un área de 304 metros 871, teniendo 9 metros 449 de frente por 32 metros 212 de fondo.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta 2710ag27.

Manuel G. de Zuñiga

JUDICIAL

¡¡De una quinta por 400 ps.!!—Ubicada en la Cuchilla de Juan Fernandez, con frente al Camino de Folle, lindando este por medio, con el Barrio Buschental. Dista 4 cuadras á la derecha de la curva del Tranvía al Cerro, 1 cuadra de la Bodega de Buffa y 6 del Camino de Castro esquina al de los Molinos,—frente á la pasa de Candia, linda con Iglesias, Barens y Nogueira.
EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de don Manuel Sosa y doña Cornelia Ayala se hace saber al público: Que el día 13 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno irregular con los edificios, arboleda, alambrado y demas mejoras que contiene situado en la Cuchilla de Juan Fernandez, sección del Pantanoso que según título, se compone de 30 mts. 56 c., de frente al Norte sobre camino público que lo separa de propiedades de don Julio Folle y don Domingo Chiribon; al Sur 30 metros lindando con la fracción núm. 5; al Este 83 metros 47 c. lindando con las fracciones 3 y 4 y por el Oeste 77 mts. 62 c., que linda con las fracciones 1 y 5 encerrando un área superficial de 2416 mts. 38 d. 68 c. cds.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatrocientos pesos, en que está aforado ese bien para pago de la Contribución Inmobiliaria. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del art. 910 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 28 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.
Domicilio del martillero: J. Requena 21b. 2737ag29.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡¡Gran propiedad de 3 pisos!!

¡¡VALIOSA ESQUINA!!

Calle 25 de Mayo, 155 y 157 y Solís, 79 al 85

¡¡UBICACION BRILLANTE!!

Frente al "Palacio Taranco"

A la Plaza Zabala

Y á la importante calle 25 de Mayo

¡Soberbia propiedad para renta, por ser su posición la mas buscada para asiento de Compañías de Seguros, Agencias Marítimas, Hoteles, Escritorios y casas de familia, etc.!

BASE DE VENTA BAJISIMA

Por las dos terceras partes de su tasación

O SEAN $ 22.930

Atención á la renta que actualmente produce ps. 340 anuales lo que representa un interés de mas del 1 y 1/2 o/o mensual.
COMODIDADES — PLANTA BAJA —2 amplios almacenes con sus servicios correspondientes; uno esquina ocupado por la sastrería «La Elegancia», otro con frente á 25 de Mayo, y una cómoda casita á la calle Solís.
PLANTA ALTA—1er. piso—Compuesto de 2 casas, una con sala, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, cuarto de servicio, etc. y otra con sala, comedor, 3 dormitorios, cocina, letrina y demas servicios.
PLANTA ALTA—2.o piso—Compuesto también de 2 casas—Una con sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, letrina, cocina, cuarto de servicio, etc.—Otra con sala, comedor, escritorio, 3 dormitorios, cuarto de servicio, cocina, letrina, etc.
Tirantería de fierro y madera dura, en toda la casa, caño maestro, aguas corrientes, arrimos, adoquinado, pagos.
EL JUEVES 2 de Septiembre á las 4 de la tarde—Remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno — los edificios de tres cuerpos que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital, compuesto de 12 metros 992 milímetros de frente al Norte á la calle 25 de Mayo núm. 155 y 157; y 28 metros 83 decímetros también de frente por formar esquina, á las calles de 1.o de Mayo y Solís núms. 79, 81, 83 y 85 lindando por el Oeste con don Pedro P. Díaz y por el Sud con don José Curbelo encerrando una superficie de 369 metros 49 decímetros. Ha sido tasado en la suma de ps. 34.396. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Rafaela

Bianqui de Arrien.—Montevideo, Agosto 13 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.
Por mas informes, á mi Oficina Misiones 194. 2618ag14.

Antonio S. Zorrilla

¡¡A largos plazos!! ¡¡En 60 mensualidades sin interés!!—¡¡10 magníficos solares!!—¡¡Bien ubicados y con lindas áreas 6 de ellos en el Reducto, Barrio Cristóbal Colon—Con frente á calle pública—Distantes 80 metros del importante Camino Burgues y calle Libertad—Rodeados de edificación reciente; de valiosos palacetes y quintas, como las de los señores Romeu, Jubin, Piessell, Font, Comas, Viuda de Arvelo, Starico y otras—Y 4 sobre la calle Libertad, distantes 30 metros del Camino Burgues, entre este y el de Millan y á igual distancia del conocido Restaurant Bartolo—Todos con los eléctricos de La Comercial núms. 42 y 43, á corta distancia, por 2.a Rivera y Burgues, con pasaje de 4 centésimos, hasta el centro de la ciudad—Al mejor postor!! ¡¡Orden terminante de liquidar!! Cuotas insignificantes!!—Por cuenta y orden de los señores Dellasopa y Morixe.
EL DOMINGO 5 de Septiembre á las 3 de la tarde, liquidaré estos lindos terrenos.
Aprovechen, que hasta los mas pobres pueden adquirir un lote.
Pueden tomar, para ir al remate, el eléctrico núm. 42 de la Comercial y bajarse en la esquina de 2.a Rivera y Burgues de donde quedan muy cercanos estos terrenos.
Los compradores oblarán una mensualidad en garantía al firmar el boleto.
Por mas informes á mi oficina Misiones núm. 194. 2714ag27.

Antonio S. Zorrilla

¡Para partición de herederos!

VENTA FORZOSA

¡¡De una linda casita en la Ciudad Nueva!!

Ubicación soberbia—En la calle de Ibicuí núm. 230, entre Soriano y San José—A 80 metros de la Plaza Libertad.

EL JUEVES 9 de Septiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad que contiene las siguientes comodidades:
Sala al frente, 4 piezas corridas, cuarto de baño, ídem de servicio, cocina, letrina, 2 patios, etc.—Caño maestro, arrimos, adoquinado y vereda, pagos.
Area 7 metros 860 cts. de frente, por 21 metros 475 de fondo. Renta ps. 360 anuales.
Títulos buenos. Gastos de escrituración etc. de cuenta del comprador, quien consignará el 10 o/o en garantía.
Por mas informes á mi Oficina Misiones 194 ó á la Sección Administración de Propiedades del Banco Frances, 25 de Mayo. 2728ag28.

José L. Laugaron

El viernes 3 de Septiembre,

á las 2 de la tarde

Importante remate de los hermosos y ricos muebles que adornan el palacete del señor Demetrio Windmuller, adquiridos en la acreditada casa Hampson Sons, Londres.

En la Avenida Canelones, 150

DETALLE

SALITA—2 espléndidos sillones tapizados en seda pintado á fuego, madera Satín y con incrustaciones, 2 sillitas y 1 sillon id id, 1 sofá rinconera id id, 1 hermosa vitrina forrada en moaré y también madera Satín, 1 rica vitrina chica (verdadera) con incrustaciones, 2 mesas madera Satín (pintadas á fuego), 1 rico guarda fuego de bronce todo completo, alfombra de 1 pieza (Exminster Carpet), cortinas de peluch con galerías de bronce, estores de encajes (auténticos).
VESTIBULO—1 chaisse longue y 2 sillones tapizados, 1 valioso reloj (la madera tallada á mano) Sclewanzuald, único en el país, buena percha de vestíbulo, columnas, macetas, platos porcelana, mayólicas francesas é italianas, etc.
ESCRITORIO—1 gran escritorio cedro estilo Enrique II, 4 sillas cuero, 1 rica caja de hierro Millner, base de cedro, etc. etc.
COMEDOR—Gran juego de roble compuesto de aparador con cristales y lunas biseladas, 1 trinchante id id, rica mesa cotiza, 10 sillas tapizadas en cuero, (roble macizo), 2 cuadros grabados (retoques de acuarela), cortinados de peluch, esteras automáticas, (con encajes), cristales, platinas, etc. etc.
DORMITORIO—Rico juego inglés compuesto de 2 hermosos roperos de 3 cuerpos, psiché (todo con lunas biseladas, y guarniciones de bronce) lavatorio, rica cama de bronce, 2 mesas de luz, lindo alfombrado, cortinados peluch, cuadros.
OTRO DORMITORIO—Cama de bronce, ropero con lunes biseladas, lavatorio id, mesas de luz, (importado de Inglaterra), tohallero, juego de agua, cortinas, estores de encajes, cuadros, alfombrita, etc.
OTRO VESTIBULO—1 jueguito vestíbulo laqué blanco (legítimo) cuadros, etc.
DESPENSA Y COCINA—Armarios, mesas, sillas, loza, cristales, heladeras, fiambreras, cubiertos, bancos, etc. etc.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
Nota—La casa estará en exposición el día jueves víspera del remate de 2 á 5 p. m.
Próximamente se procederá al reparto de catálogos acompañando su respectiva entrada para poder visitar la casa y las personas que no reciban esta por cualquier incidencia, podrán solicitarla en mi Escritorio Cerrito 187. 2706ag24.

Santiago Garavagno

De todas las existencias del Almacen Sarandí—Calle Isla de Flores núm. 368, esquina Salto.

EL 2 DE SEPTIEMBRE á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de todas las existencias de la referida casa, por conclusión de negocio. Ademas de la mercadería inherente al ramo, se venderá una báscula de 300 kilos, balanza de plantillos, armazón, mostradores, vidrieras, fideleras, artículos de loza y porcelana, vinos, cognac y licores; frutas en conserva, aceite, depósito para kerosene, etc.
Mi escritorio, Treinta y Tres 167—Teléfono La Uruguaya 126—Central. 2725ag28.

Pascual Quartino

Importantísimo remate

De mercaderías para la estación entrante

Por orden y cuenta de la conocida casa importadora del señor

LUIS FIDANZA

en su misma casa de negocio calle Florida núm. 114, entre Mercedes y Colonia.

EL LUNES 6, MARTES 7, JUEVES 9 Y VIERNES 10 DE SETIEMBRE

A la 1 1/2 en punto de la tarde

Venderé en remate público el completo y variado surtido de mercaderías que esta casa recibe, compuesto de tejidos italianos en general (que son su especialidad), telas blancas, géneros para vestido, casimires, riquísimas puntillas y embutidos, merinos, cachemires, piqués, percales, oxfords, batistas, muselinas etc. etc.

AL MISMO TIEMPO

Liquidación completa y definitiva de todos los saldos del «Palacio Florida», ricos géneros para vestidos, confecciones para señora, artículos de fantasía, etc. etc.
2782ag23.